



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 1 de diciembre de 2021

Año CXXIX Número 34.805

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	15

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	29
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	34
AVISOS COMERCIALES .....	34
REMATES COMERCIALES .....	56

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	57
SUCESIONES .....	61
REMATES JUDICIALES .....	63

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	65
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	66
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	80
AVISOS COMERCIALES .....	81

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	82
REMATES JUDICIALES .....	88

### PARTIDOS POLÍTICOS

..... 92



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

AL  
FIN



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT: 30-71217808-2 Complementaria de publicación del 11/8/21 T.I. 56151/21. Suscripción del capital luego de cada aumento aprobado: Fideicomiso Haras del Sur III: 996 acciones.- Agustín Freccero: 53 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 19 Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92541/21 v. 01/12/2021

#### AGROPECUARIA ESTRELLA FEDERAL S.A.

Rectifica publicación del 30/06/2021 - N° 44885/21 (N° Trámite IGJ: 9.271.109). Por Escritura N° 250 del 24/11/2021 se modificó por homonimia la denominación social anterior "Agropecuaria Curupí S.A." por la de "Agropecuaria Estrella Federal S.A.", reformándose el artículo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 17/06/2021 Reg. N° 4.

MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92468/21 v. 01/12/2021

#### AL TERCER DÍA RESUCITÓ ENTRE LOS MUERTOS S.A.

Constitución Esc. 98 del 24/11/2021, F° 392 Registro 1839. Socios: Gastón Ernesto SALINAS, argentino, nacido el 04/05/1963, soltero, empresario, DNI 16.632.493, CUIT 23-16632493-9, domiciliado en Fgta. Pte. Sarmiento 1154 piso 1 CABA; y Alexis Alan FRANCO, argentino, nacido el 20/02/1996, soltero, comerciante, DNI 39.433.235, CUIT 20-39433235-7, domiciliado en Almirón 150 Barrio Almafuerde, Gral Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Dura 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en la República o en el exterior a la administración y comercialización de AUTOMOVILES Y VEHÍCULOS DE TODA CLASE, compraventa, alquiler, reventa, intermediación y administración, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso agencia, concesión, o franquicia. La Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por este estatuto. Sede social: José Pedro Varela 3410 piso 4 depto. B CABA. Capital social: \$ 10.000.000 en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto cada una emitidas íntegramente y suscriptas así: Gastón Ernesto SALINAS, 80.000 acciones, y Alexis Alan FRANCO 20.000 acciones. Integración 25%. Administración: Directorio, de 1 a 3 miembros, término: 3 ejercicios. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Gastón Ernesto SALINAS. DIRECTOR SUPLENTE: Alexis Alan FRANCO quienes aceptan expresamente los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 1839

Maité Gimena Martínez Löffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92440/21 v. 01/12/2021

#### ARMANDO CABANELAS S.A.

Cuit 30-50550623-1 por acta de asamblea gral ordinaria del 30/4/2021, acta de Directorio 267 del 13/8/21 se designa Presidente Eduardo Emilio Cabanelas, vicepresidente Isabel Rosa San Esteban. Director titular Sebastian Cabanelas, director suplente Liliana Poggi. Todos con domicilio especial en Juan B. Alberdi 5145 CABA. Por acta de directorio 265 del 28/8/2020 Juan Carlos San Esteban renuncia a su cargo de Director Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 717

Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92126/21 v. 01/12/2021

**BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-65804377-9. Se hace saber que por: 1) Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/2021 y Acta de Directorio de misma fecha, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mauricio Jorge Abboud; Vicepresidente: Hernán Ricardo Pirez; Directora Titular: María Jimena Hoses Vergara; Director Suplente: Gustavo Fabián Nudel y Directora Suplente: Iciar Vargas y Gonzalez. Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 855 2° CABA; 2) Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/07/21 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 688.502.969, pasando de \$ 5.984.455 a \$ 694.487.424, emitiéndose 688.502.969 nuevas acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción suscriptas e integradas por los accionistas de la siguiente manera: Bureau Veritas S.A aportó 413.101.782 acciones, Bureau Veritas Certification Holding S.A.S aportó 240.976.039 acciones; Bureau Veritas Services S.A.S aportó 20.655.089 acciones; Bureau Veritas International S.A.S. aportó 13.770.059 acciones y Schutter International B.V renuncia expresamente a ejercer su derecho a acrecer. En la mencionada Asamblea, se resolvió reformar el artículo 4 del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 694.487.424, representado por 694.487.424 acciones ordinarias, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta un quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria en los términos del art. 188 de la ley General de Sociedades"; y 3) Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/21 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 550.207.828, pasando de \$ 694.487.424 a \$ 1.244.695.252, emitiéndose 688.502.969 nuevas acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción suscriptas e integradas por los accionistas de la siguiente manera: Bureau Veritas S.A aportó 330.124.698 acciones, Bureau Veritas Certification Holding S.A.S aportó 192.572.740 acciones; Bureau Veritas Services S.A.S aportó 16.506.235 acciones; Bureau Veritas International S.A.S. aportó 11.004.155 acciones y Schutter International B.V renuncia expresamente a ejercer su derecho a acrecer. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2021  
Santiago Zavalia - T°: 23 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92284/21 v. 01/12/2021

**BUSINESS CONNECTIONS S.A.**

Por escritura del 24/11/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Marcelo Fabian BUENO, argentino, 9/9/76, DNI 25.563.105, casado, Bolivia 2939 piso 5 departamento B CABA, empresario; Ricardo Fabián ROBLEDO, argentino, 12/7/66, DNI 17.727.108, casado, Santa Fe 883, Moron, provincia de Buenos Aires, empresario; Ignacio ROBLEDO, argentino, 7/3/97, DNI 40.024.697, soltero, Santa Fe 883, Moron, provincia de Buenos Aires, empresario; Plazo: 99 años, Objeto: A) Desarrollo de productos y servicios de software a medida propios o para terceros, que se apliquen a actividades como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información. B) Desarrollos complementarios o integrables a productos de software registrables; servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas. La fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, software, equipos de informática, hardware, así como su servicio técnico, y componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos. C) Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas comerciales y/o de servicios públicos, impuestos y otros servicios como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas, transacciones privadas de todo tipo y préstamos de cualquier naturaleza, incluyendo tarjetas de crédito o cualquier modo digital de originación. Procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago. Administración de redes de dispositivos electrónicos de captura de transacciones, como ser cajeros automáticos, terminales de autoservicio, terminales de punto de venta, dispositivos móviles y cualquier otro similares. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526. D) Desarrollo y aplicación comercial de las aplicaciones y/o sistemas propios y/o adquiridos, mediante la administración, dirección y comercialización de los productos propios y/o de terceros. Capital: \$ 1.000.000, representado por un millón de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, de las cuales 600.000 acciones son Clase "A" con derecho a 1 voto por acción y 400.000 acciones son Clase "B" con derecho a 1 voto por acción. El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Pesos uno (\$) cada una, con derecho a un voto por acción, de la siguiente manera: Marcelo Fabian BUENO 440.000 acciones Clase "A" que representan \$ 440.000 y 390.000 acciones Clase "B" que representan \$ 390.000; Ricardo Fabián ROBLEDO 100.000 acciones Clase "A" que representan \$ 100.000 y 10.000 acciones Clase "B" que representan \$ 10.000 e Ignacio ROBLEDO 60.000 acciones Clase "A" que representan \$ 60.000, Los tenedores de acciones clase A designan: PRESIDENTE: Marcelo Fabian BUENO; VICEPRESIDENTE: Marcelo Roberto GALMOZZI y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio ROBLEDO. Los tenedores de acciones Clase B designan: DIRECTOR TITULAR: Ricardo Fabian ROBLEDO y DIRECTOR SUPLENTE: Tobias Joel TORRE todos con domicilio

especial en la sede, Sede: Nicasio Oroño 55, piso 4, departamento 35, CABA. Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 883 de fecha 24/11/2021 Reg. Nº 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 Nº 92505/21 v. 01/12/2021

### **CALLIS TECHNOLOGIES S.A.**

CUIT 30-71048704-5. Comunica que por Asamblea del 15.12.2020 se resolvió (i) aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 3.973.411; es decir de \$ 9.569.801 a \$ 13.543.212 quedando conformado de la siguiente forma: Martin Erico Wray, titular de 2.384.047 acciones, Ernesto Claudio Luppino, titular de 794.682 acciones y Sebastian Mariano Sensabastiano, titular de 794.682 acciones; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 23.000.000, es decir de la suma de \$ 13.543.212 a la suma de \$ 36.543.212, mediante la emisión de 23.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) dejar constancia que Martin Erico Wray suscribe 23.000.000 acciones las que integra con los aportes de \$ 23.000.000 de su titularidad; (iv) reformar el artículo 4º del estatuto para reflejar nuevo capital social. Composición accionaria luego del aumento: Martin Erico Wray: 31.125.928 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción, Ernesto Claudio Luppino: 2.708.642 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, V/N \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción y Sebastian Mariano Sensabastiano: 2.708.642 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2020 Natalia Mendez - Tº: 73 Fº: 342 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 Nº 92340/21 v. 01/12/2021

### **CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES**

CUIT 30-63993587-2. Por Acta de Asamblea Grl Ordinaria del 27/12/2019: Se aumentó el capital social de \$ 20.000.000 a \$ 426.000.000, mediante la capitalización de las cuentas de Ajuste Valor Nominal de Capital por \$ 385.222.250,44, Reserva Facultativa por \$ 20.707.175,11 y Resultados No Asignados por \$ 70.574,45; representado por 42.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 por acción y con derecho a un voto c/u. El Capital quedó asignado así: COVIMER S.A: capital \$ 132.060.000, representado por 13.206.000 acciones; CODI S.A: capital \$ 106.500.000, representado por 10.650.000 acciones; PARENTI MAI CONCESIONES E INVERSIONES VIALES SA: capital \$ 72.420.000, representado por 7.242.000 acciones; CONCESIONES GOROSTIAGA SA: capital \$ 72.420.000, representado por 7.242.000 acciones; CONEVAL CONSTRUCTORA E INVERSORA SA: capital \$ 42.600.000, representado por 4.260.000 acciones; se reformó el art 5º del Estatuto. Acta protocolizada por Esc. 7 del 15-01-2020, Fº 28, Reg. 623 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 15/01/2020 Reg. Nº 623  
Fernando Gonzalez Victorica - Matrícula: 3761 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 Nº 92523/21 v. 01/12/2021

### **CONSALMED S.A.**

CUIT 30700849712. Por Asamblea unanime del 26 de octubre de 2021. Se designa Presidente: GERALDINA MACIEL RIVERO.- Director Suplente: JOSÉ ARNALDO CARLOMAGNO quienes ocuparan sus cargos hasta el 31 de octubre de 2024. ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social calle Superi 2420, piso 6, departamento "A" CABA. Asimismo se modifica el objeto social siendo el mismo el de Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de aceros, aluminios, bronce y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería. La compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, prensaestopas ajustables para válvulas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. Fabricación de todo tipo de estructuras metálicas, tanques, cañerías, galpones, de máquinas o herramientas agrícolas y/o industriales, sus partes, repuestos e insumos relacionados con la industria. Operación y administración de plantas criogénicas. La Sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. modificando el artículo tercero y se modifica la sede social a la calle Superi 2420 piso 6 dto A de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 10/11/2021 Reg. Nº 58  
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 Nº 92088/21 v. 01/12/2021

**DISTRIBUIDORA HABITAKO S.A.**

Esc. 145 del 13/9/2021: Carlos Luis NAVARRO, DNI 95.469.507, venezolano, soltero, Ingeniero Electrónico, 20/04/1988, Marcelo Torcuato de Alvear 1212 Piso 12° Departamento D de CABA con 10.000 acciones; Jonathan Daniel CACERES, DNI 33.330.355, argentino, soltero, comerciante, 05/12/1987, Sánchez de Bustamante 515 - Portería de CABA con 10.000 acciones; Juan Carlos ZAMBRANO GOMEZ, DNI 95.670.291, venezolano, soltero, Radiólogo, 16/10/1986, Azcuénaga 1964 Piso 1° Departamento C de CABA con 20.000 acciones; Carlos Eduardo URBINA MAMO, DNI 95.852.439, venezolano, soltero, comerciante, 27/04/1988, Sánchez de Bustamante 515 Piso 9° Departamento E de CABA con 10.000 acciones. DISTRIBUIDORA HABITAKO S.A. 99 años. Compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de toda clase de productos y artículos de bazar y menaje en general. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede: Sánchez de Bustamante 515 Piso 9° Departamento E de CABA. PRESIDENTE: Juan Carlos ZAMBRANO GOMEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Eduardo URBINA MAMO, ambos con domicilio especial en la Sede Social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1011

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92151/21 v. 01/12/2021

**ECLIPTICA CORPORATE S.A.**

Esc. 151 del 24/9/2021: Carlos Luis NAVARRO, DNI 95.469.507, venezolano, soltero, Ingeniero Electrónico, 20/04/1988, Marcelo Torcuato de Alvear 1212 Piso 12° Departamento D de CABA con 20.000 acciones; Jonathan Daniel CACERES, DNI 33.330.355, argentino, soltero, comerciante, 05/12/1987, Sánchez de Bustamante 515 - Portería de CABA con 60.000 acciones; Carlos Eduardo URBINA MAMO, DNI 95.852.439, venezolano, soltero, comerciante, 27/04/1988, Sánchez de Bustamante 515 Piso 9° Departamento E de CABA con 20.000 acciones. ECLIPTICA CORPORATE S.A. 99 años. a) Consultoría en materia de ciberdefensa y afines; dictado de cursos, conferencias, simposios y talleres de capacitación; b) Consultoría de software; dictado de cursos, conferencias, simposios y talleres de capacitación en el área de las soluciones digitales; c) comercialización, distribución, representación, compra, venta, importación y exportación al por mayor y/o menor de: i) recursos digitales tales como hospedaje web, Hosting in Cloud, servidores dedicados, dominios web nacionales e internacionales, desarrollo e implementación de páginas web así como aplicaciones para las mismas, plataformas, gestión de redes sociales; ii) equipos de computación, accesorios y redes informáticas; iii) equipos telefónicos, accesorios y aplicaciones para los mismos; d) servicio técnico especializado a equipos de computación y teléfonos celulares; e) Consultoría en materia de Marketing Digital, informática forense, seguridad informática. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede: Córdoba 5869 Piso 1° Departamento B de CABA. PRESIDENTE: Jonathan Daniel CACERES; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Eduardo URBINA MAMO, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 1011

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92150/21 v. 01/12/2021

**ENFOQUE INTEGRAL TLP S.A.**

1) 29/11/21. 2) Larisa M. Soto, argentina, 25/8/79, casada, psicóloga, 27.635.616, Bolaños 63 timbre 12, CABA; Julieta M. Wajntraub, argentina, 19/3/85, casada, psiquiatra, 31.533.184, Mendoza 2361 piso 6 depto. B, CABA, y Bárbara V. Demattei, argentina, 5/10/76, divorciada, psicóloga, 25.201.274, Mariano Acha 1271, piso 5° depto. C, CABA. 3) Zabala 1739 piso 17 depto. G, CABA 4) Gerenciamiento y explotación comercial las siguientes actividades: Instalación, administración, y explotación de establecimientos médicos, asistencia integral médica, psicológica y psiquiátrica. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 y 1 voto por acción. Larisa M. Soto suscribe 33.334 acciones; Julieta M. Wajntraub suscribe 33.333 acciones; Bárbara V. Demattei suscribe 33.333 acciones. Integran el 25% del capital. 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidenta Larisa M. Soto, Vicepresidenta Julieta M. Wajntraub y Directora Suplente Bárbara V. Demattei. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 1519

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92344/21 v. 01/12/2021

**ESSILOR ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-62829056-9. Aviso rectificatorio del N° 88450/21 del 18/11/2021. Se modifica en el aviso referido, donde dice Essilor Argentina SAU debe decir Essilor Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/07/2020

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92313/21 v. 01/12/2021

**GALE DIGITAL S.A.**

Constitución: 10/11/2021. Esc. 434. 1):Gabriela Beatriz SEMPÉ, argentina, 12/08/1975, DNI 24.933.185, CUIT 27-24933185-1, empresaria, soltera, domiciliada en la calle Brown n° 1087, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Leopoldo MONTERO CIANCIO, argentino, 07/08/1983, DNI 30.409.955, CUIT 20-30409955-1, Licenciado en Comercialización, soltero, domiciliado en la calle Muñiz n° 458, 6°, "A", CABA. 2) Denominación social: GALE DIGITAL S.A. 3) Sede social: Heredia 924, 2° piso, oficina "C", CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Productora fonográfica y videográfica: mediante la producción de fonogramas y videogramas propios o edición de fonogramas o videogramas de terceros, actuando como productor fonográfico, licenciante, licenciataria, distribuidor, agregador por sí o asociada a terceros, fabricación, reproducción, difusión, publicación, distribución y, en general, comercialización en todas sus formas, de fonogramas o videogramas o contenidos audiovisuales análogos, propios o de terceros; ya sea en soportes (discos compactos, vinilo, DVD, etc.) y/o, a través de Internet o cualquier tipo de red o sistema digital conocidos o a inventarse; conviniendo, en su caso, con otros titulares de los derechos, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su utilización, inclusión, reproducción o comercialización; b) Mandataria y Empresaria: mediante la representación de artistas y/o conjuntos musicales, de autores, compositores, interpretes musicales y/o o de cualquier otra naturaleza, con relación a todas las actividades que puedan desarrollar los mismos, organización producción, promoción, y toda otra tarea vinculada con la realización de presentaciones de todo tipo, espectáculos teatrales en estadios o salas de espectáculos o en cualquier otro lado y todas los actos y tareas vinculadas con la dicha organización; c) Fabricación y comercialización: mediante la distribución de artículos promocionales vinculadas a las actividades que se desarrollan para sí o para terceros incluyendo todo tipo de producto o servicio propio de lo usualmente conocido como "merchandising". d) Informática: mediante el desarrollo de páginas web, plata-formas, aplicaciones y similares para la distribución o puesta a disposición digital de fonogramas y/o videogramas en forma gratuita o paga. e) Editorial Musical: mediante la edición, difusión y administración de obras musicales propias y/o de autores o editoriales de terceros, impresión y venta de partituras, actuar como cesionaria total o parcial de derechos de autor sobre las obras musicales, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, dar en sub-edición y actuar como sub-editora, por cuenta propia o asociada a terceros, conferir representación y administración a SADAIC y a cualquier otra sociedad de gestión colectiva de derechos autorales local o de otros países, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva locales y de otros países el cobro de derechos (incluyendo pero no limitado a fonomecánicos y de ejecución pública) de las obras cedidas, administradas o representadas y cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de las obras musicales de su catálogo, realizar todo tipo de presentaciones, inscripciones, gestiones y similares como editorial musical o representando a autores u otras editoriales ante SADAIC, AADI, DNDA, CAPIF, INPI y cualquier otra entidad de gestión colectiva local o análogas de otros países del mundo; f) Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación dentro o fuera del país. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 100.000 dividido en 1000 acciones de \$ 100 valor nominal: Gabriela Beatriz SEMPE suscribe 500 acciones; 2.- Leopoldo MONTERO CIANCIO suscribe 500 acciones, integran 25% y saldo a 2 años. 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 Directores Titular y 1 Director Suplente; 9) Presidente: Gabriela Beatriz SEMPE; Director Suplente: Leopoldo MONTERO CIANCIO. Todos los Directores constituyen en domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 965

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92226/21 v. 01/12/2021

**HKCPA ARGENTINA S.A.**

Por Escritura No134 del 17/03/2021, se constituye: Hernán Enrique Kattar, contador publico, nacido el 15/10/1974. DNI 24.043.817, con domicilio real en Suipacha 190 3° piso 301, C.A.B.A., PRESIDENTE; y Analía Susana Charriol, ama de casa, nacido el 23/09/1973, DNI 23.451.825. con domicilio real en Libertad 329 2°piso of. 27, C.A.B.A., DIRECTOR SUPLENTE; Ambos de nacionalidad argentina, y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL:

Suipacha 190 3o piso Ofic. 301. CABA. 1) HKCPA ARGENTINA S.A. 2) 99 Años. 3) Objeto: 1.- La prestación de servicios profesionales -por cuenta propia o a través de terceros, en el país o en el exterior- en los ámbitos de consultoría de negocio, contable, y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades; importación y exportación. 2.- Organizar eventos, impartir y/u organizar cursos de enseñanza y/o capacitación de manera presencial o por medios digitales, por cuenta propia o a través de terceros, en el país o en el exterior; importación o exportación. 3.- La representación en el país o en el Extranjero, en calidad de agente, comisionista, intermediario, factor representante o mandatario de toda clase de empresas, negociaciones o personas. 4) Capital \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Hernán Enrique Kattar \$ 375.000 y 375.000 acciones. Analia Susana Charriol \$ 175.000 y 175.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a siete por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 17/03/2021 y Esc. N° 601 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 963 HERNAN ENRIQUE KATTAR - T°: 279 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92148/21 v. 01/12/2021

### **INNOVA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT: 30711724202. Por escritura 283, de fecha 09/11/2021, se protocolizo Acta de Asamblea Extraordinaria unanime de fecha 28/06/2021, se resolvió 1) Reformar el Estatuto en su Artículo OCTAVO quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO" La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios". Pasando de esta forma la elección cada un año a tres años. 2) Designación de nuevos directores, quedando conformado el mismo de la siguiente forma: Presidente: Abhinav Srivastava y Directora Suplente: Anja Niggemeier, ambos constituyendo domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 3354, Piso 4°, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 578 MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92116/21 v. 01/12/2021

### **INVERTIR EN BOLSA S.A.**

CUIT 30-71237262-8. Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 18/11/2021 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/11/2021 se resolvió modificar el art. 3° del Estatuto Social (Objeto Social), quedando redactado de la siguiente manera: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013) y sus modificatorias, por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación Primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la



categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas partes de Fondos Comunes de inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/11/2021  
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92472/21 v. 01/12/2021

#### **IVIRARETA S.A.**

CUIT 30-65712344-3. Informa que por Asamblea del 31/05/2021 se resolvió (i) aprobar la renuncia de los Directores Douglas Lee Albrecht, Juan Manuel Collado, José Antonio Urtubey y Federico Luis Christensen; (ii) designar nuevas autoridades, a saber: Presidente Fermín Pereyra Moine, Vicepresidente: Santiago de Abelleyra, Director Titular: Juan Novillo Astrada, por el término de 3 ejercicios; (iii) reformar el art. 9 del Estatuto extendiendo a 3 ejercicios el mandato de los Directores; (iv) reformar el artículo 12 del Estatuto referido al Órgano de Fiscalización previendo la designación de Síndico Titular y Suplente por 3 ejercicios. El Sr. Novillo Astrada fijo domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2 CABA y los Sres. Pereyra Moine y Abelleyra en Dardo Rocha 986 Oficina 104, Martinez, Pcia. Bs As. Por reunión de Directorio del 4/06/2021 se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 1380 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2021  
Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92136/21 v. 01/12/2021

#### **J.H.B. S.A.U.**

CUIT 30-71711442-2. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 28/09/2021 se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000, de \$ 100.000 a \$ 10.100.000, reformándose el Artículo 5° del estatuto social y emitiéndose, con motivo de la capitalización del aporte de capital realizado, la cantidad de 10.000.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, las cuales fueron íntegramente suscriptas por el único accionista Inversora Juramento S.A. Se deja constancia que al día de la fecha, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: 10.100.000 acciones ordinarias, nominativas, escriturales, cada una de valor nominal \$ 1 (un peso) y con derecho a un voto por acción de titularidad de Inversora Juramento S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2021  
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92152/21 v. 01/12/2021

#### **MASUVA S.A.**

CUIT 33-71701181-9 Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 28.12.20 ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 25.01.21 se aumentó el capital social de \$ 100.000 a \$ 205.725.00 es decir en la suma de \$ 204.650.000 y se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Dicho aumento fue suscripto e integrado de la siguiente forma: Susana Carolina Pavy, \$ 102.812.500, representativo de 102.812.500 acciones nominativas no endosables de 1 peso cada una y Valeria Verónica Cukier, \$ 102.812.500 representativo de 102.812.500 acciones nominativas no endosables de 1 peso cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 01/02/2021 Reg. N° 1861  
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92372/21 v. 01/12/2021

**MAXINTA VALORES S.A.**

CUIT 33-70816395-9.- Por Escr. N° 241 del 29/11/2021 Reg. Not. 539 Caba; y de acuerdo a la Asamblea Extraordinaria del 23/11/2021 la sociedad adecuó el objeto social a lo previsto por la RG 898/21 de la Comisión Nacional de Valores reformando el Artículo Tercero del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO - OBJETO: Podrá desempeñarse como "Agente de Liquidación y Compensación" según lo estipulado por la Ley Nro. 26.831 de Mercado de Capitales y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). Asimismo, también podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores y desempeñarse en el marco de cualquier otra actividad complementaria -sujeta al control de la Comisión Nacional de Valores- que sea compatible con la licencia de "Agente de Liquidación y Compensación", en cualquiera de sus subcategorías, conforme las normas reglamentarias aplicables, incluyendo las actividades que a continuación se detallan, sin que el detalle implique limitación alguna, siendo el mismo una descripción enunciativa y no taxativa: operar como "Agente de Negociación" y/o como "Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" y/o como "Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión Simple" y/o como "Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión Integral" y/o como "Fiduciario Financiero y/o Fiduciario no Financiero". Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92445/21 v. 01/12/2021

**MCC SOLUCIONES S.A.**

Constitución de sociedad. 1) MCC SOLUCIONES S.A.- 2) Escritura n° 358 del 25-11-2021.- 3) Daniel Adrián MARTINEZ, casado, argentino, nacido el 29-10-1955, empresario, DNI 11.824.617, CUIT 23-11824617-9, con domicilio real y especial en Mendoza 5885, Planta Baja, departamento 3, CABA, quien suscribe 165.000 acciones; Matías Exequiel CALDANO, soltero, argentino, nacido el 14-09-1987, empresario, DNI 33.300.561, CUIT 20-33300561-2, con domicilio real y especial en Navarro 2951, CABA, quien suscribe 165.000 acciones; y Santiago Javier MARINANGELI, soltero, argentino, nacido el 26-09-1984, empresario, DNI 31.270.240, CUIT 20-31270240-2, con domicilio real y especial en Cuyo 1404, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 170.000 acciones.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: conceder créditos con capital propio desarrollando toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-07 de cada año.- 10) Santo Tome 3141, CABA.El primer directorio: Presidente: Santiago Javier MARINANGELI; Director suplente: Daniel Adrián MARTINEZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/12/2021 N° 92125/21 v. 01/12/2021

**MOTORES Y BOMBAS SAN MARTIN S.A.**

1) Escritura 123; 3/11/2021; Folio 364; Registro 51; General San Martín; 2) Motores y Bombas San Martín S.A. 3) Socios: A) Jorge Rafael ERNESTO, argentino, nacido el 18 de agosto de 1972, comerciante, Titular del Documento Nacional de Identidad 22.721.267, CUIT 20-22721267-6, domiciliado en Matheu 4259, 1ero A, Gral San Martín, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 110.000 acciones, y B) Daniela Ivanna DI PIETRO, argentina, nacida el 23 de febrero de 1978, comerciante, Titular del Documento Nacional de Identidad 26.425.102, CUIT 27-26425102-3, domiciliado en Matheu 4259, 1ero A, Gral San Martín, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 90.000 acciones; 4) 99 años; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Todo tipo de servicio o actividad vinculada a la fabricación, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de bombas de agua, electrobombas, motores eléctricos, herramientas eléctricas, grupos electrógenos, motobombas, motores a explosión estacionarios, repuestos eléctricos y electromecánicos; venta y distribución de materiales para la construcción, instalaciones mecánicas y electromecánicas industriales y comerciales; 6) Gualaguaychú 2365 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Capital: \$ 200.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. 8) Administración: directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Director titular y Presidente: Jorge Rafael Ernesto; Director Suplente: Daniela Ivana Di Pietro, constituyen domicilio especial en Gualaguaychú 2365 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 8) Representación legal: corresponde al presidente, o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de

sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 03/11/2021 Reg. N° 51

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 01/12/2021 N° 92425/21 v. 01/12/2021

### **PONCE BUENOS AIRES S.A.**

CUIT N° 33-69080779-9. Por Acta de Directorio del 18/12/2020 Hugh Doherty cesó como director titular por renuncia. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/12/2020 se aumentó el capital social en \$ 20.461.600 al valor de \$ 20.561.600 con reforma del Artículo 5° del Estatuto Social. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/04/2021 fueron reelegidos Julio Hernán Ponce y Marta Falcucci como directores titulares y Fabián Rinaldi como director suplente, cesando Rodrigo Sebastián Menéndez como director suplente por caduco del mandato. Por Acta de Directorio del 15/04/2021 se distribuyeron cargos y Julio Hernán Ponce fue designado Presidente; todos los electos constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 6810, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 40 de fecha 15/04/2021

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92488/21 v. 01/12/2021

### **PRITECH S.A.**

Constitución: Esc. 50 del 09/11/21. F° 234. Registro 791. C.A.B.A. Socios: Harsh GAGNANI, 20/03/1997, DNI 94.002.737, CUIT: 20-94002737-4, Av. Coronel Díaz 1845, piso 6, CABA y Tushar GHANSHYANI, 18/09/1996, DNI 95.603.285, CUIT: 20-95603285-8, Ecuador 1230, Piso 10, depto A, CABA, ambos indios, solteros, comerciantes y suscriben 5.000 acciones cada uno. Capital Social \$ 100.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 10 cada una y derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, elaboración, procesamiento, distribución, comercialización, producción, representación, consignación, distribución, importación y/o exportación al por mayor y menor de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, bienes y servicios artículos de bazar, prendas de vestir y marroquinería, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; y electrónicos, accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda. Comercio Electronico: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a todo tipo de actividades y servicios en materia de comercio electrónico y/o prestaciones a través de redes electrónicas y/o informáticas, mediante la compra, venta, oferta de compra y de venta, consignación, comisión, de todo tipo de bienes y servicios por medios electrónicos, su comercialización, distribución, publicidad, validación de pagos, manejo de transacciones, logística y desarrollo de programas informáticos y tecnológicos. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Para el cumplimiento de los fines sociales, podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares con igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente: Harsh GAGNANI y Director Suplente: Tushar GHANSHYANI. Sede social y domicilio especial de los directores: Luis María Campos 1346, PISO 2, piso A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 29/11/2021 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92519/21 v. 01/12/2021

### **RABELLO Y CIA S.A.**

30-57817273-0. Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria 454 del 21/9/2021, se aprobó la gestión del directorio saliente, y se fijo en 3 el número de directores titulares, en 2 el número de directores suplentes y 1 síndico titular y 1 síndico suplente. Se reeligen como: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Candelaria OCAMPO. DNI 20.205.909. Helena GOÑI.- DNI 24773498 Director Taiguen Zacarías GÓMEZ, DNI 35.609.050. DIRECTORES SUPLENTE: Gustavo Héctor GÓMEZ, DNI 16.760.577 y Martín OCAMPO. DNI 14.015.245. Síndico Titular: Myrna Karina MARDIKIAN.- DNI 21.143.633 y Síndico Suplente: Alejo Osvaldo BASUALDO MOINE. DNI 7.642.010, todos por el plazo de 3 años, venciendo en octubre del año 2024. Por acta de directorio N° 457 del 26/11/2021, todos los directores titulares, suplentes y síndicos electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 345 piso

11 CABA, declararon no tener incompatibilidad ni inhabilidades. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria y Ordinaria unánime del 29/11/2021, se reformo: a) el objeto social, redactando el ARTICULO CUARTO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. b) el artículo décimo tercero se amplía a 3 ejercicios el plazo de duración de los síndicos titulares y suplentes, c) se incorpora al estatuto social el artículo vigésimo quinto, referido a REUNIONES A DISTANCIA. para el órgano de gobierno y administración; d) Los síndicos electos ratifican el nuevo plazo de tres años quienes confirman la designación y aceptación de los cargos. Autorizada en la citada escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 30/11/2021 Reg. N° 2129  
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92346/21 v. 01/12/2021

### **SCHETTINO S.A.**

CUIT 30-70796742-7 Por acta del 18/10/21 reforma artículo cuarto fijando el capital en \$ 68.250.003 El capital aumentado queda así Daniel Alberto Schettino 22.750.001 acciones, Eduardo Fabián Schettino 22.750.001 acciones y Sergio Leonardo Schettino 22.750.001 acciones. Todas de 1 voto y de \$ 1 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/10/2021  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92496/21 v. 01/12/2021

**SCHWEBER SECURITIES S.A.**

CUIT 30691587777 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17/11/21 reformó los arts. 4, 11, 12, 16 y 19 del estatuto social, redactando un texto ordenado del mismo Autorizado según instrumento público Esc. N° 1725 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92305/21 v. 01/12/2021

**SELEC LINE S.A.**

CUIT 30-70811601-3 / Por Asamblea del 01/10/21: a) Reforman Art. 8° Estatuto Social Fijando el mandato de autoridades en 3 ejercicios; b) Por vencimiento de mandatos el Directorio queda integrado por PRESIDENTE: Silvia Liliana FRIDMAN; DIRECTOR TITULAR: Luís Roberto JUNOVICH y DIRECTORA SUPLENTE: Jennifer Denise JUNOVICH; todos con domicilio especial en Lavalleja 297 piso 5 Dpto. "C" CABA; c) Trasladan Sede Social a: Lavalleja 297 piso 5 Dpto. "C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 1461

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 01/12/2021 N° 92444/21 v. 01/12/2021

**SUBIÓ A LOS CIELOS S.A.**

Constitución Esc. 99 del 24/11/2021, F° 396 Registro 1839. Socios: Gastón Ernesto SALINAS, argentino, nacido el 04/05/1963, soltero, empresario, DNI 16.632.493, CUIT 23-16632493-9, domiciliado en Fgta. Pte. Sarmiento 1154 piso 1 CABA; y Alexis Alan FRANCO, argentino, nacido el 20/02/1996, soltero, comerciante, DNI 39.433.235, CUIT 20-39433235-7, domiciliado en Almirón 150 Barrio Almafuerde, Gral. Rodríguez, Buenos Aires. Dura 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por si, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en la República o en el exterior a la administración, remodelación, y comercialización de inmuebles, la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, el desarrollo de emprendimientos o proyectos edilicios, la administración de inmuebles propios o de terceros, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, pudiendo actuar como fiduciaria de los mismos. La Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por este estatuto. Sede social: José Pedro Varela 3410 piso 4 depto. B CABA. Capital social: \$ 5.000.000 en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 500 y 1 voto cada una emitidas íntegramente y suscriptas así: Gastón Ernesto SALINAS, 80.000 acciones, y Alexis Alan FRANCO 20.000 acciones. Integración 100%. Administración: Directorio, de 1 a 3 miembros, término: 3 ejercicios. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Gastón Ernesto SALINAS. DIRECTOR SUPLENTE: Alexis Alan FRANCO quienes aceptan expresamente los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1839 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92439/21 v. 01/12/2021

**TASTEMADE S.A.**

CUIT: 30-71529706-6. Complementario del aviso N° 50151/20 publicado en fecha 27/10/20. Se rectifica la Asamblea General Extraordinaria Convocada del 24/08/20 mediante la Asamblea Extraordinaria Autoconvocada del 30/10/20 y se resuelve: (i) aumentar el capital social por el monto de \$ 5.969.080, elevándolo de la suma de \$ 17.680.460 a la suma de \$ 23.649.540, integrando el 100% de las acciones liberadas, el accionista Tastemade Inc. suscribe 5.967.289 acciones y el accionista Steven Kydd suscribe 1.791 acciones; (ii) aumentar el capital social por el monto de \$ 11.609.500, elevándolo de la suma de \$ 23.649.540 a la suma de \$ 35.259.040; el accionista Tastemade Inc. suscribe 11.609.500 acciones e integra en el acto el 32,56% de las mismas, es decir \$ 3.779.500; y (iii) Como consecuencia de los aumentos antedichos se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2020

Julietta Lopez Ayecheu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92149/21 v. 01/12/2021

**TDL COMPANY S.A.**

Constitución de sociedad. 1) TDL COMPANY S.A.- 2) Escritura n° 352 del 23-11-2021.- 3) Tomás DE LUCA, divorciado, argentino, nacido el 03-01-1984, empresario, DNI 30.743.632, CUIT 23-30743632-9, con domicilio real y especial en Tuyu 1704, Piñeiro, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 450.000 acciones; y Romina Gisella AGÜERO, divorciada, argentina, nacida el 02-01-1990, empresaria, DNI 34.458.358, CUIT 27-34458358-2, con domicilio real y especial en De Los Payadores 2096, Parque Leloir, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 50.000 acciones.- 4) Objeto: La representación de deportistas de cualquier disciplina; la compra, venta, préstamo y negociación de sus derechos y vínculos contractuales con las diferentes entidades deportivas, personas físicas y/o jurídicas; y todos los actos y tareas vinculadas con dicha representación. Todas las actividades serán regidas bajo la autoridad, ente rector, dependencia, legislación, normativa u ordenanza vigente que corresponda, y si así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Nogoya 3856, Piso 1°, Departamento B, CABA. El primer directorio: Presidente: Tomás DE LUCA; Directora suplente: Romina Gisella AGÜERO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 233  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/12/2021 N° 92124/21 v. 01/12/2021

**VANICH IMPORTACIONES S.A.**

Por Escritura N° 1257, F° 3242 Reg. 553 de fecha 23/11/2021, Verónica Vanina VILCA NICHU, argentina, soltera, nacida el 12/03/2002, DNI 43814928 comerciante, domiciliada en Avenida Belgrano 2027 PB departamento B.; Carlos Roberto Quispe Bautista, peruano, soltero, nacido el 20/12/1978, DNI 94.651.015, comerciante, domiciliado en Culpina 491, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.OBJETO: compra, venta, distribución, elaboración, procesamiento, consignación, envasado, almacenamiento, importación y exportación y de toda clase de artículos de almacén y mercadería del rubro alimenticio. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 200.000. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Verónica Vanina VILCA NICHU. DIRECTOR SUPLENTE Carlos Roberto Quispe Bautista, ambos con domicilio especial y Sede Social en Pichincha 167, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1257 de fecha 23/11/2021.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1257 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 553  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92108/21 v. 01/12/2021

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****RIVADIGITAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/11/2021. 1.- DAYSI ELIANA CONDORI SANCHEZ, 10/03/1977, Casado/a, Boliviana, Comerciante, CORRIENTES 3528 piso PA B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92530231, CUIL/CUIT/CDI N° 27925302312, . 2.- "RIVADIGITAL SAS". 3.- CORRIENTES AV. 3528 piso PA A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos

y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: DAYSI ELIANA CONDORI SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3528 piso PA A, CPA 1194 , Administrador suplente: HUGO ALBERTO RIVADINEIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3528 piso PA A, CPA 1194; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/12/2021 N° 92092/21 v. 01/12/2021

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AMC TRADING S.R.L.

Rectificación de publicación N° 90725/21 del 26/11/2021. Por error en en la publicación, se rectifica la cantidad de cuotas suscriptas por Adrián Sergio CAFFESSE, quien en realidad suscribe 31.500 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 24/11/2021

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92102/21 v. 01/12/2021

### BARBELL S.R.L.

CUIT 33-71568244-9. En reunión de socios del 06/06/2016, se resolvió modificar la clausula 3 del contrato, del objeto social por la siguiente: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en cualquier parte del país y del extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de todo tipo de negocios del rubro gastronómico, incluso con servicio de entrega a domicilio, y expendio de bebidas con y sin alcohol; b) Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de comidas, productos alimenticios para consumo humano; bebidas con y sin alcohol, golosinas, condi-mentos, especias y aderezos; c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos. d) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franquicias, y cualquier otra forma de contrata-ción relacionada con el negocio gastronómico." Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92107/21 v. 01/12/2021

### BENCOM S.R.L.

Se comunica que por escritura del 18/11/21, f° 536, n° 198, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "BENCOM S.R.L."- Sede: Santander 5681, PB, dpto. "4", CABA.- Socios: Víctor Gabriel BENITEZ, argentino, nacido el 07/07/74, DNI 23.772.719, C.U.I.T. n° 20-23772719-4, casado, empresario, domiciliado en Santander 5681, PB, dpto. "4", CABA; y, Paula Daniela GONZALEZ, argentina, nacida el 11/01/78, DNI 26.411.926, C.U.I.T. n° 27-26411926-5, casada, empresaria, domiciliada en Santander 5681, PB, dpto. "4", CABA.- Objeto: Constructora: construcción, modificación, reparación de toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en el Régimen de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones. Servicio de mantenimiento de instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración de inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales.- Capital Social: \$ 300.000.- dividido 3.000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Víctor Gabriel BENITEZ 1.500 cuotas sociales y Paula Daniela GONZALEZ 1.500 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Víctor Gabriel BENITEZ quien constituye domicilio especial en Santander 5681, PB, dpto. "4", CABA; acepta su designación.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92175/21 v. 01/12/2021

**BROOKLYN RIDERS S.R.L.**

Edicto rectificatorio del publicado el 08/11/21 T.I. 85106/21 donde dice "Agustin Garcia 1816 CABA" Lease Juan Agustin García 1816 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 27/10/2021 Reg. N° 133 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92503/21 v. 01/12/2021

**BRS APICULTURA S.R.L.**

CUIT 30-71418898-0 / Por Reunión de Socios del 26/07/21, trasladan Jurisdicción a Provincia de La Pampa, fijando la sede social en Moreno 337, Departamento Capital, Ciudad de Santa Rosa.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 1461 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 01/12/2021 N° 92441/21 v. 01/12/2021

**BUILDACTION S.R.L.**

Víctor Emanuel López 38 años, DNI 30163505; Adriana Lucrecia Buschini, 62 años, DNI 13557905; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Intendente Santiago Penna 650 Centro Despeñaderos Prov Córdoba 2) 28/10/2021 3) Viamonte 2982 Piso 1 Oficina 5 CABA 4) Construcción, restauración mantenimiento de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante 5) \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas y de un voto por cuota, Víctor Emanuel López suscribe 1.800.000 cuotas, Adriana Lucrecia Buschini suscribe 200.000 cuotas 6) 99 años 7) Gerente Víctor Emanuel López y fija domicilio especial en sede social 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/10/2021

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92424/21 v. 01/12/2021

**CAPACITACIONES DEL SUDOESTE S.R.L.**

Conforme escritura 369 de fecha 26/11/2021. Marcelo Javier STOESSEL, 07/11/1976, D.N.I. 25.356.036, CUIT 20-25356036-4, casado; Paola Irene HEIM, 13/10/1981, D.N.I. 28.969.802, CUIT 27-28969802-2, casada; ambos con domicilio en Dorrego y Soldado Argentino, Carhué, partido de Adolfo Alsina, Provincia de Buenos Aires; Paola Adriana CARBALLO, 21/03/1994, D.N.I. 37.756.383, CUIT 27-37756383-8, soltera; y Marcos Adrian STOESSEL, 07/11/1976, D.N.I. 25.356.037, CUIT 20-25356037-2, divorciado, ambos con domicilio en Urquiza 745, Carhué, partido de Adolfo Alsina, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, comerciantes. Denominación: Capacitaciones del Sudoeste S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: La administración, explotación y funcionamiento de institutos que a través de equipos interdisciplinarios, tengan como fin promover la docencia, capacitación, orientación, perfeccionamiento e investigación en las áreas de: educación, promoción social, orientación vocacional, recursos humanos, expresión artística y cultural. Para lograr su objeto podrá realizar publicaciones, encuentros, talleres, jornadas, cursos de capacitación, entrevistas, foros, conferencias y cualquier otra expresión cultural, técnica o docente. Capital \$ 100.000, representado en 10.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social: Marcelo Javier STOESSEL, suscribe 2.500 cuotas partes, o sea \$ 25.000, que representan el 25% del capital social total; Paola Irene HEIM, suscribe 2.500 cuotas partes, o sea \$ 25.000, que representan el 25% del capital social total; Paola Adriana CARBALLO, suscribe 2.500 cuotas partes, o sea \$ 25.000, que representan el 25% del capital social total; y Marcos Adrian STOESSEL, suscribe 2.500 cuotas partes, o sea \$ 25.000, que representan el 25% del capital social total. Integran \$ 25.000 que representa el 25% del total del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. Cierre social 30/09. Sede social: Avenida Rivadavia número 4704, Piso 1° Departamento "h" C.A.B.A. Gerentes por tiempo indeterminado: Marcelo Javier STOESSEL quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 1394 valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92494/21 v. 01/12/2021



**CORPORIS CP S.R.L.**

Constituida por escritura del 25/11/2021 Reg. 2079 CABA. Socios: Sergio Iván LEPOIVRE, nacido el 21/2/1972, DNI 22.586.343, CUIT 20-22586343-2, casado en primeras nupcias con Fernanda Jorgelina Troot, domiciliado en Mendoza 4288 Planta Baja departamento 1 CABA y Lucas María BENICE, nacido el 20/3/1987, DNI 32.952.300, CUIT 20-32952300-5, casado en primeras nupcias con Luciana Frattini, domiciliado en Zapiola 2125 piso 2° departamento "A" CABA, ambos argentinos y médicos. SEDE: Mendoza 4288 Planta Baja Departamento 1 CABA. OBJETO: Empresa dedicada a la atención médica, el cuidado de la salud, cosmética y nutrición por profesionales con título habilitante; consultorios médicos de cirugía plástica y medicina estética ya sea en establecimientos propios o contratados con requerimiento de internación. Trasladado de pacientes en ambulancias o vehículos especiales y toda actividad que involucra al profesional de la salud para el bienestar del paciente. PLAZO: 99 años desde su inscripción. CAPITAL: \$ 200.000, dividido en 200 cuotas con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 1.000 cada una. El Sr. Lepoivre suscribe 100 cuotas y Bence suscribe 100 cuotas; de los que integran 25%. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, socios o no, actuarán en forma individual indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. GERENTES: Sergio Iván Lepoivre y Lucas María Bence en forma indistinta con domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/3 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 2079  
Carla Di Lorenzo - Matrícula: 4512 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92147/21 v. 01/12/2021

**COSTAFINA S.R.L.**

Constitución: 29/11/2021 Socios: Roque Javier MUSCIO, argentino, DNI 27.251.802, nacido el 05/05/1979, domiciliado en Chopin 4170, Gregorio de Laferrere Prov. Bs. As., soltero, comerciante, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Fernando Gabriel VALLEJOS argentino, DNI 19.082.658, nacido el 14/01/2000, domiciliado en Chopin 4224, Gregorio de Laferrere Prov. Bs. As, soltero, comerciante, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Av. Carlos Pellegrini 173, Piso 1, Depto. A, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Explotación y comercialización del servicio de logística, transporte y gestiones aduaneras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Roque Javier MUSCIO con domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 173, Piso 1, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/11/2021  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92161/21 v. 01/12/2021

**DELFA & BUEY S.R.L.**

Constitución por instrumento privado del 24 de Noviembre de 2021 entre Javier Hernan PERALTA, nac 13/06/1975, DNI 24763013 CUIT 23-24763013-9, domiciliado en Del Chingolo 68 Barrio Los Sauces Nordelta Tigre Prov Bs As y Nogali EISENAG, nac 25/02/1978, DNI 25654098 CUIT 27-25654098-9, domiciliada en Baez 540 Piso 4 Depto A CABA ambos argentinos, solteros y comerciantes Denominación DELFA & BUEY SRL Duración 99 años desde su inscripción Objeto Social por cuenta propia o asociada a terceros o con colaboración empresaria de terceros a la administración y/o explotación de restaurantes, bares, confiterías, parrillas, despacho de bebidas, delivery, catering, show y/o eventos. Importación, exportación, distribución, representación, consignación, encargos y mandatos, fabricación, elaboración y/o producción, fraccionamiento y envasado de productos y subproductos alimenticios vinculados al objeto principal Capital Social \$ 100.000.- en cuotas de \$ 10 valor nominal cada La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 (Uno) o mas gerentes socios o no que actuarán en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad Cierre de Ejercicio 30 de Noviembre. Gerente Nogali EISENAG con domicilio especial en la sede social. Sede Social Presidente Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/11/2021  
Víctor Hugo VIÑUELA - T°: 199 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92087/21 v. 01/12/2021

**DUPLA COMPANY S.R.L.**

Se complementa. Publicación de 22/10/2021 hasta 22/10/2021. N° trámite 79716/21. Constitución por instrumento privado de fecha 30/08/2021 de Dupla Company SRL. Mediante instrumento complementario de fecha 16/11/2021 se complementan datos del socio Mariano Martin Frau, nacido el 03 de Diciembre de 1978, Argentino, Soltero, titular del Documento Nacional de Identidad N° 27.050.335, CUIT 20-27050335-8, domiciliado en la Av Gaona 3890 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de profesión Comerciante;. Autorizado según instrumento privado Instrumento complementario de fecha 16/11/2021 Autorizado según instrumento privado Instrumento complementario de fecha 16/11/2021

Ariel Martin Bohmer - T°: 123 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92392/21 v. 01/12/2021

**EN BUENAS MANOS S.R.L.**

Rectificadorio de edicto 18/10/2021 N° 77685/21 y 22/10/2021 N° 79567/21. Por instrumento Complementario del 24/11/2021. Se reformo el objeto el que queda así: explotación comercial, administración y gerenciamiento de las siguientes actividades: A) Servicio de Internación Médica Domiciliaria y Rehabilitación, la misma se realiza a través de Atención ambulatoria de pacientes en todas las especialidades medicas, en forma particular con cobertura médica, obra social y/o por suscripción o abono mensual. B) Contratación de servicios de prestadores de la Salud, Médicos, Clínicos y/o diferentes especialidades, fisioterapeutas, enfermeros, etc.- La sociedad no realizará ninguna actividad que comprenda explotación de concesiones o servicios de públicos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 431 rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92082/21 v. 01/12/2021

**GALERIA NAZCA 640/42 INDUMENTARIA S.R.L.**

Escritura 186 del 23-11-21.CONSTITUYEN: Sarita FERNANDEZ MOYA, boliviana, nacida el 8-11-59, soltera, DNI 92.944.989 C.U.I.T 23-92944989-4, domiciliada en Estero Bellaco 781, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires Maria Luisa VARGAS GARCIA nacida el 11-10-64, boliviana, soltera, DNI 92.580.471 C.U.I.T. 27-92580471-7, domiciliada en Curapaligue 1906, CABA, Dora MEDINA GOMEZ, nacida el 28-3-55, boliviana, soltera, DNI 92.921.977C.U.I.T. 27-92921977-0, domiciliada en Casa 693 s/n, Manzana 4, Barrio Rivadavia, CABA Willan Ricardo IGNACIO MAMANI, nacido el 7-2-69, boliviano, casado en primeras nupcias con Marina Bacarreza Morales, Dni 93,099.978 C.U.I.T 24-93099978-0, domicilio real y especial Victor Martinez 223, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires Betty Saida IGNACIO IGNACIO, nacida el 24-10-58, boliviana, soltera, dNI 92.842.145 C.U.IT. 27-92842145-2. domiciliada en Juan Sebastian Bach 5869. Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires Marina MALDONADO, nacida en 18-7-51, boliviana, casada en primeras nupcias con Mario Salvatierra, DNI 93.446.543 .U.I.L. 27-93446543-7, domiciliada en Cañada de Gómez 4856, CABA René Reinaldo ORTUÑO CARO, nacido 23-3-81, boliviano, casado en primeras nupcias con Rosa Ramirez Calderón, Dni 94.269.401 C.U.I.T. 20-94269401-7, domiciliado en Sarmiento 1212, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Karina Elizabeth RODRIGUEZ, nacida el 20-3-76, argentina, soltera, DNI 25.060.822C.U.I.T27-25060822-0 domiciliada en Buenos Aires 696, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, Angel Edgardo RODRIGUEZ, nacido el 12-1-73, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Nancy Pimienta Sandoval, DNI 22.984.133 C.U.I.T. 20-22984133-6, domiciliado en Iguazú 260, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nancy Beatriz PIMIENTA SANDOVAL, nacida el 17-11-72, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Ángel Edgardo Rodriguez, DNI 22.994.549 C.U.I.T 27-22994549-7, domiciliada en Frutuoso Rivera 6752, CABA Maria CHOQUE MAYORAL, nacida el 9-4-70, boliviana, casada en primeras nupcias con Edil Blanco Vargas, DNI 92.515.400 C.U.I.T. 27-92515400-3, domiciliada en Newton 4215, Villa Lamadrid, Provincia de Buenos Aires Vanesa Alicia BLANCO, nacida el 1-9-83, argentina, soltera, DNI 30.356.312 C.U.I.T 27-30356312-7, domiciliada en Saenz Peña 647, Longchamps, Provincia Buenos Aires Karen Yamila SAIRITUPAC JIMENEZ, argetnina, soltera, nacida el 23-1-96, DNI 39.419.042, cuil 27-39419042-5 domiciliada en Jose Maria Bustillo 3236 CABA Filimon VARGAS GARCIA, nacido el 21-3-51 boliviano, soltero, DNI92,584.001 C.U.I.L20-92584001-8, domiciliado en Curapaligüe1902 CABA Maria Soledad CLAROS, nacida el 3-4-84, argentina, casada en primeras nupcias con Jose Antonio Miranda, DNI 30.877.395 C.U.I.L. 27-30877395-2, domiciliada en Pacheco 361 CABA, Fabiana CAMACHO, nacida el 22-12-58, boliviana, casada en primeras nupcias con Moisés Besa Lazaro, DNI 93.166.113 C.U.I.L. 27-93166113-8, domiciliada en Alem 4445, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, Petrona Teodora AZURDUY, argentina, DNI 22092560, nacida el 14-4-71, soltera, CUIL 27-22092560-4, domiciliada en Ventura de la Vega 3883 caba Andrea Florencia CORICO VARGAS, nacida el 29-7-94, argentina, Soltera, DNI 38.468.489 C.U.I.L. 27-38468489-6, domiciliada en Curapaligue 1906 caba, Bryan Andres CAPORAL JIMENEZ, peruano, nacido el 3-12-95, soltero, DNI 93973551, cuil 20-93973551-9, con domicilio real en Mariano Acosta 1954 Planta Baja (2) caba Micaela Belen BLANCO RODRIGUEZ, nacida el 1-7-94, soltera, argentina, DNI

38.445.336 C.U.I.L. 27-38445336-3, domiciliada en Bs As 738, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, Maribel CERON GALVAN, nacida el 13-6-80, soltera, peruana, DNI 94.296.167 C.U.I.T 27-94296167-2, domiciliada en Lafayette 525 CABA Donatila GALVAN LOAYZA, nacida el 1-5-64, peruana, Dni 94.856.898 C.U.I.T 27-94856898-0, domiciliada en Lafayette 525 CABA Carlos Wilfredo CLAROS, argentino, soltero, nacido el 23-1-79, Dni 27147437 cuil 20-27147437-8 con domicilio real en Belgrano 939 Claypole, provincia de Buenos aires Edwin Ely LOPEZ PANGALIMA peruano, nacido el 24-4-72, casado en primeras nupcias con Betty Carhuallanqui, DNI 93.799.835 C.U.I.T. 20-93799835-0, domicilio real y especial Rodriguez Peña 178 Piso 1° "1" caba Katti SANTOS CARBAJAL; peruana, nacida el 4-1-72, casada, DNI 94129467, CUIL 27-94129467-2, domiciliada en Manuel Casas 1191 San Miguel de Tucuman, provincia de Tucuman. Roberto MONTAÑO MEDINACELI, nacido el 21-9-59, boliviano, soltero, con dNI 93.774.023 C.U.I.T. 23-93774023-9, domiciliado en Caaguazú 2340 Villa Celina, Provincia de Buenos Aires Judith ZAMBRANA ROJAS, nacida el 30-12-68, boliviana, soltera, DNI 93.873.944 C.U.I.T. 27-93873944-2, domiciliada en Caaguazú 2340, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires Paula Melina CESPEDES nacida el 7-8-94, argentina, soltera, DNI 38.228.497 C.U.I.T. 27-38228497-1 domiciliada en Lavalle 5002, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires Valeria Alejandra CESPEDES, nacida el 31-7-92, argentina, soltera, DNI 36.916.674 C.U.I.T. 27-36916674-9, domiciliada en Lavalle 5002, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires Mabel Hortensia PEÑA, argentina, nacida el 16-4-67, viuda de sus primeras nupcias de Jorge Rocha Gómez, dni 18.538.361 CUIL 27-18538361-5, domiciliada en Ricardo Gutiérrez 5860, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires Raul CORRILLO TORREZ boliviano, nacido el 15-10-58, casado en primeras nupcias con Irma Flores, DNI92.316.284 C.U.I.L 20-92316284-5, domiciliado en Barrio Rivadavia 694 caba. Todos ellos comerciantes Capital \$ 495.000 DENOMINACION: GALERIA NAZCA 640/42 INDUMENTARIA S.R.L DURACIÓN: 99 AÑOS DESDE INSCRIPCION OBJETO:: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de telas, indumentaria materias primas y productos textiles, Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social.Cierre ejercicio 30-6. DOMICILIO SOCIAL Avenida Nazca 640 Planta Baja CABA Los socios suscriben el 100% del capital social e integran el 25% al constituir la SRL. Las cuotas, tienen un valor nominal de Un peso cada una Aportes de los socios: Sarita FERNANDEZ MOYA, Maria Luisa VARGAS GARCIA Dora MEDINA GOMEZ, Willan Ricardo IGNACIO MAMANI, Betty Saida IGNACIO IGNACIO, Marina MALDONADO, René Reinaldo ORTUÑO CARO, Karina Elizabeth RODRIGUEZ, Angel Edgardo RODRIGUEZ, Nancy Beatriz PIMIENTA SANDOVAL, Maria CHOQUE MAYORAL, Vanesa Alicia BLANCO, Karen Yamila SAIRITUPAC JIMENEZ, Filimon VARGAS GARCIA, Maria Soledad CLAROS, Fabiana CAMACHO, Petrona Teodora AZURDUY, Andrea Florencia CORICO VARGAS, Bryan Andres CAPORAL JIMENEZ, Micaela Belen BLANCO RODRIGUEZ, Maribel CERON GALVAN, Donatila GALVAN LOAYZA, Carlos Wilfredo CLAROS, Edwin Ely LOPEZ PANGALIMA Y Katti SANTOS CARBAJAL Quince mil cuotas sociales cada uno de ellos es decir la cantidad de pesos quince mil cada uno de ellos; Roberto MONTAÑO MEDINACELI, Judith ZAMBRANA ROJAS, Paula Melina CESPEDES y Valeria Alejandra CESPEDES, Siete mil quinientas cuotas sociales cada uno de ellos, es decir la cantidad de pesos Siete mil quinientos cada uno de ellos; Mabel Hortensia PEÑA, Treinta mil cuotas sociales es decir la cantidad de pesos Treinta mil y Raul CORRILLO TORREZ Sesenta mil cuotas sociales es decir la cantidad de pesos Sesenta mil. Las cuotas son transmisibles de acuerdo al artículo 152 ley de sociedades. Gerentes: Edwin Ely LOPEZ PANGALIMA domicilio especial Rodriguez Peña 178 Piso 1° "1" CABA, y Willan Ricardo IGNACIO MAMANI, domicilio especial Victor Martinez 223, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos. Según Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 592 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso. Autorizado según instrumento privado 186 de fecha 23/11/2021

FERNANDO GABRIEL SCARSO - Matrícula: 4104 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92506/21 v. 01/12/2021

### **GAMER RED TMS S.R.L.**

Por escritura del 26/11/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Walter Alejandro MAROLLA, argentino, 12/12/1969, DNI 21.438.577, CUIT 20-21438577-6, casado en primeras nupcias con Norma Susana Sosa, y domicilio en Lorenza Zanavilla 945, de la localidad y partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires y Milven Tito PAREDES BOCANEGRA, argentino naturalizado, 05/01/1956, DNI 19.025.443, CUIT 20-19025443-8, soltero, y domicilio en Av Corrientes 2129 Piso 1 CABA, ambos comerciantes. Plazo: 99 años; Objeto: fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, almacenaje y distribución de equipos y accesorios para componentes electrónicos, computadoras, consolas y contenido digital, electrónico o físico y/o nuevos formatos que surgieran, de aparatos telefónicos, de telefonía celular y de electrónica, antenas y/o cualquier elemento relacionado con las comunicaciones, sus partes, repuestos y accesorios, rodados eléctricos (bicicletas, etc), línea blanca, electrodomésticos. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una; Walter Alejandro MAROLLA suscribe 50.000 y Milven Tito PAREDES BOCANEGRA suscribe 50.000.- Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Walter Alejandro

MAROLLA y Milven Tito PAREDES BOCANEGRA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 2282 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 887 de fecha 26/11/2021 Reg. Nº 536  
Natalia Soledad Sanabria - Tº: 107 Fº: 489 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 Nº 92518/21 v. 01/12/2021

### **GESTORIA DEL PILAR S.R.L.**

30-71544265-1. Por Instrumento Privado del 08/11/2021, se formalizó cesión de cuotas con reforma de estatuto y designación de gerente. Antonella Mariel Fariello cedió 1.900 cuotas a Yariela Kutas; y Paula Gabriela Fariello cedió 1.900 cuotas a Maite Yukas. Se resolvió por unanimidad modificar el artículo quinto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera "QUINTO: La Administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el termino de duracion de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el Código Civil y Comercial, con prohibición de dar garantías y avales a terceros en operaciones ajenas al objeto social". Por unanimidad se resolvió mantener como gerente a Paula Gabriela Fariello y conjuntamente designar gerentes a Maite Yukas y Yariela Yukas.

Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 08/11/2021

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 01/12/2021 Nº 92419/21 v. 01/12/2021

### **GRUPO LASSERRE S.R.L.**

Edicto rectificatorio de publicación 30/11/2021 T.I. 92055/21, se publicó el nombre de la sociedad como Grupo Laserre S.R.L. y el correcto es GRUPO LASSERRE S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 781 de fecha 29/11/2021 Reg. Nº 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 Nº 92520/21 v. 01/12/2021

### **HIERROMAS S.R.L.**

Instrumento Privado del 16-11-21. Socios: Pablo Andrés Ibars, 27/12/1979, DNI 27734563, CUIT 20-27734563-4, casado, con domicilio real en Ex Combatiente Reguera 1899, Lote 161, Bo. La Damasia, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Carolina Soledad Ibars, 4/6/1981, DNI 28445694, CUIT 27-28445694-2, casada, con domicilio real en Av. del Libertador 8392, 2º Piso, Depto. "A", C.A.B.A.; Leonardo Alberto Ibars, 3/9/1976, DNI 25426395, CUIT 20-25426395-9, de soltero, con domicilio real en Francia 3024, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires; y Evangelina Nelly Ibars, 4/6/1981, DNI 28445693, CUIT 27-28445693-4, casada, con domicilio real en Av. del Libertador 7790, 4º Piso, Depto. "A", C.A.B.A.; todos argentinos, empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: a) fabricación, industrialización, comercialización, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de carpinterías y cerramientos metálicos en general, puertas, ventanas, ojos de buey, portones, linteles, estructuras metálicas, herrería de obra y aberturas en general de hierro, aluminio, madera, PVC, vidrio y cualquier otro material asemejable; b) importación, comercialización, consignación, representación y distribución de materias primas, materiales, repuestos, accesorios y todo lo relacionado con la industria metalúrgica, maderera y del vidrio, mencionado en el punto precedente, así como también la exportación, comercialización y distribución de los productos industrializados terminados. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscripto en partes iguales. Gerentes Titulares: Pablo Andrés Ibars, Carolina Soledad Ibars, Leonardo Alberto Ibars y Evangelina Nelly Ibars, todos con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede: Ruiz Huidobro 1647, 5º Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 16/11/2021

Rodrigo Monti - Tº: 68 Fº: 764 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 Nº 92158/21 v. 01/12/2021

### **IL VENETO S.R.L.**

Por escritura del 29/11/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Iván RODRIGUEZ CALDERAN, argentino, 29/10/1983, DNI 30.592.833, soltero, comerciante, Francisco Lagorio 1976, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 140.000 cuotas y Vilma Claudia CALDERAN argentina, 23/09/1959, DNI 13.859.166, casada, comerciante, Jose C. Croto 6485 departamento A, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 60.000 cuotas, Plazo: 99 AÑOS, Objeto: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b)

COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a, Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Iván RODRIGUEZ CALDERAN con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Libertador 6601 CABA, Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado por escritura Nº 510 del 29/11/2021 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 510 de fecha 29/11/2021 Reg. Nº 1597  
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 Nº 92371/21 v. 01/12/2021

### **INDUSTRIA METALURGICA LH S.R.L.**

CONSTITUCION.Por instrumento privado del 20/11/21 CABA.Salvador VETERE, nacido 25/12/81 DNI 29.265.641 CUIT 20-29265641-7 domicilio Mariquita Sanchez de Thompson 1226 Loma Hermoso Partido Tres de Febrero Pcia.Bs.As.;Cristian Omar TOUBLANC nacido 26/8/75 DNI 24.796.196 CUIT 20-24796196-9 domicilio Peatonal 10 Casa 66 Villa Ballester Pcia.Bs.As.ambos solteros y Gabriel VETERE nacido 16/10/53 DNI 10.872.283 CUIT 20-10872283-6 casado domicilio Peatonal 10 Casa 66 Villa Ballester Pcia.B.s.As.todos argentinos y empresarios. Constituyeron INDUSTRIA METALURGICA LH S.R.L.con domicilio en la CABA.Plazo 99 años desde su inscripción en la I.G.J.Objeto Fabricación transformación instalación comercialización representación distribución importación exportación de equipos carrocerías para vehículos automotores incluyendo acoplados cilindros hidráulicos rodillos compactadores prensas estacionarias roll-off recicladores reparación y transporte de los mismos.Capital \$ 600.000.- dividido en 6.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una.La administración representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por el término de la sociedad. El ejercicio cierra el 31/12.Suscripción de capital Salvador VETERE suscribe 360.000 cuotas o sea \$ 360.000.- Cristian Omar TOUBLANC suscribe 1.800 cuotas o sea \$ 180.000.- y Gabriel VETERE suscribe 600 cuotas o sea \$ 60.000.- Se designa socio Gerente a Salvador VETERE quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Av.Olazabal 4835 piso 1 dpto.D CABA.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/11/2021

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 Nº 92373/21 v. 01/12/2021

### **ITZE S.R.L.**

Modifica TI 77249/21 del 15/10/2021 a) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros: a) Explotación de comercios y servicios de estética corporal, de belleza, spa, peluquería y cuidados personales;; b) Compra, venta, elaboración, distribución, importación y exportación de productos de higiene personal, cosmética capilar, perfumería, productos de manicuría, pedicura, podología, peluquería y sus accesorios para el desarrollo de la actividad del inciso anterior; c) Ejercicio de representaciones, franquicias comerciales y mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación comercial. Gestión de negocios administrativa, comercial y financiera, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley Nº 21536 de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; d) Registro y explotación de marcas de fábrica y patentes de invención y derechos de autor. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. B) Capital \$ 102.000, cuotas 102.000 de \$ 1 valor nominal cada una, Amancay Guadalupe Juárez Rodríguez, María Alejandra Indart y Nadia Gabriela Rodríguez suscriben 34.000 cuotas cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/10/2021

María Julieta Sanchez Moreno - Tº: 91 Fº: 593 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 Nº 92153/21 v. 01/12/2021

### **JOSE MARIA TOSONE E HIJOS S.R.L.**

CUIT 30-50206809-8.- Por Escritura 129 del 19/11/2021 Registro 1328 CABA Oscar Roberto Tosone cede sus 96720 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, resultando titulares: María Virginia Tosone, José María Tosone y Luciano Tosone: 62.000 cuotas cada uno de ellos.- Oscar Roberto Tosone renuncia al cargo de gerente y asume Luciano Tosone junto con María Virginia y José María Tosone, que se mantienen en sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Se modifica la cláusula segunda del contrato social ampliando la duración de la sociedad a 99 años desde el 1º de enero de 1974.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 19/11/2021 Reg. Nº 1328

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 Nº 92096/21 v. 01/12/2021

**LA MORA S.R.L. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT N° 30-51154633-4.- En Asamblea de socios del 21/12/2020 se resolvió la reconducción de la sociedad siendo el plazo de duración hasta el 06/02/2023. Se reformó artículo tercero.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 2182  
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92514/21 v. 01/12/2021

**LEADER CARGO S.R.L.**

Esc.N° 554 de 17/11/2021. Mauro Matías BONO, argentino, nacido el 22/07/1988, divorciado, empresario, DNI 33.961.129, C.U.I.T. 20-33961129-8, calle 839 385, Villa Florida, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Cintia Pamela OJEDA GONZALEZ, argentina, nacida el 13/11/1987, soltera, empresaria, DNI 33.519.022, C.U.I.T. 27-33519022-5, Catania 5580, CABA; Aldana Rocío GUERRERO, argentina, 11/03/1997, soltera, empresaria, DNI 40.231.597, C.U.I.T. 27-40231597-6, De La Técnica 5453 PB Departamento A, Villa Urquiza, CABA; y María Florencia PILLAS GARCIA, argentina, 6/11/1978, soltera, empresaria, D.N.I. 27.010.639, C.U.I.T. 27-27010639-6, Ciudad de la Paz 1461 Piso 8 Dpto. 41, Belgrano, CABA. Leader Cargo SRL sede social en Catania 5580 CABA Objeto: a) Prestación de servicio de transporte de carga, ya sea por vía aérea, marítima o terrestre, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Operaciones de contenedores, cargas generales, granel sólido y líquido, paletizado, big-bags, break bulk, embolsado, refrigerada, peligrosa, animales en pie y automóviles, despachos de aduana, agente de transporte aduanero, y operador de contenedores por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, conocimientos de embarque, warrants y certificados de fletamentos. Realizar charteo de buques, total o parcial, agenciamiento marítimo y portuario, contratación de servicios y operadores portuarios; b) Representaciones y mandatos: de compañías o de empresas argentinas o extranjeras en el país o en el exterior; c) Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Mauro Matías Bono, 2.500 cuotas partes; Cintia Pamela Ojeda Gonzalez, 2.500 cuotas partes; Aldana Rocío Guerrero, 2.500 cuotas partes y María Florencia Pillas Garcia 2.500 cuotas partes. Socio Gerente: Mauro Matías Bono designado por todo el término que dure la sociedad con domicilio especial en Catania 5580, Villa CABA. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado por Esc. N° 554 del 17/11/2021 Reg. N° 131. Chantal Ivanna Palavecino - T°: 418 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 554 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 131  
CHANTAL IVANNA PALAVECINO - T°: 418 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92517/21 v. 01/12/2021

**LIBRA MEDIOS S.R.L.**

Constitución SRL: 1) Fabiana Constanza Sdrigotti, 26/09/1964, empresaria, DNI. 16.817.563, C.U.I.T. 27-16817563-4, Dragones 1836, piso 2° departamento "B" CABA, y Alejandro Diego Perez Escoda, 25/12/1960, economista, DNI 13.934.636, C.U.I.T. 20-13934636-0, Soldado de la Independencia 930, piso 10°, departamento "A" CABA, argentinos, casados, 2) 19/10/2021, 3) Libra Medios S.R.L., 4) 99 años, 5) objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: El estudio, programación, planificación y ejecución de publicidad, propaganda y promoción de empresas, productos, servicios y actividades a través de su difusión en medios de comunicación audiovisual, como así la organización de eventos a tales fines. La creación, producción y/o difusión de cualquier tipo de piezas publicitarias, artísticas, documentales, de propaganda o promoción. La comercialización de espacios publicitarios en medios gráficos, radiales, televisivos, de vía pública, en internet y en cualquier forma o vínculo de comunicación, como así de materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su actividad principal. A esos fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto.- 6) \$ .200.000, representado en 20.000 cuotas de \$ 10 c/u; Es suscripto totalmente e integrado en su 25%: Fabiana Constanza Sdrigotti 190.000 cuotas, \$. 47.500 y Alejandro Diego Perez Escoda, 10.000 cuotas \$. 2.500. El saldo se integrará dentro del plazo de dos años. 7) Gerencia 1 o mas gerentes socios o no por el plazo de duración.- 8) Gerente: Fabiana Constanza Sdrigotti, constituye domicilio especial en Dragones 1836 piso 2°, departamento "B" CABA, 9) Ejercicio 31 de julio de cada año; 10) Sede Dragones 1836 piso 2°, departamento "B" CABA.- 11) Prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 19/10/2021 Reg. N° 1979  
Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92198/21 v. 01/12/2021

**LION SHYMA S.R.L.**

CUIT 33-71506066-9, 1) Por Cesión de Cuotas, 25/11/2021, 2) Se acepta la renuncia de gerente Diego León Glusman, DNI 28230957 y Designa Gerente a: Natalia Guadalupe Cainzos, DNI 26000679, Fija domicilio especial en la sede social de la calle La Pampa 2875, Piso 2, Oficina LL, CABA; 3) Por RG 3/2020 IGJ, se modifica Artículo 4º Capital, que queda así: Natalia Guadalupe Cainzos, DNI 26000679, 25.000 cuotas sociales, por un importe de \$ 25.000,-; Marcelo Oscar Cernadas, DNI 24415023, 25.000 cuotas sociales por un importe de \$ 25.000,-. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SECCION de fecha 25/11/2021  
BEATRIZ IRENE DAMELIO - Tº: 181 Fº: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92316/21 v. 01/12/2021

**LMD CORTINAS S.R.L.**

Por instrumento del 29/11/2021 Mario Daniel LEMA (gerente), argentina, 1/02/ 1971, divorciado, comerciante, dni 21.729.656, Fernán Félix de Amador 3710, de la localidad de Munro, partido de Vicente López, prov de Bs AS, suscribe 9000 cuotas de \$ 10vn y 1 voto; y John Charles SZCZEPANIK, estadounidense, 19/12/1970, casado, comerciante, dni 92.527.595, Tiradentes 700, de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro, prov de Bs As, suscribe 1000 cuotas de \$ 10vn y un voto 2) 99 años 3) fabricación, industrialización, producción, transformación, preparación, elaboración, y colocación de cortinas de enrollar, corredizas, roller, de tela, metálicas, pvc, madera, aluminio y venecianas; aberturas, materiales de construcción y de instalaciones en inmuebles, con todo tipo de materia prima nacional o importada. Comercialización, distribución, importación y exportación de motores eléctricos y accesorios vinculados con la actividad descripta. Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales debidamente especializados en la materia. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Empedrado 2647, de Caba 6) 30/04 de cada año. 7) prescinde sindicatura  
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/11/2021  
Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92267/21 v. 01/12/2021

**MEGA DINAX S.R.L.**

Constitución: 29/11/2021 Socios: Donato Gabriel MUSCIO, argentino, DNI 29.941.474, 23/07/1981, domiciliado en Chopin 4170, G. de Laferrere, Prov. Bs. As. soltero, comerciante, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Alejandro Matías VALLEJOS argentino, DNI 19.082.657, 17/07/1998, domiciliado en Chopin 4224, G de Laferrere Prov. Bs. As., soltero, comerciante, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Av. Carlos Pellegrini 124, Piso 7, Depto. A, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionado con todo tipo de materiales para la construcción, sanitarios, griferías y cerramientos; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Gerente: Donato Gabriel MUSCIO con domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 124, Piso 7, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/11/2021  
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92162/21 v. 01/12/2021

**NOBEL CONSTRUCTIVA S.R.L.**

1) Pablo Enrique Noguero, argentino, D.N.I. N° 23.768.217, soltero, 47 años de edad, domicilio Helguera 1881 Piso 8 Departamento B C.A.B.A. comerciante, CUIL 20-23768217-4; Leandro Angel Bessone, argentino, D.N.I. N° 23.538.633, soltero, 32 años, domicilio en Echeverri 940 Jose Mármol Pcia de Bs. As., comerciante, CUIT N° 20-23538633-0, 2) Instrumento Privado de fecha 26/11/2021 3) Nobel Constructiva S.R.L. 4) Helguera 1881 Piso 8º Departamento B C.A.B.A 5) Objeto: obras civiles de todo tipo, construcción y reparación de inmuebles, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado 6) 20 años desde inscripción en la I.G.J. 7) Capital: \$ 300.000,00. 8) Gerente: Pablo Enrique Noguero con domicilio especial en: Helguera 1881 Piso 8º Departamento B C.A.B.A 9) Gerencia: Un gerente socio o no, por tiempo indeterminado. 10) Cierre de Ejercicio 30/09 de cada año. 11) Pablo Noguero suscribe 240 cuotas sociales y Leandro Bessone 60 cuotas sociales de V/N \$ 1.000 cada una

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/11/2021  
Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92200/21 v. 01/12/2021

### **NOETINGER & ARMANDO S.R.L.**

Constitución. 1) Fernando NOETINGER, argentino, 78 años, casado, DNI 4414010, CUIT 20044140102; abogado matrícula CSJN T° 6, F° 775, Agüero 2459, 3, CABA; Miguel Norberto ARMANDO, argentino, 68 años, DNI 10900222, CUIT 20109002225, casado, abogado matrícula CSJN T° 19, F° 313 Virrey del Pino 1941, 7 "B", CABA; Matías Fernando NOETINGER, argentino, 49 años, DNI 22654259, CUIT 20226542591, casado, abogado matrícula CPACF T° 57 F° 466, Olleros 1969, 1 departamento 2, CABA, Mariana BULLRICH, argentina, 60 años, DNI 17365678, CUIT 27173656780, soltera, agente de la propiedad industrial matrícula 1084, Virasoro 2470, Lote 20 b, de Beccar, Buenos Aires; Juan Edgardo PRINGLES, argentino, 45 años, DNI 25283751, CUIT 20252837516, casado, abogado matrícula CPACF T° 70 F° 570, José Bonifacio 1556, 3° A, CABA; y Pablo Tomás ARMANDO, argentino, 32 años, DNI 34.890.328, CUIT 20348903285, casado, abogado matrícula CPACF T° 117 F° 312, Virrey del Pino 1941, 7° B, CABA. 2) Escritura 803 del 15/11/2021, folio 2741, Registro 284 CABA. 3) NOETINGER & ARMANDO S.R.L. 4) AV. del Libertador 6343, piso 2, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada puedan ejercer las incumbencias profesionales que autorizan las leyes a los abogados y a los agentes de la propiedad industrial. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado y de agente de la propiedad industrial. Queda excluida de la limitación de responsabilidad derivada del artículo 146 de la ley 19.550, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. Suscripción: Fernando NOETINGER, suscribe 2.100 cuotas (21%); Miguel Norberto ARMANDO, suscribe 2.100 cuotas (21%); Matías Fernando NOETINGER, suscribe 2.500 cuotas (25%); Mariana BULLRICH, suscribe 1.100 cuotas 11%; Juan Edgardo PRINGLES, suscribe 1.100 cuotas (11%); y Pablo Tomás ARMANDO, suscribe 1.100 cuotas (11%) del capital. 8) Uno o más gerentes socios o no. 9) Gerentes: Fernando NOETINGER, Miguel Norberto ARMANDO, Matías Fernando NOETINGER, Mariana BULLRICH, Juan Edgardo PRINGLES y Pablo Tomás ARMANDO, designando asimismo presidente de la gerencia al señor Fernando NOETINGER. Todos los gerentes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 803 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92507/21 v. 01/12/2021

### **NOUS ETUDIONS BUENOS AIRES S.R.L.**

CUIT: 30-71597532-3, Escritura Pública N° 1036, 04/11/21, Cesión de Cuotas y Modificación. Los Sres. Romina Soledad Cardillo y Maximiliano Cardillo, socios de "Nous Etudions Buenos Aires S.R.L.", resuelven: doña Romina Soledad Cardillo, cede y transfiere a favor de Mara Belén Triolo, argentina, soltera, comerciante, nacida el 03/12/1996, con DNI: 40.013.661, CUIT: 27-40013661-6, Monteagudo 149, 3° Piso, Dto. "D", Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As., 100.000 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una, y los actuales socios Maximiliano Cardillo y Mara Belén Triolo modifican el artículo 4° así: Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 200.000. suscripto en un 100% así: Maximiliano Cardillo 100.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 100.000. Mara Belén Triolo 100.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 100.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1036 de fecha 04/11/2021 Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92389/21 v. 01/12/2021

### **NUCBA S.R.L.**

1) Luciano Ezequiel D'AMICO, 31/7/96, comerciante, DNI 39760747 y Marco Giuliano D'AMICO, 9/8/03, estudiante, DNI 45012511; argentinos, solteros y domiciliados en Pilar 823, CABA; 2) Escritura 144 del 17/9/21; 3) NUCBA S.R.L.; 4) Guaminí 1428, PB, of 1, CABA; 5) explotación comercial, instalación, administración y funcionamiento de establecimientos dedicados a la enseñanza online de programación web y móvil, cursos de informática en modalidad de cursos presenciales o a distancia y la comercialización de insumos tecnológicos e informáticos; 6) 50 años; 7) \$ 100.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto. Suscripto en partes iguales; 8) gerente Luciano Ezequiel D'AMICO por término social, con domicilio especial en la sede social; 9) indistinta; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 17/09/2021 Reg. N° 2178 Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 01/12/2021 N° 92393/21 v. 01/12/2021



**PLASTICMAN S.R.L.**

Escritura Pública Constitución N° 1086, 18/11/21; Socios: Iván Robertino Canedo, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 33.740.348, CUIT: 20-33740348-5, Ejército de los Andes 1164, José Ingenieros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Lucas Dario Scuderi, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 33.341.621, CUIT: 20-33341621-3, Matheu 5072, San Martín, Pcia. Bs. As. Denominación: "PLASTICMAN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, comercialización, importación y exportación, venta al por mayor o menor de productos plásticos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 500.000. suscrito en un 100% así: Iván Robertino Canedo 1.000 cuotas, de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 100.000. y Lucas Darío Scuderi 4.000 cuotas, de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 400.000. Gerente: Lucas Dario Scuderi con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Cuzco 40, Local 21, Galería Cosmo, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1086 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 68. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92390/21 v. 01/12/2021

**RECAIS S.R.L.**

SAN JUSTO 26/11/2021 MARIA ALEJANDRA BONOMO, argentino, nacida el 13/8/1979, soltera DNI 27593213 CUIT 27275932138, domicilio Nogoya 3543 3° piso departamento A CABA, comerciante y FERNANDO GABRIEL CAMPINS, argentino, nacido el 9/7/1983, Soltero, DNI 30394667 CUIL 20303946676, domicilio Nogoya 3543, 3° piso departamento A CABA, comerciante: Contrato SRL 1° "RECAIS SRL", domicilio legal CABA. 2° 99 años. 3° capital social \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto 4° objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1 - La prestación de servicios de peluquería, masculina y femenina, barbería confección de pelucas, postizos, añadidos, manicura, servicios de estética, así como la comercialización de productos de peluquería, postizos y estética, gestión y explotación de franquicias dedicadas a la peluquería, barbería y estética incluyendo venta online de los mismos; trabajos y servicios integrales de peluquería, maquillaje, caracterización, masajismo estética, cosmética y venta al por mayor y detalle de productos necesario o afines a estos servicios. 2- El establecimiento de plataformas on line y presenciales destinadas a educación referida al rubro peluquería y afines, realización y promoción de eventos, concursos, presentaciones y toda actividad afín al objeto social. Todas aquellas actividades en las que deba intervenir profesionales matriculados, no podrán ser realizadas sin la intervención de los mismos 5° administración, representación legal y uso firma social a cargo 1 o más gerentes por el término de la sociedad. 6°Fiscalización por socios. Resoluciones sociales forma dispuesta ley 19550 7° Cuotas transmisibles libres entre Socios y con conformidad a terceros 8° Fallecimiento o incapacidad suceden herederos o sucesores con mismos derechos 9° Ejercicio social cierra 31/8 de cada año 10° ganancias realizadas y Líquidas: 5% reserva legal hasta 20% del capital; retribución del/los gerente/s; remanente entre los socios 11° Causales de disolución artículo 94 ley 19550, liquidación por gerente/s o persona designada por los socios Sede social Ercilla 6155 CABA; capital MARIA ALEJANDRA BONOMO 50 cuotas y FERNANDO GABRIEL CAMPINS 50 cuotas. Gerente FERNANDO GABRIEL CAMPINS con domicilio especial Ercilla 6155 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1184 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 54 ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92285/21 v. 01/12/2021



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

**RUBIK CONSULTORES S.R.L.**

Rectifico T.I. 75641/21 del 12/10/2021 al 12/10/2021. Por instrumento privado del 29/11/2021 se rectificó (i) el artículo 3° del estatuto social, estableciéndose el siguiente objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de asesoría y consultoría de índole comercial y empresarial a personas humanas y/o jurídicas, públicas y/o privadas, incluyendo la organización, gerenciamiento y gestión de sus proyectos, quedando expresamente excluidas las actividades previstas en la ley 20.488. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que se trate. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directa o indirectamente con el objeto social; y (ii) el artículo 4° del estatuto estableciéndose el capital social en \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, de las cuales Ariel Fernando Salvador suscribe 10.000 cuotas y María Dora López Fernández suscribe 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/10/2021 Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92448/21 v. 01/12/2021

**RURAL MANAGEMENT GROUP S.R.L.**

Constitución. Instrumento Privado del 24/11/2021.- Socios: Oscar Alberto GHEZZI (13/07/1947) argentino, DNI 7.595.879, CUIT 20-07595879-0, divorciado, empresario, domiciliado en Gorostiaga 1736, 1° Piso "A", CABA; Camilo Gustavo SUAREZ (14/06/1960) argentino, DNI 14.026.094, CUIT 20-14026094-1, casado, abogado, domiciliado en Felipe Vallese 761, Piso 8°, "1", CABA y Matias German SKET (20/12/1978) argentino, DNI 26.932.595, CUIT 20-26932595-0, soltero, Licenciado en Turismo, domiciliado en Pareja 2671, Depto. 1, CABA.- Denominación: RURAL MANAGEMENT GROUP S.R.L.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: "dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación de todo tipo de predios rurales, campos, estancias, ya sea propios o de terceros, así como de todas las instalaciones actuales y futuras, mediante la realización de actividades turísticas, gastronómicas y/o de recreación, pudiendo incluir el servicio de hospedaje a través de instalaciones de hotelería, cabañas y/o alojamiento rural; realizar visitas y actividades rurales de recreación, hospedaje y/o estadía de los visitantes, paseos al aire libre, cabalgatas, excursiones, visitas a la granja, y demás actividades turísticas; ofrecer servicios de gastronomía regional mediante la explotación de restaurantes, bares, bufetes, sus instalaciones y/o accesorias para el servicio y atención de sus huéspedes; venta de productos regionales.- Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avicultura, agricultura en todas sus ramas frutícolas y de granjas, cría de ganado, comercialización en todas sus etapas".- Capital: \$ 300.000, representados por 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- Suscriptas de la siguiente manera: Oscar Alberto GHEZZI suscribe 1.000 cuotas, Camilo Gustavo SUAREZ suscribe 1.000 cuotas y Matías Germán SKET suscribe 1.000 cuotas.- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado.- Cierre de Ejercicio 31/12.- Gerente: Oscar Alberto GHEZZI.- Sede Social y domicilio especial del Gerente: Gorostiaga 1736, Piso 1°, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/11/2021 Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92446/21 v. 01/12/2021

**SATOLIK TECHNOLOGIES S.R.L.**

Se rectifica T.I. 91164/21 del 29/11/2021 donde decía que las cuotas se suscribían: Joaquin DRIOLLET LASPIUR 25000, Juan Pablo NUÑEZ LOSADA 25000, Jose Maria SARASOLA 25000, Kevin BELCHER 15000, Luis Maria MERELLO BAS 10000, y debe decir Joaquin DRIOLLET LASPIUR 2500, Juan Pablo NUÑEZ LOSADA 2500, Jose Maria SARASOLA 2500, Kevin BELCHER 1500, Luis Maria MERELLO BAS 1000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 1428 Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92138/21 v. 01/12/2021

**SERVANT STORE S.R.L.**

1) Lara Agustina Dos Dantos DNI 35373409 argentina 14/09/90 comerciante Casada Avda. Corrientes 3747 CABA quien suscribe 50.000 cuotas y Deivy Raúl Yáñez Roca, DNI 94262844 peruano 30-04-91 comerciante Casado Avda. Corrientes 3747 C.A.B.A quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 25/11/21 4) Avda. Corrientes 3360 Piso 5 CABA 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación y reparación de celulares, equipos electrónicos, hardware y software, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración

1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Lara Agustina Dos Santos con domicilio especial en la sede social. 10) 30/11 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/11/2021

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92502/21 v. 01/12/2021

### **SINFÍN VÍA PÚBLICA S.R.L.**

Contrato Social del 26/11/2021: 1) SANTIAGO EDUARDO RIGO argentino, 16.08.1977, casado en primeras nupcias con Ianina Mariel Camilloni, publicista, DNI 25.966.750, CUIT 20-25966750-0, domicilio real en Piñero 664, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y EDUARDO BLAS FRANCISCO RIGO, argentino, 3.12.1949, casado en primeras nupcias con Graciela María Arzeno de Rigo, transportista, DNI 8.186.378, CUIT 20-8186378-5, domicilio real en Monseñor de Andrea 1115, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 2) SINFÍN VÍA PÚBLICA S.R.L.; 3) 99 años; 4) La Sociedad tendrá por objeto social dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero a la realización de las siguientes actividades: a) Agencia de publicidad; b) Planificación de medios, actividades de publicidad; investigación de mercados, promoción de ventas, compra y venta de software relacionado a la actividad; producción, distribución y venta de programas, coordinación de auspicios, compra, venta y distribución de materiales de promoción; c) Creatividad, estrategia y planificación de campañas publicitarias, producción de comerciales de radio, cine y televisión, producción de bocetos y originales gráficos, promociones; d) Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audiovisual, a cuyo fin podrá producir y/o realizar jingles, películas de corto o largometraje y todo tipo de programas de radio o televisión; e) Edición y publicación de diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones; asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos; f) Compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo ya sea radial, espacios y/o elementos en la vía pública, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio y de bienes muebles o inmuebles; g) Compraventa, alquiler o leasing, importación, exportación de materiales, materias primas, mercaderías, de equipos técnicos o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones tanto en el país como en el extranjero; h) Organización y realización de convenciones, congresos publicitarios y todo tipo de actos contratos y operaciones, relacionados con su actividad. Además, podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar su actividad, cuya propiedad intelectual registrará en legal forma.; 5) \$ 100.000,00 en 100.000 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto así: Santiago E. Rigo, 95.000 cuotas; Eduardo B.F. Rigo, 5.000 cuotas; 6) Administración y representación: 1 a 3 gerentes en forma indistinta y por tiempo indeterminado; 7) 30/06; 8) Sede: Domingo F. Sarmiento 412, piso 6°, oficina 614, CABA; 9) Gerente: Santiago E. Rigo, domicilio especial en Domingo F. Sarmiento 412, piso 6°, oficina 614, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/11/2021

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92165/21 v. 01/12/2021

### **TRIPLE JOTA POLIRRUBRO S.R.L.**

1) Jorge Raúl VILLALBA, argentino, 23/7/83, DNI 30361966, comerciante, Luna 1359, CABA; Giancarlo Joel RODRIGUEZ ARANDA, peruano, 22/6/83, DNI 95466795, vendedor, Av. Constituyentes 2700, escalera 3, 1ª B, Villa Martelli, Vicente López, Prov. Bs. As. y Javier Agustín LOPEZ, argentino, 9/7/88, DNI 33527851, comerciante, Virrey Ceballos 633, PB, CABA; solteros; 2) Escritura 176 del 27/10/2021; 3) TRIPLE JOTA POLIRRUBRO S.R.L.; 4) Av Entre Ríos 286, CABA; 5) a) compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación, exportación, distribución, al por mayor y menor de todo tipo de alimentos, sean secos, frescos, envasados y/o congelados, industriales u orgánicos, golosinas, artículos de quioscos, artículos de almacén, productos de dietética, bebidas con o sin alcohol y productos lácteos para el consumo humano. Los productos enumerados se podrán comercializar mediante la venta en local al público, mayorista o minorista, a cuyo fin la sociedad podrá instalar, explotar locales afines; también podrá realizar sus ventas vía online, sea por aplicación móvil, portales propios y/o ajenos y/o cualquier otra herramienta de la comercialización digital; b) servicios de locutorio, internet; c) servicio electrónico de pago por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios públicos, impuestos o cualquier otro servicio; 6) 99 años; 7) \$ 2.000.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto. Suscripción: Jorge Raúl Villalba 666800 cuotas y Giancarlo Joel Rodríguez Aranda y Javier Agustín Rodríguez 666600 cuotas cada uno; 8) gerente Jorge Raúl Villalba por término social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 30 septiembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 27/10/2021 Reg. N° 112

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 01/12/2021 N° 92399/21 v. 01/12/2021

**YIELDBOX S.R.L.**

1) Socios: Leandro Javier Prato, DNI: 36657909; CUIT: 20-36657909-6, argentino, nacido 26/07/1992; soltero; empresario, domicilio Castelli 5224 Carapachay, Pcia Buenos Aires  
Damián Andrés Prato, argentino, DNI: 34.268.165; CUIT: 20-34268165-5, nacido 10/01/1989, soltero, empresario, domicilio Castelli 5224 Carapachay, Pcia Buenos Aires  
2) el contrato social fue suscripto el 19/11/21; 3) Denominación: YIELDBOX SRL. 4) Domicilio social Avenida Corrientes 2763, Piso 2 Oficina 8, CABA,. 5) Organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales, creados o a crearse; compra, venta, importación, exportación, e intermediación de servicios y bienes informáticos. Procesamiento e intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales. No realizará operaciones comprendidas en ley de entidades financieras  
6) 99 años a contar desde su inscripción; 7) Capital social: \$ .12000 8) Integración: 25%. 9) Administración y representación: 1 Gerente titular y 1 suplente 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Gerente representante de firma social Leandro Javier Prato, DNI: 36657909; argentino, soltero, nacido 26/07/1992 constituye domicilio en Avda Corrientes 2763, Piso 2 Oficina 8, C.A.B.A .Luisa Anahí Federovsky-T\*32 F\*329 CPACF Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/11/2021 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/11/2021  
Luisa Anahi Federovsky - T°: 32 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92269/21 v. 01/12/2021

**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**  
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

**0810-345-BORA (2672)**

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### **A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30-53764719-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° Oficina 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 62° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021. Motivos por los cuales la convocatoria fue realizada fuera del término legal. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Consideración de la gestión del Directorio y de las remuneraciones al Directorio (Art. 261 de la ley 19.550). 3) Consideración del destino del saldo de la cuenta resultados no asignados al 31 de marzo de 2021. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Reducción de capital (art. 205 Ley N° 19.550). Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/1/2021. Reforma art. 4 de los estatutos sociales. Cancelación y canje de títulos accionarios actualmente en circulación. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 530 DE FECHA 18/11/2019 jorge luis duarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/12/2021 N° 92264/21 v. 07/12/2021

#### **AGROLINKS S.A.**

30-68827740-6. Convóquese a los Accionistas de AGROLINKS S.A. a asamblea general ordinaria para el 20/12/2021 en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas en el siguiente link <https://us02web.zoom.us/j/83895275443>° pwd=UUQ5b0RNQzA2UjIwd1FyMWxUTjI5dz09 ID reunión 838 9527 5443 código de acceso 139060 para considerar el siguiente orden del día: 1) designación de accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente 2) consideración de la gestión de los Directores 3) elección de autoridades y distribución de cargos 4) autorizaciones. Se establece como domicilio para notificaciones puppofernando@gmail.com.

designado instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/5/2013 fernando sergio puppo - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92442/21 v. 07/12/2021

#### **ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE SHORTHORN**

30525368250 - Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el martes 14 de diciembre de 2021, a las 10:00 Hs., por google meet, desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Notificación a los socios por no realizarse la Asamblea en termino estatutario.- 2) Homenaje a los socios fallecidos.- 3) Nombramiento socios Vitalicios.- 4) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 99° Ejercicio Social cerrado al 30 de Junio de 2021.- 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Diez Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes por un período de dos años.- 6) Elección de tres miembros para la Comisión Revisora de Cuentas por un periodo de un año.- 7) Determinación de la cuota social.- 8) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.-

infoshorthorn@gmail.com

Designado según instrumento privado acta eleccion autoridades de fecha 17/12/2020 alejandro marcelo pedro ferrero - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92262/21 v. 01/12/2021



**BUKSTORE S.A.**

CUIT 30709617989 El directorio de BUKSTORE S.A. Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 20 de diciembre de 2021 a las 11,00 horas, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Maipú 267, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Designaciones de Autoridades para componer el directorio. 3.Consideración de venta del Inmueble ubicado en Esmeralda 372/390 esquina Avenida Corrientes 802/820, UF 228, Piso 9 de CABA.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/3/2011 JUAN JOSE LESCANO - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92543/21 v. 07/12/2021

**CARL ZEISS VISION ARGENTINA S.A.**

(IGJ N° 251.866 - CUIT N° 30-60839264-1) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CARL ZEISS VISION ARGENTINA S.A. a celebrarse el día 22 de diciembre de 2021 a las 11: 30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:“1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2020; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social. Desafectación parcial de la cuenta de Ajuste de Capital. Absorción de Péridas; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2020; 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2020; 7) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección; 8) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes”. Nota: 1) Se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Tte. Gral. J. D. Perón 1558, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de 9 a 18 horas, o a la casilla dve@marval.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas; 2) Se advierte a los señores accionistas que, de no existir quórum en primera convocatoria, transcurrida 1 (una) hora se procederá a celebrar la asamblea, en segunda convocatoria, cualquiera fuera el número de accionistas presentes conforme se dispone en el artículo 15 del Estatuto de la Sociedad; y 3) a todo evento, se informa que el CUIT de la Sociedad es 30-60839264-1.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/2/2021 Pablo Ramiro del Corazon de Jesus Garcia Morillo - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92287/21 v. 07/12/2021

**CARL ZEISS VISION ARGENTINA S.A.**

(IGJ N° 251.866 - CUIT N° 30-60839264-1) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CARL ZEISS VISION ARGENTINA S.A. a celebrarse el día 22 de diciembre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: “1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2019; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social. Desafectación de la Reserva Voluntaria para Futuros Dividendos. Desafectación de la Reserva Legal. Desafectación parcial de la cuenta Ajuste del Capital. Absorción de pérdidas; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2019; 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2019; 7) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección; 8) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes”. Nota: 1) Se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Tte. Gral. J. D. Perón 1558, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de 9 a 18 horas, o a la casilla dve@marval.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas; 2) Se advierte a los señores accionistas que, de no existir quórum en primera convocatoria, transcurrida 1 (una) hora se procederá a celebrar la asamblea, en segunda convocatoria, cualquiera fuera el número de accionistas presentes

conforme se dispone en el artículo 15 del Estatuto de la Sociedad; y 3) a todo evento, se informa que el CUIT de la Sociedad es 30-60839264-1.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/2/2021 Pablo Ramiro del Corazon de Jesus Garcia Morillo - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92253/21 v. 07/12/2021

### **CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.**

CUIT 30688365402. Se convoca Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 20/12/2021, 18 Hs en 1° Convocatoria y 19 hs en 2° Convocatoria en Pellegrini 767, CABA; Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por vencimiento de mandatos. 6) Fijación del importe de las expensas ordinarias. Autorizaciones de aumento. 7) Designación de la totalidad de comisiones: Comisión del Club, Revisión de Cuentas, Arquitectura, Deportes, Recreación y Actividades Sociales; Menores (Art 9, Reglamento interno). 8) Aprobación de la gestión del Directorio. 9) Consideración de la reforma del Estatuto social, modificando su actual forma societaria por la figura de asociación. 10) En función de lo resuelto en el punto precedente, considerar y aprobar el Estatuto y el Reglamento de Conjunto Inmobiliario proyectados, ambos documentos para otorgarle el carácter de asociación civil adecuada a los lineamientos establecidos por el Código Civil y Comercial de la Nación, de acuerdo a las exigencias que a tal fin ha establecido la IGJ Res. 25 y 27. Reforma de estatutos sociales. 11) Aprobación de obras de mantenimiento del pavimento e hidráulica general. 12) Refacción edilicia de las caballerizas por riesgo de derrumbe. 13) Decidir aprobación cancha de paddle. 14) Autorización de Gestión. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, de persistir y/o reinstalarse el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020, normas complementarias o disposiciones que pudieren dictarse con vigencia en la fecha de la Asamblea que por el presente edicto se convoca, que dificulten y/o impidan la circulación y/o asistencia presencial de los accionistas a la Asamblea, se facilitará a los socios la posibilidad de su asistencia a distancia en el día y hora fijados a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral 11/2020 IGJ. A tales efectos, el sistema a utilizar será la plataforma digital "ZOOM", y los accionistas que así lo requieran, podrán solicitar el acceso [asambleasf@gmail.com](mailto:asambleasf@gmail.com).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/12/2020 fernando guillermo rigou - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92529/21 v. 07/12/2021

### **DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL**

CUIT N° 30-52805264-5 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28° inciso d) y 40° de los Estatutos Sociales, convocase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de Diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Apertura de Asamblea, Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con el Sr. Presidente y Sr. Secretario. 2°) Explicación de los motivos por convocatoria fuera de término. 3°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimoniales, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico: N° 102 finalizado el 31 de diciembre de 2019, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018. N° 103 finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019. 4°) Designación de dos socios escrutadores para integrar la mesa receptora de votos que será presidida por el Sr. Secretario conforme el Art. 37 del Estatuto Social. 5°) Elección de los siguientes cargos: VICEPRESIDENTE (mandato hasta el 31-12-2024), PROSECRETARIO (mandato hasta el 31-12-2024), PROTESORERO (mandato hasta el 31-12-2024), VOCAL TITULAR 1° (mandato hasta el 31-12-2024), CUATRO VOCALES SUPLENTE 1° 3° 4° 5° (mandato hasta el 31-12-2024), UN REVISOR DE CUENTAS TITULAR (mandato hasta el 31-12-2022), UN REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE (mandato hasta el 31-12-2022). Nota: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13° inciso a) y 42° de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería. La documentación indicada en el apartado 2°) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 14/04/2019 DANIEL EDGARDO CALABRESE - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92396/21 v. 03/12/2021

**FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO ISRAELI**

CUIT: 30-53199180-6 - CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en Araoz 2856 piso 3 oficina 3, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de diciembre del 2021 a las 18:30 hs, a los efectos de considerar lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1º) Consideración de la memoria, aprobación de gestión y del balance general, cuenta de gastos y recursos, notas y anexos e informe de los revisores de cuentas correspondientes al ejercicio N° 45 cerrado al 30 de junio de 2021.

2º) Elecciones de 13 (trece) miembros titulares y 4 (cuatro) vocales suplentes, todos por un período de dos años para constituir honorable Comisión Directiva (Art. 13 de los estatutos sociales), 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, también por dos años. -

3º) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: De acuerdo con el art. 26 de los Estatutos, Las asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Una hora después de la fijada, sesionarán con el número de socios que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.

Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una admisión de seis meses como socio, contados desde la fecha que se resolvió su admisión (Art. 9 incisos A y B de los Estatutos).

Designado según instrumento privado Acta de asamblea Gral ordinaria de fecha 19/12/2018 HERNAN GUSTAVO HILU - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92172/21 v. 03/12/2021

**FONTESSA S.C.A.**

C.U.I.T. 30-619773744. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2021 a las 11,30 horas, en la sede social de la calle Maure 1560, piso 13 "A" de C.A.B.A. En caso de no lograrse el quórum legal, citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 12.30 hs. a fin de considerar el siguiente orden del día: 1)

Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 3º) Designación de administrador titular y suplente hasta que se celebre la asamblea a considerar el ejercicio a cerrarse el 31/12/21. 4º) Causas por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal. Se propone que los resultados del cierre del ejercicio (negativos) pasen al nuevo ejercicio. En caso de lo contarse con el quórum requerido por el estatuto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria. Claudette Renée Enriqueta Moliere. Administradora.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/9/2019 CLAUDETTE RENEE ENRIQUETA MOLIERE - Administrador

e. 01/12/2021 N° 92144/21 v. 07/12/2021

**HOTEL WALDORF S.A.**

CUIT: 33-53607609-9 – HOTEL WALDORF S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 21 de Diciembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2. Razones de la convocatoria fuera de término.

3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de Noviembre de 2020.

4. Consideración del resultado del ejercicio.

5. Consideración de la gestión del Directorio, la Gerencia y su remuneración.

6. Designación de nuevas autoridades por vencimiento de mandato. Fijación del número de directores titulares.

7. Aceptación y distribución de cargos.

8. Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento Publico Escritura n° 205 de fecha 9/12/2019 Reg 1671 osvaldo jose sanfelice - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92095/21 v. 07/12/2021



**INDUSTRIAS PARISOL S.A.**

CUIT 30-70776721-5. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, en Av. Varela 3553, CABA, el 20/12/2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos "A" y "F", Cuadro I y Notas I y II del Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 30 de Junio de 2021 de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19550.
- 4) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio. Determinación del número de directores y su designación.
- 6) Aumento de Capital. Fijación de prima de emisión. Reforma del art. 4 del estatuto.
- 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 30/5/2019 CARLOS ALBERTO ABALO - Presidente  
e. 01/12/2021 N° 92449/21 v. 07/12/2021

**PILAGA S.A.**

(IGJ N° 1.831.777 - CUIT: 30-50689859-1). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2021, a las 9:30 horas, en la sede social sita Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en estricto cumplimiento de las normas y protocolos aprobados por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de la pandemia del Covid-19, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del aumento de capital por la capitalización de la cuenta ajuste de capital. Emisión de acciones liberadas; 3) Consideración del aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables. Fijación de prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Emisión de acciones; 4) Consideración de la reforma del artículo 4° del estatuto de la Sociedad; y 5) Otorgamiento de las autorizaciones. Nota: Conforme lo estipulado por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 31/5/2021 y 23/7/2021 respectivamente Mariano Bosch - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92143/21 v. 07/12/2021

**TESTIMONIO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-68624433-0.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 537 piso 9° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 3° Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4° Actualización de la situación legal de la accionista JADE INVESTMENT HOLDING, LLC y su impacto en la compañía. Medidas a adoptar. 5° Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Vigésimo Séptimo Ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2021. 6° Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 7° Consideración de los resultados, y consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 8° Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos. 9° Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550. Se deja constancia que: 1) toda documentación pertinente estará a disposición en Florida 537, Piso 9° CABA, en el plazo de ley; y 2) a efectos de participar en la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Florida 537, Piso 9°, CABA.- Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 1/3/2019 JUAN IGNACIO ALFIERI - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92251/21 v. 07/12/2021

**TRENDY TRAVEL S.A.**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Horacio Robledo Secretaría Nº 48 a cargo de la Dra. Paula Marino sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB C.A.B.A. hace saber que en autos caratulados HCI S.A. c/TRENDY TRAVEL S.A. s/sumarísimo (Expediente 17260/21) se ha dispuesto la convocatoria judicial a asamblea general ordinaria de TRENDY TRAVEL S.A. CUIT 30-70916857-2 a celebrar el día 22 de diciembre de 2021 en Av. Santa Fe 1643 piso 3º C.A.B.A. a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea. 2) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus integrantes por un nuevo período estatutario. La asamblea será presidida por el Dr. Federico Calandra designado por el Juzgado interviniente. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2021 PAULA MARINO SECRETARIA

e. 01/12/2021 N° 90759/21 v. 07/12/2021

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARTIN RODOLFO DE BONIS, TRANSFIERE A JOSE REY, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700110), CAPACIDAD MAXIMA 16 HABITACIONES Y 34 ALOJADOS, SUPERFICIE 360,85 M2, EXPEDIENTE Nº 13454552-2014, SITO EN TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ 1044 PLANTA BAJA, PISO 1º, 2º, (U.F. 01) C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 01/12/2021 N° 92375/21 v. 07/12/2021

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ALMAMI S.R.L.**

CUIT 30-70868360-0 Por reunión de socios del 23/11/2021 se aprobó la cesión de cuotas de Juan Marcelo Cano Hana a favor de Alejandro Viton se adjudicaron 360 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, capital social \$ 9.000.- (Pesos Nueve mil) 900 cuotas de \$ 10.- cada una.- Autorizado por acta del 23/11/2021 Alberto Ramón Giannasi .- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/11/2021  
ALBERTO RAMON GIANNASI - T°: 101 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92374/21 v. 01/12/2021

**AMERISTAR S.A.**

CUIT 30-70930548-0 Informa que por Asamblea Ordinaria del 19/03/2020, se mantienen el numero de los miembros del directorio en un titular y un suplente. Quedando el Directorio integrado hasta el 19 de marzo de 2023 de la siguiente forma: Director titular: como presidente Sr. Fernando Manuel Calvente; Director suplente: Sra. Matilde Acevedo. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/03/2020  
Silvina Patricia Falcone - T°: 165 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92490/21 v. 01/12/2021

**ARAUCA BIT AFJP S.A.**

CUIT 30-67724585-5. Directorios 27/09/21 y 28/10/21. Asamblea: 28/10/21. Se designó: Presidente: Jorge Oscar Saumell, Vicepresidente: Rodolfo Hugo D'Intino, Directora titular: Marta Orlando de Visconti. Director suplente: Andres Pueyrredón. Todos fijaron domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, piso 12, CABA Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 28/10/2021  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92249/21 v. 01/12/2021

**ASEKAMEX S.A.**

CUIT 30-69353110-8 Edicto rectificatorio del publicado el 26/11/21 T.I. 91081/21 donde dice: "Vicepresidente: Javier Omar Álvarez" debe decir Vicepresidente Yong Soo Kang Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/08/2021

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92495/21 v. 01/12/2021

**ASESORARTE S.A.**

CUIT 30-71496676-2 Por acta del 15/11/21 designa Presidente Leticia Mallorca Tebaldi y Suplente Marcelo Alejandro Castillo ambos con domicilio especial en Uruguay 62 Planta Baja "I" CABA por renunciaciones de Leticia Mallorca Tebaldi y Andrés Luis Viola Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2021

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92500/21 v. 01/12/2021

**AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION**

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 30 de Noviembre de 2021. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 27/11/2021. Primer premio: 003.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 216 de fecha 26/5/2020 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92314/21 v. 01/12/2021

**BAFARM S.A.**

CUIT 30-71113556-8 Informa que por Asamblea Ordinaria del 04/11/2021, fueron elegidos los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado hasta el 04 de Noviembre de 2024 de la siguiente forma: Director titular: Sr. Nicolas Calvente como presidente; Director suplente: Srta. Barbara Calvente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 04/11/2021

Silvina Patricia Falcone - T°: 165 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92326/21 v. 01/12/2021

**BARBOZA S.R.L.**

CUIT: 30-71343480-5 Conforme a la RG 10/2021 por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 13/09/2021, la Sra. Isabel Albina GARCIA cede y transfiere la totalidad de su participación, 1140 cuotas sociales, valor nominal de diez pesos (\$ 10) por cada una y con derecho a un voto por cuota al Sr. Jorge Julián CERESO; el Sr. Antonio Fernández y Llorente cede y transfiere, la totalidad de su participación, 60 cuotas sociales, valor nominal de diez pesos (\$ 10) por cada una y con derecho a un voto al Sr. Ignacio Rodolfo GONTAN. El capital social es de \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada una. Consecuentemente, la Sra. Isabel Albina GARCIA, renunció a su cargo de Gerente Representante y se designó en su reemplazo a Jorge Julián Cerezo como Gerente Representante quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/10/2021

SEBASTIAN RODOLFO MICHAUX - T°: 77 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92303/21 v. 01/12/2021

**BENTLY ENTERPRISES LLC**

CUIT: 30-70866467-3. Mediante resolución adoptada el 28/04/2021, el Directorio de la Casa Matriz de "BENTLY ENTERPRISES L.L.C", (la Sucursal), resolvió: (i) asignar capital a la Sucursal por la suma de US\$ 12,000 equivalentes a \$ 1.139.311,50, en concepto de capital, el cual a la fecha ha ingresado totalmente a la Sucursal, encontrándose integrado en su totalidad.

Autorizado según instrumento privado Resolución de la casa matriz de fecha 25/11/2021  
Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92489/21 v. 01/12/2021

**BIGOTEC S.R.L.**

CUIT 30-71483234-0. Se informa que por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas (carta oferta) del 30/09/2021, aceptado en fecha 12/10/2021, Nicolás Berenfeld transfirió 220 cuotas a Laurent Rodriguez y 220 cuotas a Simon Jean Gabriac de \$ 10 cada una. Se informa que el capital social asciende a 4000 cuotas de \$ 10 cada una, quedando suscripto luego de la mencionada transferencia por Nicolás Berenfeld con 1536 cuotas de \$ 10 cada una, Laurent Rodriguez con 1152 cuotas de \$ 10 cada una, Simon Jean Gabriac con 1152 cuotas de \$ 10 cada una y Marco Raballo con 160 cuotas de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Carta Oferta de fecha 30/09/2021

JUAN PABLO DOMINGUEZ - T°: 127 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92199/21 v. 01/12/2021

**BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.**

CUIT 30-67815843-3. Asamblea 27/10/21. Directorio 28/10/21. Se designan: Presidente Jorge O. Saumell, Vicepresidente: Fabián R. Hilsenrat; Directores Titulares: Rodolfo H. D'Intino, Andrés Pueyrredón, Maria Julia Baltera, Daniel O. Rava, y Fabiana Mandirola. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 28/10/2021

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92250/21 v. 01/12/2021

**BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.**

CUIT 30-67815850-6. Asamblea 27/10/21. Directorio 28/10/21. Se designan: Presidente Jorge O. Saumell, Vicepresidente: Fabián R. Hilsenrat; Directores Titulares: Rodolfo H. D'Intino, Andrés Pueyrredón, Maria Julia Baltera, Daniel O. Rava, y Fabiana Mandirola. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 28/10/2021

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92238/21 v. 01/12/2021

**BOLLAND Y CIA S.A.U.**

CUIT 30-53779210-4. Por Reunión de Directorio del 12/11/2021 se modificó la sede social, fijándola en Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/11/2021

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92422/21 v. 01/12/2021

**BOMBAS GOULDS S.A.**

CUIT N°: 33-70179668-9. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 27/08/2021 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por la Sra. Daniela Luján Domínguez a su cargo de Directora Suplente de la Sociedad; y (ii) designar a la Sra. Melina Soledad Rodríguez en su reemplazo. En consecuencia, el Directorio queda compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Fernando Matías Fresno y Directora Suplente: Melina Soledad Rodríguez. La Directora Suplente designada constituye domicilio en Mariano Moreno 4380, Munro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/08/2021

Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92118/21 v. 01/12/2021

**BULONERA ANDES S.R.L.**

CUIT: 30-71030533-8.- Se comunica que por Acta de Gerencia del 17/11/2021 se resolvió trasladar la sede social de Av. Córdoba 873, piso 12, oficina "D" a la calle Obrero Roberto Núñez 4372, piso 1, departamento "B", ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 17/11/2021. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92464/21 v. 01/12/2021

**BUY Y NEK S.R.L.**

CUIT 30-71654707-4. Por instrumento del 19/10/2021, por cesión de cuotas, modifica composición del capital de \$ 500.000, dividido en 500.000, cuotas de \$ 1 valor nominal: David Leonel POLONSKY, 100.000 cuotas y 20% capital. Fiorella MOLINARI, 25.000 cuotas y 5% capital. Ruth Silvia AIZENBERG, \$ 50.000 cuotas y 10% capital. Gastón Francisco SZTUTWOJNER, \$ 50.000 cuotas 10% capital. Gastón Jaime CUCULIANSKY, 50.000 cuotas, y 10% capital. Liliana Elisabet PONCE DE LEÓN, 25.000 cuotas y 5% capital. David Daniel ABRANZON, 50.000 cuotas y 10% capital. Sergio Fabián COLLICA, 35.000 cuotas y 7% capital. Leonel REIDMAN, 15.000 cuotas y 3% capital Marcela Elizabeth Gouget 50.000 cuotas y 10% capital. Ariel Gustavo GUEBEL, 25.000 cuotas y y 5% capital. Avraham GONEN, 25.000 cuotas y 5% capital Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 29/10/2021

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92466/21 v. 01/12/2021

**CALLIS TECHNOLOGIES S.A.**

CUIT 30-71048704-5. Comunica que por Asamblea del 10.11.2020 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes; (ii) designar a Martín Erico Wray como único Director Titular y Presidente; y a Ernesto Claudio Luppino y Sebastián Mariano Sensabastiano como Directores Suplentes por 3 ejercicios; (iii) dejar constancia de que todos los directores aceptaron los respectivos cargos constituyendo domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 1720, 1° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2020

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92339/21 v. 01/12/2021

**CAMIFE S.A.**

CUIT 30-70123955-1. Informa que por Acta de Asamblea Unánime del 25/10/21 son reelectos los directores: Fernando Javier Gutiérrez como Presidente, Antonio Agustín Sciampa como Vicepresidente, Miguel Salvador Gonzalvo como Director Titular y Juan Antonio Gonzalvo como Director Suplente, fijando todos domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3 oficina D CABA y cesando en los mismos cargos, por vencimiento de mandato, los mismos Directores mencionados en el presente.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 25/10/2021

Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92443/21 v. 01/12/2021

**CAMINOS AL ANDAR S.A.S.**

CUIT 30-71642286-7. Por Reunión de órgano de administración del 19/11/2021 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Pacheco 2144, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Reunión de Socios del 19/11/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones de Anahí Soledad Bajú a su cargo de Administradora Titular y de Damián Andrés Perrone a su cargo de Administrador Suplente, (ii) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y, (iii) designar al Sr. Juan Manuel Generani como Administrador Titular y Presidente, y al Sr. Julio Nicolás Patrignani como Administrador Suplente, fijando ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 19/11/2021

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92470/21 v. 01/12/2021

**CAR MILENIUN S.A.**

30-71235197-3.- Acta del 03/11/2021: Presidente: Jorge CARRA, Director Suplente: Martín Salvador CARRA.- Domicilio especial autoridades: calle Alberiño 1341, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA AUTORIZA de fecha 29/11/2021

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92266/21 v. 01/12/2021

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN AVANZADA DE PRESBICIA (CIAP) S.R.L.**

CUIT 30-71227178-3. Inscripta en IGJ el 4/4/2012 bajo el número 2721, libro 138 de SRL. La reunión de socios del 18/02/2020 resolvió: a) aumentar el capital a \$ 650.589; b) reducir el capital de \$ 650.589 a \$ 433.726.-, es decir en \$ 216.863.- con reforma artículo 4 del estatuto; Valores del activo y del pasivo: Antes de la reducción (EECC 31/12/2019): Activo \$ 2.910.610.-; Pasivo \$ 2.244.478.-; Patrimonio Neto \$ 666.132. Después de la reducción: Activo \$ 2.910.610.-; Pasivo \$ 2.461.341.-; Patrimonio Neto \$ 449.269. Socios luego de la reducción: Giovanna BENOZZI, 216.863 cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, que representan el 50% del capital social; Cristian Alejandro PEREZ, 216.863 cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una, que representan el 50% del capital social. Oposiciones de ley en la sede social sita en Junín 1655, piso 4, departamento A, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/02/2020

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92341/21 v. 03/12/2021

**CIUDAD BRAGADO EDUCAR S.A.**

CUIT 30-71123404-3. Asamblea General Ordinaria del 20/10/21. Se designó Presidente a Silvia Rita LUSARDI y Director Suplente a Rubén Omar ARMAGNO, ambos con domicilio especial en Bogotá 869, Planta Baja, Departamento "E", CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2021

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 01/12/2021 N° 92263/21 v. 01/12/2021

**CLINICA CLAYPOLE S A.**

CUIT 30-70925711-7.

Comunica: Por Acta de Asamblea del 06/03/20 designo los miembros del directorio y distribuyo los cargos: DIRECTOR TITULAR: con el cargo de PRESIDENTE: Zulema Beatriz LACAZE y como DIRECTOR SUPLENTE: Omar LORENZO.- Constituyeron domicilio especial en: Florida 716, piso 1, oficina K de CABA y 2) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/21, ante la renuncia de la Presidente, designa nuevas autoridades y distribuir cargos, DIRECTOR TITULAR: con el cargo de PRESIDENTE: Osvaldo Antonio RANNO y como DIRECTOR SUPLENTE: Omar LORENZO.- Constituyeron domicilio especial en Florida 716, piso 1, oficina K de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 742 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 35

martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92471/21 v. 01/12/2021

**CMPC INVERSIONES DE ARGENTINA S.A.**

30-65451689-4. Se rectifica la publicación del 03/03/2021 (N° 11494/21) en el presente Boletín Oficial, en lo referente al punto (ii) del aviso: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 15/10/2020, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan La Selva, Directores Titulares: Paula Jimena Cecchini y Hugo Garbarini. Los Directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2020

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92473/21 v. 01/12/2021

**CONSQUE S.A.S.**

30716359014- Por acta de socios del 13/11/21 renunció Camila Sofia GRECO y se designó administradora titular a Andrea Marcela BOTTA domicilio especial Nicolás Repetto 234, piso 1, Dto. 2, CABA Autorizado según instrumento privado acta de accionistas de fecha 13/11/2021  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/12/2021 N° 92524/21 v. 01/12/2021

**CONSTRUMETAL MULLER S.A.**

Sociedad Sin CUIT. La presente publicación tiene por objeto regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP Por acta del 07/06/21 designa Presidente: Claudio Roberto Müller y Suplente: Gustavo José Aloí por renunciaciones del Presidente Claudio Roberto Müller y Suplente Eduardo Arturo Müller La sociedad cambia sede social a Cazadores 2295 Piso 1 Depto. C CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/06/2021  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92497/21 v. 01/12/2021

**DATAWAVES S.A.**

CUIT 33-62634638-9 - OFRECIMIENTO A SUSCRIPCIÓN PREFERENTE DE ACCIONES: De conformidad con las disposiciones del Art 194 de la Ley 19550 se comunica por el término de ley que la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 27 de junio de 2016, ratificada por asamblea general extraordinaria del 25 de octubre 2021, resolvió aumentar el capital social de la sociedad DATAWAVES S.A. de la siguiente forma: I) de la suma de \$ 900.- a la suma de \$ 5.930.- mediante la emisión de acciones liberadas y sin cargo de integración por capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital"; II) de la suma de \$ 5.930.- a la suma de \$ 10.089.- mediante el ofrecimiento a los accionistas de la suscripción de 41.590.000.- nuevas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una y de valor nominal \$ 0,0001 cada acción, teniendo cada accionista derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las que posea respectivamente, a fin de respetar la proporción que existe actualmente entre dichas acciones en el capital social de la Sociedad. I. PLAZO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER: los derechos de suscripción preferente y de acrecer podrán ser ejercidos por los accionistas dentro de los 30 días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación prevista en el Art. 194 de la Ley 19.550. II. LUGAR Y MODO DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER: los derechos de suscripción preferente y de acrecer deberán ser comunicados por escrito en la sede social de DATAWAVES SA, sita en la calle Thames 1368 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas. III. CANTIDAD DE ACCIONES A SER SUSCRIPITAS POR CADA ACCIONISTA: (a) los accionistas que ejerzan el derecho de suscripción preferente tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las que posean respectivamente, a fin de respetar la proporción que existe actualmente entre dichas acciones en el capital social de la Sociedad; (b) para el supuesto de que el derecho de suscripción preferente no sea ejercido por todos los accionistas, aquellos accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las acciones que hayan suscripto, neto del porcentaje de participación de los accionistas que no hayan ejercido el derecho de suscripción preferente.  
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 5/11/2018 PABLO PERELMUTER - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92114/21 v. 03/12/2021

**DESARROLLADORA INMOBILIARIA LA MERECIDA S.A.**

30-71124434-0. Por Asamblea del 22/10/2021 por vencimiento de mandato designan: Presidente: Cecilia Graciela Ali, Vicepresidente: Ernesto Rodríguez y Director Suplente: Julieta María Rodríguez Ali. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Pasteur 154 Planta Baja Oficina D CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2021

GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 01/12/2021 N° 92086/21 v. 01/12/2021

**DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL NORTE S.A.**

30-69374252-4. Como complemento de aviso N° 91222/21 v. 29/11/2021, la Asamblea del 23/07/2021, designó por unanimidad Sindico Titular Cdor. Gustavo Heredia, Sindico Suplente Cdor. Claudio Lisotto, constituyendo ambos domicilio especial en Rivarola 111, Piso 2, Of. 4 (C.A.B.A.).

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/07/2021

Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92169/21 v. 01/12/2021

**DOBBIN CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.**

CUIT Nro. 30-70971678-2. Comunica que por Asamblea celebrada el día 15/11/2021, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores titulares y en uno el número de Directores suplentes; (ii) designar a Eduardo Javier Pochinki como Presidente y Director titular; a Alejandro Martín Pochinki como Vicepresidente y Director titular; a Gerardo Wolff como Director titular; y (iii) designar a Claudia Elizabeth Rueda como Directora suplente. Todos los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Chorroarín 1002, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2021

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92173/21 v. 01/12/2021

**DODICI SPORT S.A.**

30-68006947-2 Rectifico aviso TI 92423/21 publicado el 01/12/21 de DODICI SPORT SA donde dice ESC 659 del 25/11/21 debe decir ESC 662 del 29/11/21 Autorizado según instrumento público Esc. N° 662 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92526/21 v. 01/12/2021

**DODICI SPORT S.A.**

CUIT 30-68006947-2 ESC 659 protocolizó: Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 30/10/20 reeligieron: Presidente: Alberto Marcelo Simonian y Directora Suplente: Ana María Bauso, constituyen domicilio especial en Echeverría 5440 de Cap Fed. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 659 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92423/21 v. 01/12/2021

**EAGLE TECHNOLOGY S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71512122-7. Por Escritura Pública 66 del 29/11/2021, pasada al folio 183, ante Escribano Andrés Gabriel Ratzer, Titular Registro 1001 CABA: 1) Gustavo Adolfo AKERMAN, cedió a Matías Rubén MARTOS 20.000 cuotas de un peso valor nominal por cuota y cedió a Melisa Ivonne MARTOS 5.000 cuotas de un peso valor nominal por cuota. El capital total de la sociedad queda suscripto de la siguiente forma: Matías Rubén MARTOS, 45000 CUOTAS y Melisa Ivonne MARTOS, 5000 cuotas. 2) Gustavo Adolfo AKERMAN cesó como Gerente y a Matías Rubén MARTOS se lo ratificó en el cargo de Gerente. Constituyó domicilio especial en calle Nueva York 3306 de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 1001

Andrés Gabriel Ratzer - Matrícula: 5021 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92117/21 v. 01/12/2021

**ESPACIO DEVOTO S.A.**

CUIT 30-71590195-8 Por acta de asamblea del 03/12/2020 DESIGNA Presidente al Sr. Arturo Raúl Galan, y Suplente a la Sra. Norma Coulerut, por vencimiento del mandato de Arturo Raúl Galan, Norma Coulerut respectivamente. Todos con domicilio especial en Av. Gaona 4387 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 03/12/2020

CECILIA CARINA VILLALBA - T°: 267 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92527/21 v. 01/12/2021



**ESSILOR ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-62829056-9. Aviso rectificatorio del N° 88451/21 del 18/11/2021. Se modifica en el aviso referido, donde dice Essilor Argentina SAU debe decir Essilor Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/07/2020

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92315/21 v. 01/12/2021

**EXEL INSTITUTE S.A.**

30712168257 Por Asamblea del 29 de noviembre de 2021 se renovó el Directorio que estaba en funciones. Presidente: José Luis Lo Riggio; Directora Suplente: Yamila Jaqueline Lo Riggio, Aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Callao 1405 piso 1° Dpto 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2021 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2021

PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 01/12/2021 N° 92268/21 v. 01/12/2021

**EZEQUIEL TAGLE E HIJOS S.A.**

CUIT 30591664723. Acta: 28/6/21. Se designo: Presidente: Maria E.Tagle y Suplente: Santiago Podesta Castro, ambos domicilio especial: Rivadavia 2358,6° piso, derecha, CABA. Autorizado por acta del 5/10/21

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92103/21 v. 01/12/2021

**FASTFUD S.R.L.**

Para CUIT 30715710796 en cumplimiento de res. Gral. 03/20 del I.G.J. se hace saber que por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 05/10/2021 Juan Marcos Flores D.N.I. 33.528.804 vende, cede y transfiere de la totalidad de su tenencia de 2.500 cuotas partes en favor de Amir Roumieh, D.N.I. 19.058.398 por la cantidad de 2.500 cuotas partes de FASTFUD S.R.L. quedando por la adquisición Cristian Lee De Almeida Conceicao con 47.500 cuotas partes en codominio con Amir Roumieh con 2.500 cuotas partes. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/10/2021

Renato Curcio - T°: 115 F°: 620 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92492/21 v. 01/12/2021

**FB GROUP S.A.**

CUIT 30-71559330-7-Por Acta de Asamblea Unánime del 30/11/21 se resuelve: Por renuncia del Director Suplente Fernando Blanco, Designar Presidente Alejandro Alberto Cacetta y Director Suplente María Martina Blanco, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Av.Álvarez Thomas 20, Entre Piso, CABA. Autorizado por Acta Asamblea del 30/11/2021.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92447/21 v. 01/12/2021

**FIAT CHRYSLER RIMACO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30583602409 Por asamblea y directorio del 3/3/2020 se designaron y distribuyeron los cargos Presidente: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi, Vicepresidente: Pier Giorgio Boscolo; Directores titulares: Ricardo Silveira Ramos, Javier Felipe Vernengo y Jorge Motta. Todos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 297, piso 27 CABA. Por Asamblea y Directorio del 8/7/2021, se aceptó la renuncia de Cristiano Santiago Argentino Rattazi y Javier Felipe Vernengo, designándose en su remplazo a Martín Gustavo Zuppi como Presidente y a Julián Ignacio Burgo, como director titular, ambos con domicilio especial en Carlos María Della Paolera 265 Piso 22, CABA. Por Acta de directorio del 18/8/2021 se traslado el domicilio legal de la sociedad a Carlos María Della Paolera 265, piso 22, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 614

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92166/21 v. 01/12/2021

**FRIGORIFICO FRIGOCAR S.A.**

CUIT 30-71568442-6

En Asamblea Ordinaria del 05/04/2021 se resolvió: a) aceptar la renuncia al cargo de Presidente al sr. Facundo Ezequiel Mentasti. b) Designar presidente a Oscar Alberto Rodriguez, quien acepto el cargo y constituyo domicilio en General Cesar Diaz 2347 departamento 1 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/04/2021

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92179/21 v. 01/12/2021

**FRIGORIFICO ONETO Y COMPAÑÍA S.A.I.C.**

CUIT 30-50098398-8. Por escritura número 308 del 29/11/2021, Reg. 382, Cap.Fed se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria 73 del 09/09/2021 por las cuales se designó nuevo directorio por tres ejercicios. Presidente: Alejandro Roberto Francisco Lanzillotta.- Vicepresidente: Gabriel Claudio Sergio Lanzillotta. Director Titular: Gerardo Javier Rossi.- Directores Suplentes: Adriana Rosa Fortuna Lanzillotta, Hersilia Ester María Oneto y Fatima Elena Lanzillotta todos con domicilio especial en la calle Solis 1950 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 382

juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92139/21 v. 01/12/2021

**G.L.P. FLAMA S.A.**

CUIT 30-69902817-3 – Por vencimiento de mandatos de Presidente Aníbal Horacio Ortiz, DNI 14.151.790 y Director Suplente Edgardo Adrián Ortiz, DNI 14.483.111, Asamblea del 22/01/2020 designa Presidente a Aníbal Horacio Ortiz, DNI 12.151.790, nacido el 01/02/1956, casado, comerciante y Director Suplente a Rocío Milena Ortiz, DNI 38.152.185, nacida el 08/03/1994, soltera, empleada, ambos argentinos con domicilio real en Pichincha 1987, Villa Adelina, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, y domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1547, Piso 7°, Dpto. D, CABA con mandatos por tres años con vigencia al 22/01/2023.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/01/2020

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92094/21 v. 01/12/2021

**GASTROENTEROLOGOS ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT. 30-71163319-3.- La reunión de socios del 19/10/21 resolvió designar Gerentes por tres ejercicios a Cecilio Luis CERISOLI, Luis Ernesto CARO, Marcelo Víctor D'ALESSANDRO, Sandra Emma CANSECO FUENTES, Jorge Enrique BOSCH, y Christian Ariel SANCHEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Azcuenaga 1275, CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de gerentes de fecha 18/11/2021

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92071/21 v. 01/12/2021

**GLOBAL FINTECH S.A.**

CUIT 30-71594937-3 Acta de Asamblea del 18/10/2021. Cesa Directora Suplente: Andrea Rita Ceballos. Nuevo Directorio: Presidente: Maria Alicia Rodriguez, Vicepresidente: Andrea Rita Ceballos y Director Suplente: Alejandro Guillermo Ceballos, todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1918 piso 10 B, C.A.B.A.- Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92167/21 v. 01/12/2021

**GNC TROPEZON S.R.L.**

CUIT 30-70905059-8- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por contrato del 12/11/2021, Omar Bernardino REI, CEDE Y TRANSFIERE a Lucas Matías REI OVIEDO, 10.000 cuotas sociales.- El capital de \$ 100.000 queda conformado: Lucas Matías REI OVIEDO 38.000 cuotas de \$ 1 c/u = \$ 38.000; Ernesto Ricardo FERNANDEZ GARCIA 28.000 cuotas de \$ 1 c/u = \$ 28.000; Natalia Edith DOMINAS 5.000 cuotas de \$ 1 c/u =

\$ 5.000, Agustín FAUSTO 10.000 cuotas de \$ 1 c/u = \$ 10.000, Darío Javier LARROSA BERMUDEZ 19.000 cuotas de \$ 1 c/u = \$ 19.000.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2021

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92174/21 v. 01/12/2021

#### **GPNS S.A.**

CUIT 30-71576610-4. Por Acta del 15/11/2021, 1) Se designa Presidente a Andrés Belligotti y Director Suplente a Pamela Silva Ortiz, con domicilio especial en sede social. 2) Se cambia la sede social la que pasa a ser Bartolomé Mitre 2612, piso 2º, oficina "B", CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92119/21 v. 01/12/2021

#### **GRAFICOS S.R.L.**

CUIT 30-70942857-4. Por cesión del 10/11/2021, Mariano Tucci cede 375 cuotas a Adrián Tucci. Participación final después de la cesión, Mariano Tucci 750 cuotas y Adrián Tucci 750 cuotas, de un total de 1.500 cuotas. Se designan gerentes a ambos, fijando Mariano Tucci domicilio real en García de Cossio 6074 piso 3 departamento 7 CABA, y Adrián Tucci en Acassuso 1721 de Olivos, Pcia. Bs. As. Fijan Ambos el especial en Pieres 1132 CABA. Cambian la sede a Pieres 1132 CABA. Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 10/11/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92347/21 v. 01/12/2021

#### **GRAFICOS S.R.L.**

CUIT 30-70942857-4. Se rectifica publicacion 92347/21 de fecha 1/12/2021. EL cambio de sede social es a la calle Basualdo 1764 CABA. Y los gerentes fijan el domicilio especial en Basualdo 1764 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/11/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92531/21 v. 01/12/2021

#### **GREGARD S.A.**

CUIT 30-69439748-0.- Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime del 12/11/2021, elevada a escritura pública N° 160 del 26/11/2021 pasada ante mí al Fo. 594, Escribana titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 4927, se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Presidente: Sr. Leonardo Lavanda y Director Suplente: Sra. Virginia Ines Borghi,; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en calle Bartolomé Mitre N° 226, piso 2º CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 983.-

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92168/21 v. 01/12/2021

#### **GRUPO PEÑAFLORES S.A.**

CUIT: 30-50054804-1. Comunica que por Asamblea de fecha 09/09/2021 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de director titular del Sr. Nicolás Poniatowski, y designar en su reemplazo al Sr. Édouard Robert Antoine D'Espous. El Sr. D'Espous acepto su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2021

María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92343/21 v. 01/12/2021

**GYE TURISMO S.R.L.**

CUIT 30-71545399-8. Se complementa edicto 78841/21 del 20/10/2021. Por instrumento privado del 18/10/2021 se resolvió Cesión de cuotas sociales: Cedentes: Luciana Micaela LEYES 200 cuotas VN \$ 100 c/u y Eduardo Nicolás PERRANDO 200 cuotas VN \$ 100 c/u. Cesionarios: Gabriel Fernando VILLALBA 200 cuotas VN \$ 100 c/u y Jorge Rafael PIROLO 200 cuotas VN \$ 100 c/u. Capital Social: \$ 40.000 dividido en 400 cuotas de VN \$ 100 c/u.- Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 18/10/2021  
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92401/21 v. 01/12/2021

**HADERA S.A.**

CUIT 30-71158829-5 Por acta de 18/12/20 Designa Presidente Raúl Ernesto HAMRA y Director Suplente Elías Julián ISKANDARANI ambos con domicilio especial en Avenida Avellaneda 2820 Piso 1 Depto A CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Raúl Ernesto HAMRA, Vicepresidente Aarón Marcelo CASSIN y Director Suplente Ricardo Ariel ZEITUNE Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 1906  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92501/21 v. 01/12/2021

**HIDRA S.A.**

33-70960979-9.- Por acta de 4/6/21, que me autoriza, se trasladó la sede social a Perú 359 piso 5 oficina 509, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2021  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92345/21 v. 01/12/2021

**HOZ S.A.**

CUIT 30715642081. Por Escritura 188 del 29/11/2021 se resolvió: Designar Director Titular y Presidente: Ronen KILINKSY, argentino, soltero, nacido 14/03/1989, DNI 34436493, CUIT 20344364932, comerciante, domiciliado en Vidal 2480 8B de CABA. Director Suplente: Dov KILINSKY, isarelí, soltero, nacido 31/03/1955, DNI 92720249, CUIT 2092720493, comerciante, domiciliado en Vidal 2480 8B de CABA. Y constituir domicilio especial: Vidal 2480 8B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 1583  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92115/21 v. 01/12/2021

**IMAGEN S.A.C.I.F.**

CUIT: 30-52154021-0. Por Acta de Asamblea del 11/11/2021 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. RUBEN ALBERTO SCHIVO (DNI 28.910.073) y como Director Suplente al Sr. RICARDO ALBERTO SCHIVO (DNI 28.910.072), ambos domiciliados en JOSE CUBAS 3258, CABA. Denuncian domicilio especial en JOSE CUBAS 3258, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/11/2021  
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92420/21 v. 01/12/2021

**IMPORTADORA EUROPEA IESA S.A.**

30648287476. Por asamblea 7/7/17 se designó Directorio: Presidente: Gustavo Fabián Mancardo, Director Suplente: Susana María Mammoli, ambos con domicilio especial en Uruguay 292 piso 1 Oficina "1" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/12/2020  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92294/21 v. 01/12/2021

**INDUSTRIAS DEL AUTOMOTOR S.A.**

CUIT 30517286962. Se rectifica edicto N° 91937/2021 publicado el día 30/11/2021. Debe leerse: Por instrumento privado asamblea general ordinaria del 30/10/2020 y acta de asamblea complementaria del 15/11/2020.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA COMPLEMENTARIA de fecha 15/11/2020

ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92508/21 v. 01/12/2021

**ING. EUGENIO MENDIGUREN S.A.**

CUIT 30-68499158-9. Por Asamblea 17/11/21: Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Eugenio Victorio MENDIGUREN (Boulevard Nicasio Oroño 1414, piso 1, Rosario, Prov. Santa Fe); VICEPRESIDENTE: Mariana Paola MENDIGUREN (Argentina 608, Castelar, Prov. Bs. As.); DIRECTOR TITULAR: Eugenio MENDIGUREN (Coronel Machado 2079, Castelar, Prov. Bs. As.); y DIRECTORA SUPLENTE: Águeda Guillermina MENDIGUREN (República de Eslovenia 1573, Castelar, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/11/2021

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92493/21 v. 01/12/2021

**INMONORT S.A.**

CUIT 30-70877267-0. Por esc. del 29/11/2021, se elevó a escritura publica acta volante de Asamblea ordinaria del 29/11/2021 se designo nuevo Directorio por vencimiento del mandato anterior. Presidente: Elba Angelica CORTEZ y director Suplente: Norma Lidia Bassi.- El directorio queda conformado de la siguiente manera: Director titular: Cintia Débora DEFERRARI argentina, DNI 31.852.239, CUIL 27-31852239-7, soltera, comerciante; Director suplente Gabriel Atilio DEFERRARI, argentino, DNI 13.256.144, CUIT 20-13256144-4, casado, comerciante, ambos domiciliados calle Willams 1809, Localidad Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Gaona N° 3953, caba.- Cambio de sede social: se traslada la sede social Larrea N° 790, Piso 4, Departamento "2", caba a la calle Gaona N° 3953, caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92391/21 v. 01/12/2021

**INSOMNES S.A.**

CUIT 30-71129887-4. Por esc. n° 122, del 04/08/2021, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 8, del 18/06/2021, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Antonio Alberto PEREZ, Director Suplente: Juan Ignacio MANARITI, ambos con domicilio especial en José Evaristo Urriburu n° 1073, CABA. Y Por esc. Complementaria n° 188, del 14/10/2021, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 9, del 03/09/2021, debido al fallecimiento del Presidente Antonio Alberto Pérez, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Ignacio MANARITI, Director Suplente: Tomás Alejandro GOWLAND, ambos con domicilio especial en José Evaristo Urriburu n° 1073, CABA. Graciela Ester Sánchez. Escribana. Matrícula 4070. Registro Notarial 1670. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 1670

Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92180/21 v. 01/12/2021

**INTEGRACIÓN ÓPTICA S.R.L.**

30715324675-Por cesión del 19/10/21 conforme RG 10/2021 el capital de \$ 50.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por Leonardo Domingo TRAVERSO GARCÍA y Gonzalo Javier PLACENTE 25.000 cuotas c/u. Modifican la sede social a Güemes 4454, piso 8, depto A, CABA. Renuncian los gerentes Osmar Hernán MARTÍNEZ VIADEMONTTE y Nicolás MARTÍNEZ VIADEMONTTE y designan a Leonardo Domingo TRAVERSO GARCÍA y Gonzalo Javier PLACENTE. Domicilio especial en Conde 1075, piso 2, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/10/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/12/2021 N° 92522/21 v. 01/12/2021

**INTERCAPITAL ARGENTINA S.A.**

30-71159498-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/10/2021, se resolvió disolver y liquidar a la Sociedad, y designar al Sr. Sebastián Córdova Moyano como liquidador, con domicilio especial en Montevideo 1545, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2021

Guillermo Nestor Banchi - T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92113/21 v. 01/12/2021

**INTERCAPITAL LAT AM SERVICES S.A.**

30-70986831-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/10/2021, se resolvió disolver y liquidar a la Sociedad, y designar al Sr. Sebastián Córdova Moyano como liquidador, con domicilio especial en Montevideo 1545, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2021

Guillermo Nestor Banchi - T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92112/21 v. 01/12/2021

**INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-65572605-1. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/06/2020 se resolvió por unanimidad designar como Director Titular y Presidente de la Sociedad al Sr. Gonzalo Smith Ferrer en reemplazo del Sr. Carlo Solari quien ha rechazado el cargo para el que ha sido designado el 14/05/2020. El director designado aceptó su cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2020

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92265/21 v. 01/12/2021

**ITAC INGENIERIA S.R.L**

CUIT 30716808463, Domiciliada en CABA, sede social Víctor Martínez 43 piso 4° CABA, constituida por instrumento privado de fecha 19/02/2020 y registrada en la IGJ el 12/03/2020, N° correlativo 1953080, bajo el número 2233 del Libro 161 de ese registro. Informa que todos sus socios: el Sr. Tomas, Julio Cesar, D.N.I. N° 28.045.321, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-28045321-9, Argentino, Ingeniero Civil, Casado, nacido el 1 de Abril de 1980, con domicilio en Avenida Italia 1060 piso 3, Localidad y Departamento de Tigre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; y el Sr. Ozuna, Oscar Gabriel, D.N.I. N° 18.110.930, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-18110930-1, Argentino, Ingeniero Civil, Casado, nacido el 8 de junio del 1967, con domicilio en Avenida Santa María 4100, Rincón de Millberg, Localidad y Departamento de Tigre, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Decidieron la Cancelación sin liquidación por inactividad, por instrumento privado de fecha 11/11/2021, firmada ante el Registro Notarial N° 231 de CABA. En la cual dejaron constancia que asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria, con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión correspondiente a las SRL, por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídas por cualquiera de los Socios. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado con firma certificada de fecha 11/11/2021

Felipe Arenzana Roderia - T°: 109 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92463/21 v. 01/12/2021

**ITC FIDUCIARIA S.A.**

CUIT: 30-70967210-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2021 se designa nuevo directorio por un nuevo período de tres años a: Germán Legname como Presidente, Pablo Tedin como Vicepresidente, Nicolás Recondo como Director Titular y Fernando Valentín del Valle como Director Suplente. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 476, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/05/2021

Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92528/21 v. 01/12/2021

**J J HINRICHSEN S.A.**

Cuit: 30-54143308-9. Por Asamblea del 17/9/21, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Mateo Felix Hinrichsen; Vicepresidente: Alberto Hauck; Director Suplente: Diego Joaquín Hinrichsen todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, 4° piso, dpto. 403, CABA. Autorizado por Esc. N° 208 del 18/10/2021 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92194/21 v. 01/12/2021

**JFC CAPITAL RISK LLC**

Por instrumento privado de fecha 9/11/2021, se decidió establecer la representación permanente de la Sociedad JFC CAPITAL RISK LLC (Constituida acorde a la Ley General de Corporaciones de Puerto Rico, cuya sede social de la casa matriz se sitúa en Avenida Ponce de León, Edificio Plaza 273, oficina 900, San Juan, Puerto Rico, inscrita en su lugar de origen bajo el N° 416657 con fecha 04/10/2018), en la República Argentina, según las disposiciones del Art 118 de la Ley General de Sociedades. Ley N° 19550.- OBJETO: Proveer servicios de consultoría en relación a análisis de riesgo y dedicarse a cualquier propósito lícito según las leyes del Gobierno de Puerto Rico. Capital Social: no posee. Cierre de Ejercicio: 31/12. REPRESENTANTE LEGAL: Marcelo Oscar RODRIGUEZ, argentino, 19/07/1970, casado, empresario y Programador de Sistemas, DNI 21.605.948, CUIT 20-21605948-5, y domicilio real en Campichuelo 5783, Wilde, Avellaneda, Pcia de Bs.As.; con mandato por tiempo indefinido y domicilio especial en la sede social que se establece en 25 de Mayo N° 489, piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/11/2021

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92469/21 v. 01/12/2021

**LA MORA S.R.L. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT N° 30-51154633-4.- Escritura N° 157 del 18/11/2021 F° 364 Registro 2182 CABA.- Cesión de cuotas: el capital de \$ 10.000 (10.000 cuotas de \$ 1 VN) quedó: María Antonia Martínez Larrea 1.379 cuotas (13,79%); Juan de la Cruz Lope 2.711 cuotas (27,11%); Sebastián Lope Martínez 4.900 cuotas (49%); Fernando Jiménez Davila y del Toro 126 cuotas (1,26%); Mercedes Jiménez y Ledesma 18 cuotas (0,18%); Alicia Jiménez y Ledesma 18 cuotas (0,18%); Ana Concepción Jiménez Toro y Gentile 18 cuotas (0,18%); Federico Gabriel Jiménez y Kenny 18 cuotas (0,18%); Gabriel Federico Jiménez y Kenny 18 cuotas (0,18%); Silvia María del Rosario Jiménez y Kenny 18 cuotas (0,18%); Patricia Virginia Jiménez y Kenny 18 cuotas (0,18%); Ana María Jiménez y Caraballo 126 cuotas (1,26%); Alvaro Jiménez y Ghiringhelli 63 cuotas (0,63%); José Antonio Jiménez y Ghiringhelli 63 cuotas (0,63%); Fernando Javier Jiménez y Tassara 43 cuotas (0,43%); Martín Mariano Jiménez y Tassara 43 cuotas (0,43%); Ana María Jiménez Davila y Tassara 43 cuotas (0,43%); Fernando Jesús Jiménez y Magnoni 63 cuotas (0,63%); María de los Angeles Natividad Jiménez y Magnoni 63 cuotas (0,63%); María Ines Jiménez y Doldan 12 cuotas (0,12%); Pedro Enrique Jiménez y Doldan 12 cuotas (0,12%); María Teresa Jiménez y Doldan 12 cuotas (0,12%); Joaquín María y Doldan 12 cuotas (0,12%); María Mercedes Jiménez y Doldan 12 cuotas (0,12%); María del Carmen Jiménez y Doldan 12 cuotas (0,12%); María Cristina Jiménez y Doldan 12 cuotas (0,12%); Agustín María Jiménez y Doldan 12 cuotas (0,12%); Juan Ignacio Jiménez y Doldan 12 cuotas (0,12%); María Eugenia Jiménez y Campanini 4 cuotas (0,04%); José Ramon Jiménez y Campanini 4 cuotas (0,04%); María Paula Jiménez y Campanini 4 cuotas (0,04%); María Gloria Jiménez del Toro y Ghiringhelli 25 cuotas (0,25%); María Bibiana Jiménez del Toro y Ghiringhelli 25 cuotas (0,25%); Ramón Domingo Jiménez del Toro y Ghiringhelli 25 cuotas (0,25%); María Eugenia Jiménez del Toro y Ghiringhelli 25 cuotas (0,25%); María Magdalena de los Milagros Jiménez del Toro y Ghiringhelli 25 cuotas (0,25%); las restantes 6 cuotas (0,06%) están en condominio de los herederos de María Guadalupe Jiménez Davila que son todos los nombrados precedentemente y de María de la Concepción LOPE, a excepción de María Antonia Martínez Larrea y de Sebastián Lope Martínez.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92540/21 v. 01/12/2021



**LAS DOS MATILDES S.A.**

CUIT 30-71113543-6 Informa que por Asamblea Ordinaria del 29/10/2021, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado hasta el 29 de Octubre de 2021 de la siguiente forma: Director titular: Sra. Maria Matilde de Orelli como presidente; Director suplente: Sra. Matilde Acevedo de Calvente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 1034, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021  
Silvina Patricia Falcone - T°: 165 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92516/21 v. 01/12/2021

**LORIFE S.R.L.**

CUIT: 30-71390960-9 Por acta del 29/10/2021 se traslado la sede a Tucuman 1587 CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 29/10/2021  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92160/21 v. 01/12/2021

**LUIS DODERO AGRO S.A.**

CUIT 30-71720883-4. Por asamblea ordinaria del 20/10/2021 se aprobó aumentar el capital de \$ 120.000 a \$ 260.000 (dentro del quíntuplo art. 188 Ley 19.550), mediante la emisión de 140.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, siendo suscriptas 115.000 por Luis Alfredo Dodero Arocena y 25.000 por Susana María González. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/10/2021  
Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92530/21 v. 01/12/2021

**LUVRE S.R.L.**

CUIT 30715454854 Acta del 01/11/2021 Designación de gerente: Matías L. Salinas domicilio especial Avda. García del Río 2693 Piso 5 Dto. B de la CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/11/2021  
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92145/21 v. 01/12/2021

**M H Y CIA S.A.**

Cuit: 30-711968071. Por Asamblea Gral. Ordinaria 12/11/2021.- Natalia Marilyn MATINA, renuncia al cargo de Presidente.- Se designa Directorio; PRESIDENTE: José Ricardo MATINA, domicilio especial Miralla 375, CABA; DIRECTORES SUPLENTE: Natalia Marilyn MATINA, domicilio especial calle Miralla 375, CABA; Maximiliano Nicolás MATINA, domicilio especial Albariño 536, CABA.  
Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 12/11/2021  
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92106/21 v. 01/12/2021

**MAHOALBE S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA INVERSORA**

CUIT 30-52068324-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/11/20, por vencimiento de mandato, se reeligen los miembros del directorio así: Presidente: Alberto Francisco ROBREDO, Vicepresidente: Marta María Lía AUST de ROBREDO y Director Suplente: Diego Mariano ROBREDO. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social, Cerrito 836, piso 4, oficina 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 1873  
Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92418/21 v. 01/12/2021



**MAKIR S.A.**

CUIT: 30-62267441-2.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/04/2021, se reeligen autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ariel Oscar KIRBIJIKIAN, como Vicepresidente: Lucía BOYADJIAN y como Directora Suplente: Karina KIRBIJIKIAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Carlos María Ramírez 1940, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 83

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92296/21 v. 01/12/2021

**MARTINI - RECOVERING S.A.**

CUIT 33708316739. Se comunica que por Acta de Asamblea del 17/11/2021 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia y aprobar la gestión de Gustavo Osvaldo SOLARI al cargo de Presidente, Fernando Javier MAURO al cargo de Director Suplente. Designar como Presidente a Guillermo Federico ROTTEMBERG y Director Suplente a Jorge Alberto ROTTEMBERG, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1685, piso 1, depto. "B", CABA. 2) Trasladar la sede social de Viamonte 377, piso 5, a la calle Marcelo T. de Alvear 1685, piso 1, departamento "B", ambas de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/11/2021. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92146/21 v. 01/12/2021

**MARTMARI S.A.**

CUIT: 30-70751517-8. Por Acta de Asamblea del 1/07/2021 se resolvió: (i) revocar la designación de los sres. Gary Lawrence McWilliams como Director Titular y Teodora Emilia Vagues como Directora Suplente y, (ii) Designar el siguiente Directorio: Federico Pérez Sabater (Presidente) María Belén Spessot (Directora suplente), quienes constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 piso 8 oficina 219, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2021

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92239/21 v. 01/12/2021

**MASTURLA S.R.L.**

CUIT 30-51696317-0. Por Asamblea del 10/11/2019, se resolvió la disolución de la sociedad por vencimiento del plazo, nombrando liquidador a Máximo Carmelo SELVAGGIO, argentino, nacido el 18 de diciembre de 1972, DNI 23.213.126, CUIT. 20-23213126-98, soltero, domiciliado en República Argentina 1642, Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Domicilio especial: Roseti 1131, CABA.- Por Asamblea del 28/04/21 se finalizó la liquidación y se resolvió la cancelación registral.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/11/2019

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92134/21 v. 01/12/2021

**MAYCAR S.A.**

CUIT Nro. 30-61286533-3. Comunica que por Asamblea celebrada el día 15/11/2021, se resolvió: (i) fijar en cinco el número de Directores titulares y en dos el número de Directores suplentes; (ii) designar a Eduardo Javier Pochinki como Presidente y Director titular; Alejandro Martín Pochinki como Vicepresidente y Director titular; y a Claudia Elizabeth Rueda, Valeria Laura San Martín y Gerardo Wolff como Directores titulares; y (iii) designar a María Eguenia Marigliano y Gonzalo Germán Pestana como Directores suplentes. Todos los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Chorroarín 1002, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2021

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92176/21 v. 01/12/2021

**MED PLANE S.A.**

CUIT 30-64024367-4. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/08/2021 se resuelve la disolución anticipada y liquidación de la sociedad designando como liquidador al Sr. Horario Enrique Vivaldi quien constituye domicilio especial en Libertad 1173 2° A C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/10/2021 se probó el balance de liquidación final y el gestión del liquidador por unanimidad. Se designo al Sr. Horario Enrique Vivaldi como depositario de los libros sociales y documentacion societaria quien constituyo domicilio especial en Libertad 1173 2° A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/08/2021 SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92155/21 v. 01/12/2021

**MEDICAL MILENIUM S.A.**

CUIT 33-69843190-9. Por Escr. 65 del 29/11/2021, Registro 143 CABA, se protocolizo acta de asamblea gral. ordinaria del 29/09/2021, donde se resolvió Aceptar las renunciaciones de Presidente Martin Leonardo Lopez y Directora Suplente Maria de los Angeles Padin Alegre y designar Presiente Miguel Angel LARREYNA y Director Suplente Rubén Claudio Araya, aceptan los cargos, domicilio especial en la Avenida Federico Lacroze 2474, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 143 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92521/21 v. 01/12/2021

**MEFF S.R.L.**

Sociedad sin CUIT, se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por instrumento privado del 15/09/2021 se traslado la sede a Homero 641 CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 15/09/2021 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92159/21 v. 01/12/2021

**MEGA POLYTRADE S.A.**

CUIT 30-70948856-9, Asamblea Extraordinaria, 18/11/2021, por vencimiento de mandatos: Rajesh Khemani, DNI 94.032.530; Constanza Pía Cinat, DNI 21.073.058; se designa directorio así: Presidente: Rajesh Khemani, DNI 94.032.530; Directora Suplente: Constanza Pía Cinat, DNI 21.073.058, ambos con domicilio especial: Avenida Corrientes 2312, Piso 6°, Departamento 52, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 18/11/2021 BEATRIZ IRENE DAMELIO - T°: 181 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92286/21 v. 01/12/2021

**MOBILE SERVICES INTERNATIONAL S.A.**

30-71142485-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 10/11/2021 se aprobó la renuncia de la Srta. Eddyana Natividad Brazon Ziraldo a su cargo de Directora Suplente, y se designó en su reemplazo a la Srta. Adriana Soledad Quiroz. La Directora suplente electa aceptó el cargo en el mismo acto y fijó domicilio especial en calle Talcahuano 309, piso 5, of. 10 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/11/2021 Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92525/21 v. 01/12/2021

**MODELGOM S.A.**

30-59897606-2. Por Asamblea de 05/11/2021 se renuevan cargos de Presidente Juan José Pérez Vicepresidente Adrián Richeri Director Suplente Mariana Stella Pérez. Todos aceptan y con domicilio especial en Av Callao 523 Piso 2 Dto C CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/11/2021 ruy ignacio autuori silvero - T°: 125 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92164/21 v. 01/12/2021

**MULTIVENDOR S.A.**

Número Correlativo 1911696 MULTIVENDOR S.A. CUIT 30-71565516-7 informa que en Asamblea General Unánime de fecha 10/01/2021 se designa el nuevo directorio con vencimiento de los mandatos por 3 ejercicios: Presidente: Mariano Ignacio Gasparini; Director Suplente: Noelia Fernanda Midaglia. Estando todos presentes aceptan su designación. Todos los directores constituyen domicilio especial legal en la calle Helguera 4994 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME de fecha 10/01/2021 Leonardo Ariel Yaquinta- T° 307 F° 101 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/01/2021 Leonardo Ariel Yaquinta - T°: 307 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92327/21 v. 01/12/2021

**NCIT S.R.L.**

CUIT: 30-71084200-7. Por Acta de Gerencia de fecha 26 de noviembre de 2021 se fijó la sede social en Av. Del Libertador 602, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 30 de fecha 26/11/2021  
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92307/21 v. 01/12/2021

**NUTRIEN AG SOLUTIONS ARGENTINA S.A.**

30-68149046-5 En Asamblea General Ordinaria del 12/11/2021 se resolvió: recomponer el Directorio como sigue: Presidente: Estanislao Nahuel Lo Cane Scholozarcsik Tisnes; Vicepresidente: Luciano Pedro Pompei; Director Titular: Sergio Daniel Reboredo; Directores Suplentes: Marcelo Adrián Cohen y Fernando Martín Rosen. Todos los directores tienen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 13, SUR, C.A.B.A. Cesan por renuncia a sus cargos: Diego Aníbal Nardone como Director Titular y Guillermo Gabriel Pinto como Vicepresidente, desde el 31/08/2021 y 22/10/2021; y Sergio Daniel Reboredo cesa como Director Suplente al ser designado Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2021  
Marcelo Ernesto Martinez Casas - T°: 57 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92342/21 v. 01/12/2021

**ON POINT EXPERIENCE S.R.L.**

CUIT 30-71603639-8.- Se comunica que: I) por Instrumento Privado de fecha 09/11/2021, José Alberto GARCIA cede 5.000 cuotas sociales.- En consecuencia, el Capital Social de \$ 100.000.-, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios; queda conformado: a) César Gustavo MANSILLA 5.000 cuotas, y b) Pedro José GARCIA SCHICKENDANTZ 5.000 cuotas; II) por Reunión Ordinaria de Socios de igual fecha se resuelve trasladar la sede social de Av. Scalabrini Ortiz 3261, Piso 2° Departamento "C", a su nueva sede sita en Av. Rivadavia 2431, Entrada 3, P.B. Departamento 2, U.F. 14, ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/11/2021. Abogado, Dr.  
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92465/21 v. 01/12/2021

**OVERSEAS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-68082073-9. Directorio 09/08/21 y Asamblea 27/08/21 Designa Presidente Marcelo Omar Moure. Directora suplente: Juana Moure. Ambos con domicilio especial en Suipacha 268, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/08/2021  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92154/21 v. 01/12/2021

**PAREXKLAUKOL S.A.**

C.U.I.T: 30-55609559-7. Por Reunión de Directorio del 30.07.2021 y por Asamblea General Ordinaria del 29.09.2021 se resolvió; (i) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente y Director Titular del Sr. Daniel José Fedele Sotelo y (ii) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Monteiro de Oliveira o Vagaroso Junior; Vicepresidente:

Guillermo Caneto; Directora Titular: Viviana Andrea Sáez; Director Suplente: Fabricio Jorge Ragone. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Asamblea de fecha 29/09/2021

Maria Gulias - Tº: 140 Fº: 1 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92417/21 v. 01/12/2021

### **PARQUE PARAISO S.A.**

CUIT: 30-68308395-6. Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/11/2021 se resolvió: Aprobar la gestión del directorio cesante: Presidente: Mariana TARSIA, Director Suplente: Javier Raúl ROCHA. Designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Mariana TARSIA, Director Suplente: Javier Domingo CAMARA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 577, 2º piso, Of. 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/11/2021. Abogado, Dr.

Guido Ezequiel Oclander - Tº: 126 Fº: 616 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92157/21 v. 01/12/2021

### **PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

CUIT 30-65442469-8. Por Reunión de Directorio del 19/11/2021 se modificó la sede social, fijándola en Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 19/11/2021

José Antonio Tiscornia - Tº: 58 Fº: 479 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92398/21 v. 01/12/2021

### **PET DRINK S.A.**

CUIT 33-71505595-9. Por Asamblea de 20/09/2021 se dejó asentada la cesación de Salvador Ricardo RUGGERI como único Director titular y Presidente, y la de Fabián Orlando CAINZOS como único Director Suplente y se designó como único Director Titular y Presidente a Roberto Oscar AMARO y como único Director Suplente a Fabián Orlando CAINZOS. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3º Piso, Oficina D de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2021

Romina Soledad QUARATINO - Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92090/21 v. 01/12/2021

### **PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 27/11/2021 el número ganador ha sido el N° 003 (CERO CERO TRES). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663

Silvia Sara Fainstein - Tº: 27 Fº: 982 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92137/21 v. 01/12/2021

### **PREMIAR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71652979-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2021 designaron el siguiente directorio: Presidente: Sr. Amilcar Néstor Guidotti, con domicilio en Malvinas Argentinas 99, piso 3, departamento 13, CABA, Vicepresidente y Director Titular: Alejandro Vicente Valatkiewicz, con domicilio real en La Jarrilla 3466 Torre 2 piso 1 departamento "D", Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires, Director Titular e independiente: El Sr. Rafael Luis de las Carreras, con domicilio en Av. Patricias Argentinas 4345 - Garin Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Pablo Lorenzo Justiniano Pérez Merexiano, con domicilio en Cabildo 480, Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Todos ellos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 713, piso 13º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2021

JOSEFINA BARILATTI - Tº: 126 Fº: 606 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92295/21 v. 01/12/2021

**PROANORT S.R.L.**

CUIT 30-70890823-8. Inscripta el 02/09/2004 bajo el N°7842 Libro 120 de SRL.- Se hace saber por un día que por escritura de fecha 16/11/2021, pasada ante la escribana Magali D.Yedlin, al folio 563 de su registro, los socios de "PROANORT SRL", con domicilio en Gaona 3259 CABA, trasladaron el domicilio social a Virrey Aviles 3833, piso 3° depto."C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 2168  
MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92370/21 v. 01/12/2021

**PRODUCTOS PAMPA MIA S.A.**

CUIT 30-70916695-2 Por acta del 15/11/21 designa Presidente: Norberto Javier Antonio Lorenzo y Suplente: Brian Gilbert Van Der Meijden, por renunciaciones del Presidente: Matías Balestrini y Suplente: Diego Matías Echeverría. La sociedad cambia sede social a Hipólito Irigoyen 1628 Piso 3 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2021  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92499/21 v. 01/12/2021

**PRODUSUR S.R.L.**

CUIT 30715711237. Se rectifica el aviso N° 86578/21 del 11/11/2021 se consignó erróneamente "José Manuel ÁLVAREZ PEREZ" el nombre correcto es "José Manuel ÁLVAREZ PEREZ" Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/11/2021  
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92297/21 v. 01/12/2021

**RAVI S.A.C.I.F.I.A. Y M.**

CUIT 30515562172. Por esc. 39 del 5/3/20 F°126 Registro Not. 1513 CABA. Se protocolizaron las Actas de Asamblea N°45 del 30/4/2015; Asamblea N°47 del 11/3/2016; Directorio 349 del 4/11/19 Asamblea N°51 del 8/3/2019 y Asamblea Gral.Extraordinaria N°52 del 28/11/2019 por la cual los socios de RAVI S.A.C.I.F.I.A.y M.resolvieron por vencimiento del mandato del Directorio que se encontraba integrado por Presidente Eraldo Fugante Vicepresidente Assuero Cusulini Voclaes Manuel Chilla Gonzalez; Suplente Gianfranco Cusulini Sindico Titular Pedro Dardie y Sindico Suplente Jose Pereira el siguiente Nuevo Directorio Presidente Assuero CUSULINI DNI 93.574.791 CUIT 20-93574791-1; Vicepresidente Axel CUSULINI DNI 21.115.471 CUIT 20-21115471-4 y Directora Suplente Ana Maria SUSANA DNI 6.626.364 CUIT 27-06626364-4 quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Tucuman 1424 piso 8 dpto.E CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 05/03/2020 Reg. N° 1513  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92171/21 v. 01/12/2021

**REKLAND INTERNATIONAL S.A.**

CUIT 33-70267491-9. Complementaria publicación n° 72327/21 del 30/09/2021. Director renunciante Roberto Enrique BUACAR, DNI 8.537.509 Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 20/09/2021 Reg. N° 2050  
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92170/21 v. 01/12/2021

**REMBRER S.A.**

CUIT 30-57001919-4. Edicto complementario del publicado el 28/10/21, Trámite N° 81969/21. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/21 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. David Howard al cargo de Director Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/10/2021  
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92156/21 v. 01/12/2021

**REVOLUTION HAIR S.A.**

CUIT 30-71300630-7. Por Asamblea Ordinaria Número 7 del 20/04/2019 cesaron por vencimiento de sus mandatos Rafael Eduardo Martinucci y Florencia Caseres en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Rafael Eduardo Martinucci y Directora Suplente: Florencia Caceres, ambos fijaron domicilio especial en Quirós 3085, PB, Departamento 1, CABA por Acta de Directorio Número 35 del 17/11/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio del 17/11/2021 Carlos Alberto Stoppani - T°: 89 F°: 241 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/11/2021 Carlos Alberto STOPPANI - T°: 89 F°: 241 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92252/21 v. 01/12/2021

**REXACH S.A.**

CUIT: 30-71138736-2 Por asamblea ordinaria del 28/8/2018 y acta de directorio del 05/03/2021 cesaron como Presidente Gonzalez José Gabriel y Director Suplente Avendaño Miguel Ángel. Se designo Presidente AVENDAÑO MIGUEL ANGEL y Director Suplente DAMIANO CHAVARRI GABRIEL EDUARDO ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 423 2° piso CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/03/2021 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92163/21 v. 01/12/2021

**RGA MEDIA GROUP S.A.**

30-71166123-5 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/11/2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Soprano, Vicepresidente: Javier Cures Sastre, Directores Titulares: Mariano Hernán De Rose Bermúdez, Eduardo José Esteban y Director Suplente: Sean Michael Lyons. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2021 Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92348/21 v. 01/12/2021

**ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A.**

30-68146399-9 Se rectifica aviso N° 76265/21 del 13/10/2021. El director constituyó domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/08/2021 Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92135/21 v. 01/12/2021

**SCHWEBER SECURITIES S.A.**

CUIT 30691587777 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18/11/21 elevó a 5 la cantidad de Directores Titulares, designando como tal a Francisco Ezequiel Alessandrini, quien fijó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N. 530 Piso 6 CABA. El directorio quedó compuesto: Presidente Mario Alberto Zawadzki, Vicepresidente Irene Ruth Zawadzki, Directores Titulares Carlos Eduardo Aszpis, Alexander Zawadzki y Francisco Ezequiel Alessandrini Autorizado según instrumento público Esc. N° 1724 de fecha 29/11/2021 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92304/21 v. 01/12/2021

**SPINDRIFT CAPITAL LLC**

Por acto del 10/10/19 ha resuelto abrir una sucursal en la argentina con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2015 Piso 4 Depto. C C.A.B.A., sin capital asignado a la sucursal, la fecha de cierre de ejercicio es el 31 de Diciembre, y designando representante a Martín Vázquez DNI 16502344 CUIT 20-16502344-8, profesión contador, nacido el 08/01/63, Argentino, Casado, con domicilio real y especial en Humberto Primo 630 Oficina 1 Ciudad y Provincia de Córdoba. La casa matriz que se denomina SPINDRIFT LLC se constituyó el 19/09/19 por tiempo indeterminado con domicilio en 5093 Dronningens Gade, Ste 1 Charlotte Amalie, United States Virgin Island 00802 United States, cuyos objeto es Inversora cuyo capital asciende a U\$S 201.000, El directorio consta de 3 miembros y actualmente son: Normalville Corporation representada por Denis Charles Tze Sek Sum, Patrice Charles Tze Sek

Sum y Kishore Mirchandani. La fecha de cierre de ejercicio es 31/12. El único accionista es Normalville Corporation Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/10/2019  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92487/21 v. 01/12/2021

### **STAMPIT S.R.L.**

CUIT 33717153389. Por acta de reunión de socios del 25/11/2021 se designó a Florencia Andrea Chillo como Gerente, con domicilio especial en Capitán Ramón Freire 1384, Timbre B, CABA. Además, se resolvió trasladar la sede social a Capitán Ramón Freire 1384, Timbre B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de socios de fecha 25/11/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 25/11/2021

Ignacio García - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92491/21 v. 01/12/2021

### **TALCAHUANO 937 S.A.**

30-69315969-1 Asamblea General Ordinaria del 26/11/2021, cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Borzillo Horacio Aníbal y Director Suplente: Vazquez Damián Fernando. Son reelegidos Presidente: Borzillo Horacio Aníbal y Director Suplente: Vazquez Damián Fernando. Todos los directores fijan domicilio especial en Talcahuano 1040 Piso 2° Of. 217 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/11/2021 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER – T° 61 F° 38 C.P.C.E.C.A.B.A. - Habilitado D.N.R.O. N° 31977

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/2021

Enrique Guillermo Bataller - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92089/21 v. 01/12/2021

### **TEL 3 S.A.U.**

CUIT 30-67992191-2. Por Reunión de Directorio del 15/11/2021 se modificó la sede social, fijándola en Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/11/2021

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92421/21 v. 01/12/2021

### **TRANSER LOBOS S.A.**

CUIT 30-66454458-6 Por Asamblea Ordinaria 25/03/21, Directorio: Presidente: Jorge Esteban LORENZETTI y Director Suplente: María Florencia DE LAS HERAS, ambos con domicilio especial ALBERDI 445, Lobos, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 25/03/2021

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92542/21 v. 01/12/2021

### **UNITY S.A.**

CUIT 30-55356318-2. Designación del Directorio: Presidente Elizabeth Dere Murchison; Director Titular Guillermo Tomás Murchison y William Andrew Murchison Director Suplente: Roberto Jorge Murchison, todos con domicilio especial en Echeverría 1515, piso 4, departamento A, CABA. Resuelto por Asamblea del 25/10/2021 y Acta Directorio del 25/10/2021 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2021

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 01/12/2021 N° 92306/21 v. 01/12/2021

### **WORLD KIDS S.A.**

CUIT 30-71047837-2 Por acta del 29/10/21 reelige Presidente Erika Lorena De Los Ríos y Suplente Rosa Fiorillo ambas con domicilio especial en Fragata La Argentina 1435 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/10/2021

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2021 N° 92498/21 v. 01/12/2021

**ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.**

30-50003639-3. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición los dividendos aprobados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15 de enero de 2021 y puestos a disposición por Reunión de Directorio celebrada el 17 de marzo de 2021. Se comunica asimismo a los Sres. Accionistas que el pago de los dividendos se hará en proporción a sus respectivas tenencias accionarias debiendo presentarse para su cobro en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, o bien enviando un correo electrónico a la casilla: santiago.deane@zurich.com.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 15/1/2021 Carola Noemi Fratini Lagos - Presidente

e. 01/12/2021 N° 92388/21 v. 01/12/2021

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, ejecutante en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, a cargo de la Dra. Marisa Sandra Sorini, Secretaria única a Cargo de la Dra. Andrea Alejandra Imatz, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to., Capital Federal, comunica por 3 días que en los autos caratulados "IOCCA, MARTIN ALEJANDRO Y OTRO c/ NAKKAB, SOFIA DEBORA KARINA Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expe. Nro. 020279/2018, que el día 9 de diciembre de 2021 a las 11hs, en Talcahuano 479, CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, de la UF 31, ubicada en piso 5 (B) de la finca ubicada con frente a calle Isabel la Católica 17/29, entre Uspallata y Martin Garcia.- Superficie total 130,66 m2, Porcentual 5,19%.- Nom. Cat. Circ. 3, Sec. 8, Manz. 4, Parcela 1i, Partida inmobiliaria 1.839.992, Mat. FR 3-8016/31.- En mal estado de conservación.- Cuenta con balcón corrido al frente, living amplio al frente, cocina, lavadero y tres dormitorios y un baño.- Ocupado por Nakkab Sofia, intimada al desalojo por 10 días a partir del 2/05/19. Venta al contado y mejor postor, en el estado físico u jurídico en que se encuentra.- Base: U\$S 60.000.- En caso de no haber postores en el primer remate, se dispondrá un segundo remate SIN BASE. Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. Señá 30%.- Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas, o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador, así como los tramites inherentes a la toma de posesión del bien.- La protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, estará a cargo del escribano a designar por el ejecutante.- Conforme lo estipulado en el mutuo hipotecario, la desocupación del bien deberá realizarse luego de 10 días de aprobada la subasta.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac s/ Ejec. Hipotecaria". Deudas: Aysa (fs. 152/4) \$ 33.337,23 mas \$ 56.044,17 al 20/12/19; ABL (fs. 133) \$ 63.317,94 mas \$ 1.969,69 al 7/11/19; y por Expensas (fs. 161) por \$ 406.667,31 a enero de 2020.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 7 de diciembre de 10 a 13 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2021.

Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 01/12/2021 N° 92397/21 v. 03/12/2021

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde





**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN**

En los autos FMZ 54004613/1976/TO2/152, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN, caratulados: "Incidente N° 152 - IMPUTADO: MEGÍAS, MIGUEL ANGEL s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" y por disposición del mismo, a los fines de publicar edictos por el término de tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (5) días desde la última publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, de la radicación del incidente de excarcelación de Miguel Angel Megías, D.N.I. N° 8.019.523, tomen conocimiento de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372)."

Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet, Secretario de Cámara Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

e. 01/12/2021 N° 92366/21 v. 03/12/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN**

En los autos FMZ 54004613/1976/TO2/153, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN, caratulados: "Incidente N° 153 - IMPUTADO: OLHA, CARLOS ALBERTO s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" y por disposición del mismo, a los fines de publicar edictos por el término de tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (5) días desde la última publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de la radicación del incidente de excarcelación de Carlos Alberto Olha, D.N.I. N° 8.327.077, y de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372)."

Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet, Secretario de Cámara Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

e. 01/12/2021 N° 92535/21 v. 03/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. ENRIQUE MIGUEL BERECHÉ MACHADO (documento nacional de identidad N° 94.052.535, nacido el 27/01/1986, de nacionalidad peruana), que en el marco de la causa nro. 5049/2021, caratulada "Bereche Machado Enrique Miguel s/ Infracción Ley 22.362", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 17 de noviembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 01/12/2021 N° 92111/21 v. 07/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a CLAUDIA DELGADO (argentina, titular del DNI 25.122.651) y ALEXANDRE HABIB HOFFMAN (francés, DNI nro. 94.828.806), que en el marco de la causa nro. 5850/2021, caratulada "Delgado Claudia y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Veronica Lara, con fecha 20 de octubre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 01/12/2021 N° 92091/21 v. 07/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires comunica por dos días que en los autos caratulados "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 24430/2016), con fecha 5 de octubre de 2021 se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos, y en fecha 27 de octubre se han regulado los honorarios de los profesionales. El listado correspondiente a los acreedores se encuentra a disposición de los interesados mediante la consulta informática a través de la página de internet [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) (Expte. N° 24430/2016) pudiendo los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes conforme al Art. 218 y ccs LCQ. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, error es o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos.-

Buenos Aires, noviembre de 2021.

Juan Pablo Sala Secretario Juan Pablo Sala Secretario

e. 01/12/2021 N° 92015/21 v. 02/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en la calle Marcelo T Alvear 1840, P.B., Edificio Anexo, de CABA, comunica en autos "LA RURAL S.A DE SEGUROS S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 46014/1993) por dos (2) días a los acreedores laborales la existencia de dividendos pendientes de cobro en la cuenta abierta a nombre del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, con CBU: 02900759-00203000401763, (L° 4, F° 176, DV: 2), ello bajo apercibimiento que en caso de no materializar su percepción dentro del plazo de quince (15) días, se decretará sin más su caducidad (conf. art. 224 LCQ) y se remitirán al patrimonio estatal para el fomento de la educación común. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de dos (2) días. Buenos Aires, a los 29 días del mes de Noviembre de 2021.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 01/12/2021 N° 92387/21 v. 02/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad de Buenos Aires comunica que en los autos caratulados GARDEN LIFE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO (32154/2018) con fecha 21/10/2021 se ha resuelto homologar el acuerdo preventivo, se regularon honorarios, se declaró concluido el concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico. Se hace saber a los acreedores que no suscribieron los acuerdos conforme lo establecido capítulo V del acuerdo aprobado se los faculta a optar por cualquiera de las propuestas alternativas: para los acreedores verificados antes del pago de la primera cuota, en el plazo de 10 días previo al vencimiento del pago de la misma; y para los acreedores verificados con posterioridad, dentro del plazo de 5 días desde la sentencia firme; bajo el apercibimiento de considerarlos incluidos en la propuesta básica de cada categoría. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2021. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 01/12/2021 N° 90863/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, CABA, comunica por 5 días, que en los autos MER INFRAESTRUCTURA S.A. s/QUIEBRA Expte. 12307/2020, con fecha 17.11.21 se decretó la quiebra de MER INFRAESTRUCTURA S.A, CUIT: 30710359950, con domicilio en Av. Del Libertador 5990, piso 12°, oficina 1203, CABA, habiendo sido designada síndico la contadora Florencia Corrado. Se hace saber a los acreedores que deberán remitir en formato digital a la síndica los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 7.02.22. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria es florenciacorrado@yahoo.com.ar Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio en con domicilio constituido en Corrales Viejos 764 piso 7° Dpto. E CABA. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 23.03.22 y el estatuido por el art. 39 el día 9.05.22; el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 7.04.22. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 26 de noviembre de 2021. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 01/12/2021 N° 92210/21 v. 07/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 18 a cargo de la Dra. Paula Emilia Fernandez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Verónica Molíns, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to.piso, CABA, en la causa "FERNANDEZ ANGUIA, MARIA s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte N° 41321/2021) cita por 30 días a MARIA FERNANDEZ ANGUIA a fin de que comparezca a estar a derecho.- Publíquese una vez por mes durante seis meses.- Bs. As., de octubre de 2021.- PAULA EMILIA FERNANDEZ Juez - PAULA EMILIA FERNANDEZ JUEZ

e. 01/12/2021 N° 80646/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría N° única, sito en Uruguay 714 P: 2°, Capital Federal (Civil), hace saber que en los autos caratulados: "CONS PROP SCALABRINI ORTIZ 2930 C/ PEREIRA OGAN JORGE ARTURO S/ Ejecución de Expensas (E: 67447/2019 - CIVIL 37) ", que se intima a los herederos de Jorge Arturo Pereira Ogan al pago de la suma total de pesos seiscientos sesenta y tres mil doscientos cuarenta y cinco con 32/100 (\$ 663.245,32), comprensiva de \$ 331.622,66.- por capital y otros \$ 331.622,66.- presupuestados para responder a intereses y costas, haciéndose saber que la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, y el emplazamiento a constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y de asumir la Defensora Oficial la representación que corresponda; todo ello dentro del plazo de diez (10) días. Publíquese por 1 día. Santiago Strassera Juez - M. Gabriela Gonzalez Saborido Secretaria

e. 01/12/2021 N° 84947/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. Vilma Nora Días, Juez Subrogante, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María Agustina Rizzo, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a JONATAN GONZALO ESCAYOLA y MARIA ALEJANDRA CHAVEZ la providencia dictada en autos " ESCAYOLA, MELANI ALEJANDRA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" expte. n°38433/21, que a continuación se transcribe en su parte pertinente: Buenos Aires, 24 de noviembre de 2021.- Cítese a los progenitores de la niña, JONATAN GONZALO ESCAYOLA y MARIA ALEJANDRA CHAVEZ a la audiencia dispuesta en los términos del Art. 609 inc. B) CCCN el día 6 del mes de diciembre de 2021, a las 10.00 hs., la cual se celebrará mediante plataforma ZOOM. Notifíquese por Secretaría, y atento desconocer el domicilio actual de los progenitores (ver fs. 39) publíquese 1 edicto en el Boletín Oficial.- Dese vista a los Sres. Defensor Público de Menores y Defensor Público Tutor.- Zoom meeting. Topic: ESCAYOLA, MELANI ALEJANDRA Y OTRO s/CONTRO L DE LEGALIDAD - LEY 26.061, (38433/21), art. 609 Time: Dec 6, 2021 10:00 AM Buenos Aires, Georgetown Join Zoom Meeting <https://us04web.zoom.us/j/76408487924>° pwd=SkxyT0VMUVF1Mm1BQU01dWd

zUVZuZz09 Meeting ID: 764 0848 7924 Passcode: 6g8Q7z. Fdo. Vilma Nora Días. Juez Subrogante. Buenos Aires 29 de noviembre de 2021.- VILMA NORA DIAS Juez - MARIA AGUSTINA RIZZO SECRETARIA

e. 01/12/2021 N° 92201/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaría única a cargo del Dr. Mariano M. Cortesi, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 6° CABA, en los autos "BALUCH, MARIA DELINA c/ MOGGIA, JULIO Y OTRO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"(Expte. 29707/2014), cita y emplaza a los demandados JULIO MOGGIA e ISOLINA CASARES y/o MARIA ISOLINA CASARES y/o los herederos de ambos para que, dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en juicio Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, \_\_\_ de Noviembre de 2021.- Camilo Jorge Almeida Pons Juez - Mariano Cortesi Secretario

e. 01/12/2021 N° 85922/21 v. 02/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N°19 A CARGO DEL DR. DIEGO FERNÁNDEZ MADRID SECRETARIA ÚNICA A CARGO DEL DR. AGUSTÍN A. ADAM, SITO EN LA AV. ROQUE SANEZ PEÑA 760 PISO 10, CABA, CITA Y EMPLAZA POR DIEZ DÍAS A LOS HEREDEROS DE QUIEN FUERA EN VIDA PABLO EDUARDO CANADELL PARA QUE COMPAREZCAN ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYAN DOMICILIO LEGAL EN LOS AUTOS CARATULADOS "AYALA ARIANA ABIGAIL C/ CABAJO COMERCIALES SA Y OTRO s/DESPIDO" EXPTE NRO. 13060/2021. BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR EL JUICIO EN AUSENCIA Y NOTIFICARLO POR MINISTERIO DE LA LEY DE TODAS LAS PROVIDENCIAS QUE SE DICTEN EN LO SUCESIVO. FDO DIEGO FERNANDEZ MADRID JUEZ NACIONAL Nacional Juez - Diego Fernandez Madrid

e. 01/12/2021 N° 92310/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA a la firma SUPER ALVEAR S.A. CUIT 33-70902077-9 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 43994/2018, caratulado "B.N.A. C/ SUPER ALVEAR S.A. S/ PREPARA VIA EJECUTIVA", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 30 de noviembre de 2021.-

Para ser publicado por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Emilio Malacrida Secretario  
MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 01/12/2021 N° 92236/21 v. 02/12/2021

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 11463/2017, caratulada "MARCHETTI, NICOLAS Y OTROS s/ ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS" en la que se resolvió citar a Nicolás Daniel Marchetti, D.N.I nro. 33.022.368, quien deberá comparecer ante estos estrados dentro del tercer día a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación., ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA SIGUIENTE MEDIDA: "//mas de Zamora, 19 de noviembre de 2021. toda vez que se desconoce el paradero del imputado Nicolás Daniel Marchetti, y habiéndose constatado mediante la Cámara Nacional Electoral que el domicilio donde se cursaron las diferentes citaciones era correcto, cíteselo por edictos, los cuales deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, con el fin de que comparezca por ante esta sede judicial, dentro del tercer día de notificado, a los fines de recibirle declaración a tenor de lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden al hecho descrito en el primer llamado a indagatoria, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada de conformidad con lo establecido en el art. 150 del citado código. Con el objeto de dar cumplimiento, procédase a

la publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial. Notifíquese” Luis Armella Juez Federal-. Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo - Secretario Federal. Luis Armella Juez - Juez Federal

e. 01/12/2021 N° 92312/21 v. 07/12/2021

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/11/2021	HEBE HAYDEE VÁZQUEZ	90904/21

e. 01/12/2021 N° 5279 v. 03/12/2021

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/11/2021	ARENARE LUCIA ANTONIA	91463/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/11/2021	CONDE ENRIQUE Y DOAMO CARMEN	91825/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/11/2021	LUBRANO LUCINDA	86264/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	24/11/2021	FRANCISCO IGNACIO PICONE	90276/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	24/11/2021	CRISTÓBAL SERRANO	90285/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	29/11/2021	LIDIA NORMA GANDARA	91747/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	29/11/2021	OSCAR MANCUSO	91749/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	29/11/2021	NATIVIDAD DE JESUS MANSILLA	91751/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/11/2021	GAMES SARA DE LAS MERCEDES	91431/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/11/2021	ZANELLO ALICIA CRISTINA	91903/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/11/2021	BONIFACIO MOLINA Y JOSEFA SAVARESE	91322/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/11/2021	ROLDAN ROBERTO OSCAR	92141/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	19/11/2021	PIPERNO MARIA CONCEPCION	89551/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	26/11/2021	RUGNA SERAFIN	91356/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/11/2021	IGNACIA PORTILLO	86757/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	26/08/2021	JOSEFA MANEIRO	61146/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/11/2021	BETTY OLGA KAMIEN	89314/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/11/2021	STURM ANA ALBINA	90261/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	26/11/2021	SALINAS FERNANDEZ LORENZO Y SOSA PATRICIA ALEJANDRA	91627/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	29/11/2021	RAPISARDA JOSE Y BOSSI ANGELICA MAGDALENA	91743/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	29/11/2021	ANDREA CARINA PESTCHANKER Y MARTA ROSA STRAITMAN	92177/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	29/11/2021	CLAUDIO HUGO CAFARELLI	92178/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	24/11/2021	GOLDEMBERG ALEJANDRO CLAUDIO	90281/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	18/11/2021	SEOANE GRAETZ FERNANDO HUGO	88973/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/11/2021	AMALIA CECILIA EGGINK	90094/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/11/2021	HUERTA LUIS ANGEL	91479/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/11/2021	IRMA MARIANA SABBATELLA	91404/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/11/2021	ELBA GLADYS GARCIA Y CARLOS ALBERTO ROCCA	91736/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/11/2021	SUSANA RAQUEL TOMASOTTI	91357/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	17/11/2021	MARIA INES ZAZO	88399/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/11/2021	MORENO JORGE RAUL	84234/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	29/11/2021	PATO ALBERTO	92127/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/11/2021	COSOLETO PABLO EMILIO	89922/21
33	UNICA	HORACIO A. LIBERTI (JUEZ)	29/11/2021	SANCHEZ BALTASAR	91896/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/11/2021	GONZALEZ MARIA EUDOSIA Y PARRONDO GUMERCINDO	91805/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/11/2021	BARZELLOTTI BELMO ROMULO Y SAAVEDRA ANTONIA ARMANDA	91809/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	25/11/2021	HUGO ENRIQUE GREGORUTTI	90764/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/11/2021	DEL AGUILA ADRIANA	90340/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/11/2021	EDELMAR FABBRI Y MARÍA MANZÓN	91268/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/11/2021	JOAQUIN JULIO AGUSTIN ROY Y OLGA BEATRIZ RODO	89906/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/11/2021	JOSE SILVANO CAPELLA Y SANTOS CANDIDA GRASSANO O SANTA CANDIDA GRASSANO	91823/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/11/2021	RAUL DANIEL SECAFE	91914/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	29/11/2021	HÉCTOR PEDRO PABLO SERVIDIO	92070/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/10/2021	RAÚL RICARDO MACAGNO	77978/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/11/2021	MELISA INES TEDESCHI	91240/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/11/2021	DIAZ MARI OLGA	90803/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	30/11/2021	GALFRASCOLI ANDRES	92244/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	27/09/2021	VISTACION ISABEL SEGURA	71781/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/04/2021	MANUEL ROBLEDO Y JUANA PETENIAN	20501/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	25/11/2021	SULMAN LAZARO Y SCHAJRIS RAQUEL	91251/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	25/11/2021	DOMINGUEZ LISANDRA DORA ELENA	91253/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	25/11/2021	CRISTANTO ROMERO CAPELO	90774/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/11/2021	FRANCISCO PEREZ CANEIRO	89381/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/11/2021	ALBERTO RAMON AGATIELLO	89387/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/11/2021	JULIO CESAR PEREZ ROLLER	89834/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/11/2021	FERNANDO CIRILLI Y CIRIA LIDIA ELSA ESPECHE	87317/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	26/11/2021	MARÍA POLONIA GAUNA	91541/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/11/2021	TORRES MARIA ALCIRA Y MOLINA ARNALDO LEOPOLDO	90005/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/11/2021	SCHOR GUILLERMO	86761/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	17/11/2021	BENJAMIN RAMON HOYOS	88422/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	26/11/2021	ANGEL HERNAN GONZALEZ	91429/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	29/11/2021	SCIACCALUGA GUSTAVO HERNÁN	91798/21
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/11/2021	LILIANA SILVIA LANDABURU	90277/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	22/11/2019	HAYDEE NELIDA MAROTTA	90230/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/11/2021	TERESA BEATRIZ HORVATH FERNANDEZ	92220/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	18/11/2021	ANASTASIO PICHOLIS	88988/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/10/2021	DA PALMA ELVIRA, MARTINEZ ENRIQUE FLORENCIO Y MARTINEZ ENRIQUE ALFREDO	78790/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	26/11/2021	OSCAR MIGUEL NICOLINI	91294/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	26/11/2021	IRMA ROSA NICOLINI	91297/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	29/11/2021	MAZZITELLI IRMA AURORA	91779/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/11/2021	IRIS PASINI	90831/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/11/2021	ABRAMO NYDIA ELISA	90411/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/11/2021	DORA INES FIGUEROA	88946/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	24/11/2021	FRANCISCO NAVARRO	90484/21
63	UNICA	MARIA VALERIA GATTO	18/11/2021	BALAGUE GUSTAVO LUIS	89299/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/10/2021	JOSÉ MARIO CORAZZA	81321/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	26/11/2021	MARIA CLARA NOBERASCO Y MAXIMO ENRIQUE ZAMPALONI	91328/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	26/11/2021	MAGRO JUANA FRANCISCA	91379/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	29/11/2021	JORGE FONTANA Y SILVIA MONICA FONTANA	91769/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	29/11/2021	ELENA DOLORES PAZ	91771/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/11/2021	OFELIA GONZÁLEZ	91788/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/11/2021	MARIA ESTER PAGAN	92042/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/11/2021	MIDAGLIA JUAN CARLOS	89893/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/11/2021	SERAFIN DE MAIO	84457/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/09/2021	CASTRONUEVO CARLOS ALBERTO	68379/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	29/11/2021	LEO FRANCISCO DI NATALE	91782/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/08/2021	ROSA MARÍA VICONTE	61107/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/11/2021	DOMENICI DELIA HAYDEE	86530/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/11/2021	OSCAR NORBERTO SMAIA	89861/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/11/2021	MARIA ANGELES MANDIOLA	90381/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	16/11/2021	ARNALDO ALBERTO MAUDET	87988/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	04/03/2021	IRENE BEATRIZ SILVA	12270/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	02/08/2021	OSVALDO JORGE SPIGUEL	53441/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	25/11/2021	LUCRECIA ALLEGRETTA Y MIGUEL ANTONIO DISCIOSCIA	90881/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/11/2021	CALOURI MARCELO FABIAN	91741/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	24/11/2021	RAMON JAIME YAPUR	90538/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	25/11/2021	CAROLINA GANGALE	91094/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/11/2021	BLANCO MARIA DOLORES	92190/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/11/2021	MORENO GRACIELA MARGARITA Y NORBERTO ALFONSO DE LUCA	92191/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	29/11/2021	VICENTE FREIRE Y SANTA ESTEFANÍA DÍAZ	91780/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	29/11/2021	FRANCISCO PAREZ	91765/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	29/11/2021	ALVAREZ NORMA ELECTRA	91797/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/11/2021	BENEDICTO ALBERTO CAMPO	89939/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/10/2021	MARIO RODRIGO	81715/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/11/2021	NÉLIDA CABRERA	91717/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/11/2021	MASSERA ARTURO LUIS	91471/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/11/2021	MARTINEZ JORGE NORBERTO	91358/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/11/2021	LEONCIO RAMIREZ Y JORGE LUIS RAMIREZ	91693/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/11/2021	CURIA NORBERTO DANTE	90887/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/10/2021	LOSADA JOSE LUIS GABRIEL	80159/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	09/11/2021	BEITIA JUAN FRANCISCO	85868/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/11/2021	TEBES CARMEN ALBERTO Y BUSACCA BEATRIZ SALVADORA	91855/21

e. 01/12/2021 N° 5278 v. 01/12/2021

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaria N° 60 a cargo de la Dra. THELMA L. LOSA sito en Montevideo 546 Piso 7° CABA, comunica por dos días en autos caratulados: "DAICH, BERNARDO ALBERTO c/ GRUPO TECNOBYTE S.R.L. s/EJECUTIVO" (Exp. 27328/2018) que el Martillero ALFREDO ANTELO, CUIT 20-13802410-6, Te. 1145504487 rematará el 28 de diciembre de 2021 a las 09.00 Hs, en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés 545, CABA, Un Mil Diecinueve (1.019) paquetes de cables SATA para computadoras, sin Marca visible, y conteniendo un cable cada paquete con más Un paquete conteniendo un cable Sata para computadora y de Marca "OMEGA" de propiedad de GRUPO TECNOBYTE S.R.L. CUIT 30- 71135256-9, en el estado en que se encuentran, Sin Base al contado y al mejor Postor. SEÑA 30%, sobre precio de venta, COMISIÓN 10% más IVA; Arancel CSJN 0,25%, Sellados de Ley. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo será solventado por el comprador. El martillero deberá retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso al eventual comprador en caso de incumplimiento (Art. 584 CPCC). INTERESADOS para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de diciembre de 2021 de 11 a 13 Hs. en Agüero 895, CABA. Publíquese por 2 días en Boletín oficial. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 01/12/2021 N° 91772/21 v. 02/12/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. COSENTINO, Secretaría n° 16 a mi cargo, sito en Libertad 533 P.B., de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en el Boletín Oficial y en La Prensa, en los autos \*RODRIGUEZ Oscar Jorge c/ DUNE Alberto Pedro s/ Ejecutivo\* Expte. N° 23357/2017; que el Martillero Público Sebastián Alberto IACCARINO CUIT 20-25790612-5 REMATARA el 10 de DICIEMBRE de 2021 a las 11,50 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; Las 500 cuotas sociales de la Sociedad Centenera 138 S.R.L. informadas como de propiedad de Alberto Pedro DUNE (DNI. 4.145.168) que equivalen al 5% del capital social (fs. 148). BASE \$ 100.000. COMISION: 10%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador. Se deja constancia que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa,



deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal, deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se deja expresa constancia que conforme cláusula décima del estatuto social de "Centenera 138 S.R.L.", el Señor Oscar Jorge Rodríguez en su calidad de socio de la empresa hace uso del ejercicio del derecho de preferencia que el estatuto social acuerda a los socios del ente referido para adquirir las cuotas sociales de propiedad del demandado en subasta. Demás datos, consultar el expediente ó al martillero al 15-6255-6362. Buenos Aires, noviembre de 2021.-  
Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 01/12/2021 N° 89974/21 v. 02/12/2021



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### PARTIDO CELESTE PROVIDA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el punto 3º) de la resolución dictada el 15 de noviembre de 2021, -que se adjunta-, que se ha reconocido a la agrupación política denominada "PARTIDO CELESTE PROVIDA", el derecho exclusivo del Símbolo o Logo partidario, adoptado con fecha 5 de julio de 2021 por los miembros del Congreso del partido. Expte. N° 9565/2018. En la ciudad de La Plata, a los 30 días del mes de noviembre de 2021. Dra. María Florencia Vergara Cruz- -Prosecretaria Electoral Nacional.

Expte. N° 9565/2018

PARTIDO CELESTE PROVIDA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO- GD

La Plata, 15 de noviembre de 2021.

**AUTOS Y VISTO:** Para resolver sobre el reconocimiento y registro del símbolo o logo partidario petitionado y, **CONSIDERANDO:**

I) Que a fs. 234 obra presentación del señor Raúl Guillermo Federico Magnasco, quien en su carácter de apoderado partidario acompaña el logo partidario y solicita la aprobación y registro. Posteriormente acompaña la aprobación por Acta del Congreso de fecha 5 de julio de 2021, fs. 243. -

II) Que a fs. 249 se ordena como trámite previo, atento lo dispuesto por la Acordada 81/90 de la Excm. Cámara Nacional Electoral, librar oficio al Registro Nacional de las Agrupaciones Políticas solicitando se informe si en algún otro distrito existe un partido político reconocido o en formación con un emblema de iguales características, obrando a fs. 261 copia del oficio librado y a fs. 271 oficio DEO en respuesta al mismo.

III) Que a fs. 272 se tiene presente lo informado y atento lo que surge del mencionado oficio y lo que resulta del acta oportunamente acompañada, se resuelve la publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación de lo decidido y el símbolo o logo adoptado y notificar a los apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en formación de este distrito, a los nacionales y a las confederaciones reconocidas o inscriptas como tales y al señor Fiscal Federal.

IV) Que a fs. fs. 272 vta. corre constancia de las notificaciones realizadas y a fs. 273/275 constancia de la publicación de edictos.

V) Que a fs. 276 se resuelve convocar a los señores apoderados de los partidos reconocidos y en formación, a aquellos que hayan invocado un interés legítimo y al señor Fiscal Federal a la audiencia del día 15 de octubre de 2021 a los efectos de lo dispuesto por el artículo 14 de la ley 23.298, obrando a fs. 276 vta. las constancias de las notificaciones correspondientes.

VI) Que a fs. 277 obra acta de realización de la audiencia, que da cuenta que en la misma estuvo la apoderada de la agrupación de autos Pamela Elizabeth Vallejos en la que el ratificó su solicitud de registración para el "Partido Celeste Provida" del logo acompañado a fojas 243 vta. y se tenga presente que no ha existido oposición alguna respecto de la audiencia.

VII) Que a fs. 279/280 dictamina el señor Fiscal Federal, quien entiende, que no ha existido ningún tipo de impugnación al uso del logo solicitado, y se ha dado cumplimiento a las exigencias legales -art 38 de la ley 23.298-, y debe hacerse lugar al pedido de aprobación del logo partidario.

Por lo expuesto, y de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal Federal,

**RESUELVO:**

1º) Hacer lugar a lo solicitado por el señor apoderado partidario y en consecuencia, reconocer con derecho exclusivo al "Partido Celeste Provida", el Símbolo o Logo partidario de fs. 243 vta., cuyo registro se ordena por la presente resolución (Arts. 38 y ccdtes. de la ley 23.298).

2º) Comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral (Art. 39 de la ley citada).

3º) Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio.

Regístrese y notifíquese.

ALEJO RAMOS PADILLA JUEZ

María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

e. 01/12/2021 N° 92207/21 v. 01/12/2021

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADALGO S.C.A.

(CUIT: 30-54422939-3) Convócase a los señores socios y accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2021 a las 11 y 12 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5° Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° y art. 294 inc. 5° de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nº 53 finalizado el 31 de Marzo de 2018; 4) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión del Síndico Titular; 6) Destino de los resultados. Desafectación total de reserva facultativa para distribución futura de dividendos y nueva afectación. Dividendos. 7) Fijación de los honorarios de la Socia Administradora, Contador Dictaminante y del Síndico Titular en exceso del límite fijado por el Art. 261, 4° párrafo de la Ley Nº 19.550; 8) Designación de un Síndico titular y otro suplente para el próximo ejercicio social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 Candice Smolowitz - Administrador  
e. 26/11/2021 Nº 90968/21 v. 02/12/2021

#### ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.

30-70909081-6. CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN LOS PALENQUES S.A. para el día 13 de Diciembre de 2021, en primera convocatoria a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19hs. realizándose la misma a través de la plataforma Zoom a fin de tratar la siguiente orden del día: 1) Ratificación de toma de posesión de lotes 21 y 91 por parte de la Administración Los Palenques S.A. 2) Aprobación de cesión onerosa de la posesión de los lotes 21 y 91 y del destino del dinero. 3) Recepción de ofertas para adquisición de los lotes 21 y 91. 4) Aprobación reclamo de daños y perjuicios contra el escribano Alejandro Fernández Sanz. 5) Rectificación del acta de asamblea del 26/05/2021 en su punto 4, de la designación del directorio. Director Titular Guillermo Fernández Llanos y directora suplente María Fernández Llanos, y no presidente y vicepresidente como se consignó erróneamente en el acta. 6) Autorizaciones. De no haber quórum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrará la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votarán las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea, fijar domicilio electrónico y requerir la clave de acceso a la reunión, antes del 09/12/2021 inclusive, dirigiendo a dichos fines un correo electrónico con una copia de su Documento Nacional de Identidad y copia del instrumento por el que adquirió la titularidad, a la siguiente dirección de correo: info@cohabitar.com.ar. A falta de consignación de otra dirección de correo por parte de un accionista, será considerado domicilio especial electrónico aquel por el cual haya enviado comunicación a la dirección info@cohabitar.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 23/05/2018 GUILLERMO FERNANDEZ LLANOS - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90406/21 v. 01/12/2021

#### ADMINISTRACION MEDRANO S.A.

(CUIT 30-54777848-7) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se celebrará fuera de la sede social, en Avenida Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/03/2021. 3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/03/2021.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/03/2021. 5°) Fijación del número de Directores. Elección de autoridades. 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 14/8/2018 clara russki - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90165/21 v. 01/12/2021

### **AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.**

30-53029452-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 17/12/2021 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Juncal 1196, piso 4°, CABA, a tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe sobre el llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021; 4) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 6) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; 7) Elección y/o Confirmación de Domicilio Legal. 8) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ al Dr. Luis Antonio Benites Guevara, DNI 94.073.061. NOTA: los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 16/11/2020 ANA TERESA LAPLACE - Presidente

e. 30/11/2021 N° 92023/21 v. 06/12/2021

### **ALSIN S.A.**

CUIT 30-66318046-7

#### **CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día 22 de diciembre de 2021 Alsina 1149 CABA, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término

3°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.

4°) Tratamiento del resultado de los ejercicios.

5°) Aprobación de la gestión del Directorio

6°) Cesación y Designación de los miembros del Directorio

El Directorio, 9 de noviembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/12/2020 LORENA CECILIA KOULAKSIZIAN - Presidente

e. 30/11/2021 N° 91685/21 v. 06/12/2021

### **AWA SOLIDARIA S.A.**

C.U.I.T. 30-71435486-4, CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 22 de diciembre de 2021 a las 11 y 12 horas, respectivamente, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia ("IGJ") Nros. 11 y 46/2020, lo dispuesto en el Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Conformidad sobre el medio y el modo elegido para la celebración de la reunión a distancia; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades 19.550 y modificatorias (LGS) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2021 y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2021 y su remuneración; 6) Consideración de la designación de Director Suplente a consecuencia de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite que cursa bajo el número 9.263.940; 7) Consideración de la reforma al artículo 4 del estatuto social (capital social); 8) Consideración del aumento de capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 978.361 por la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social que, en moneda constante al 30.06.2021 asciende a la suma de \$ 878.361 conforme estados contables finalizados el 30.06.2021; emisión de acciones liberadas; 9) Consideración de aumento del capital social en la suma de \$ 9.929.641 de la suma de \$ 978.361 hasta la suma de \$ 10.908.002 (valor nominal) y emisión de acciones ordinarias nominativas no

endosables con prima de emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. Delegación en el Directorio de la determinación final del resultado del proceso de suscripción una vez ejercidos los derechos de suscripción preferente y de acrecer que les asisten a los accionistas en los términos de lo establecido en la LGS. Consideración de la reforma al artículo 4 del estatuto social (capital social); 10) Autorizaciones. NOTA: 1) La celebración a distancia por videoconferencia se efectuará mediante el uso de la plataforma "Microsoft Teams" a la que se podrá acceder mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección info@tomaconciencia.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 3) A la videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de elección de autoridades sociales de fecha 1/7/2019 PABLO JAVIER FAINSTAIN - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91610/21 v. 03/12/2021

### **BARRIO SEPTIEMBRE S.A.**

CUIT: 30-70048429-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2021, a las 18.30 hs, a celebrarse en el Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires. De no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 19.30 hs., para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/09/2021. 5) Consideración de la retribución del directorio. 6) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2021 Pedro Pablo GEISEN - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90696/21 v. 02/12/2021

### **BELAGAMES S.A.**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N°21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N°41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° CABA, en el marco del Expte COM 17759/2021 "FERRARI PAULA ALEJANDRA C/BELAGAMES S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA", convoca a los accionistas de BELAGAMES S.A. (CUIT 30708562854) a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 604, 5° piso, C.A.B.A. para el tratamiento de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de los encargados de suscribir el acta; 2°) Remoción y/o revocación del cargo de director/es; 3°) Determinación del número de integrantes del directorio; 4°) Designación de directores; 5°) Responsabilidad de los integrantes del directorio. Inicio de acción social de responsabilidad; la cual será presidida por el Dr. Carlos Oscar Fernando Bianchi. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 5 días. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 25/11/2021 N° 90008/21 v. 01/12/2021

**BUTALO S.A.**

CUIT 30-52049943-8. Convocase a asamblea general ordinaria para el 23/12/2021 a las 14 hs. y a las 15 hs. en 1º y 2º convocatoria respectivamente en Av. Corrientes 3321 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc 1º de la LGS correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y el 30/06/2021 y destino del resultado 3) Consideración de la gestión de los órganos de administración. 4) Determinación número de directores y designación de los mismos por el termino de tres años.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta directorio de fecha 10/11/2017 osvaldo luis vulcano - Presidente  
e. 25/11/2021 N° 90504/21 v. 01/12/2021

**CAHUANE S.A.**

CUIT 30-56109072-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2021, a las 9:00 horas, mediante videoconferencia por medio de la plataforma Google Meet® y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 y de su resultado. 3) Consideración de la distribución de dividendos. 4) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Designación de Director Titular y Suplente. 6) Consideración y eventual aprobación de la reforma del Artículo 9 del Estatuto Social vigente. 7) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizaciones. 8) Aprobación de la facturación de honorarios del Estudio Contable "Ruggeri". 9) Aprobación de los trabajos de erosión para el ejercicio fiscal 2022. 10) Consideración y eventual ratificación de las operaciones realizadas por la Sociedad. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 14 de diciembre de 2021, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla [ajp@pagbam.com](mailto:ajp@pagbam.com), indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio real).

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 30/11/2020 FACUNDO FERNANDEZ DE OLIVEIRA - Presidente

e. 30/11/2021 N° 91621/21 v. 06/12/2021

**CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.**

C.U.I.T.30-71435030-3, CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 21 de diciembre de 2021 a las 11 y 12 horas, respectivamente, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia ("IGJ") Nros. 11 y 46/2020, lo dispuesto en el Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Conformidad sobre el medio y el modo elegido para la celebración de la reunión a distancia; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración del aumento del capital social de la suma de \$ 992.963 hasta la suma de \$ 9.929.640 (valor nominal) y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con prima de emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. Delegación en el Directorio de la determinación final del monto del aumento del capital social e implementación del mismo una vez ejercidos los derechos de suscripción preferente y de acrecer que les asisten a los accionistas en los términos de lo establecido en la LGS; 4) Consideración de la reforma al artículo 4 del estatuto social (capital social). Delegación en el Directorio de la redacción final del referido artículo 4 del estatuto social una vez determinado el monto final del aumento del capital social con posterioridad al ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer que les asisten a los accionistas en los términos de lo establecido en la LGS; 5) Autorizaciones. NOTA: 1) La celebración a distancia por videoconferencia se efectuará mediante el uso de la plataforma "Microsoft Teams" a la que se podrá acceder mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección [info@tomaconciencia.com.ar](mailto:info@tomaconciencia.com.ar). Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 3) A la videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia, salvo que se haya

indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de elección de autoridades sociales de fecha 18/12/2017 JULIAN ESTEBAN WEICH - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91561/21 v. 03/12/2021

### **CARILO VIEJO S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 15 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria y, a las 19:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial, en Paraguay 2019, 5° piso "J", C.A.B.A.; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 mediante la plataforma Zoom; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Retribución a los miembros del Directorio; 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario. Conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 se informa que, en caso de continuar la vigencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de convocatoria, la Asamblea se celebrará a distancia. A los fines de participar en la Asamblea los directores y accionistas serán convocados por medio de la referida plataforma. Los accionistas deberán aceptar la invitación al evento y confirmar mediante correo electrónico dirigido a [raguirre@asgabogados.com.ar](mailto:raguirre@asgabogados.com.ar) la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión descontando la fecha de la Asamblea. Previa a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. Para acceder a la reunión deberán ingresar a la conferencia el día 15 de diciembre de 2020 a las 18:00 horas. En caso de ser celebrada de manera presencial, la Asamblea se celebrará en la sede social y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24 de noviembre de 2020. Tomás Eduardo Buchanan - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 24/11/2020 TOMAS EDUARDO BUCHANAN - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91439/21 v. 03/12/2021

### **CASH CAR S.A.**

30716486237-CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Se convoca asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 14/12/2021 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para el 15/12/2021 a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Brasil n° 55 piso 10 CABA, con el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 socios para suscribir el acta; 2.- Consideración de la renuncia de Directores y gestión de los salientes; 3.- Fijación del número de Directores y su elección por el término de 3 ejercicios; 4.- Aumento de capital dentro del quintuplo; 5.- Autorizaciones. Los socios deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: [diego@cashcardla.com](mailto:diego@cashcardla.com) indicando nombre y apellido completos, tipo y número de documento de identidad, domicilio y dirección de correo electrónico que constituyen a todos los efectos de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse a partir de las 18.00 horas del 09/12/21 y hasta las 18 horas del 10/12/21. Sociedad no comprendida art. 299 LGS. Designado según instrumento público, Estatuto Social de fecha 27/05/2019. DIEGO ADOLFO STAFFOLANI - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 27/5/2019 Reg. N° 1950 Diego Adolfo STAFFOLANI - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91468/21 v. 03/12/2021

**CERRO BAYO S.A.**

CUIT: 30-64086161-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 13/12/2021 a las 12 horas, en Avda. Carlos Pellegrini C.A.B.A, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2020; 2) Tratamiento de absorción de las pérdidas del ejercicio y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2019 Pablo Torres Garcia - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90547/21 v. 01/12/2021

**CHACRAS DE URIBELARREA S.A.**

CUIT 30-70721045-8

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio constituido calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Realización de la convocatoria fuera de término establecido en el art. 234 in fine de la Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 20, cerrado el 30 de noviembre de 2019; 4) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21, cerrado el 30 de noviembre de 2020; 5) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio N° 20, cerrado al 30 de noviembre de 2019; 6) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio N° 21, cerrado al 30 de noviembre de 2020; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio, y designación de Directores Titulares y Suplente, por el vencimiento del mandato; 8) Tasa por servicios generales de la Municipalidad de Cañuelas, su consideración; 9) Modificación del reglamento interno: incorporación de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por accionistas que permita el adecuado control de la administración; y 10) Análisis de mejoramiento del predio en general, personal de mantenimiento y seguridad.

DIRECTORIO DE CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 3/8/2019 Luis Osvaldo Grandio - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90981/21 v. 02/12/2021

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.**

CUIT: 30-71081835-1

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre de 2021 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, en los términos de lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución General IGJ N° 11/2020, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Causales de la convocatoria fuera de término del Ejercicio Económico N° 13.
3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 iniciado el 1° de Agosto de 2019 y finalizado el 31 de Julio de 2020. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico N° 13.
4. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 iniciado el 1° de Agosto de 2020 y finalizado el 31 de Julio de 2021. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 14.
5. Consideración de la gestión de los Directores durante los Ejercicios Económicos en consideración.
6. Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante los Ejercicios Económicos en consideración.
7. Seguridad, instalaciones y Bienes de Uso: Tratamiento de los fondos, aplicación y nuevas obras y adquisiciones.
8. Adecuación: Consideración del estado de situación de la Sociedad, según lo previsto por el Art. 2075, tercer párrafo, del Código Civil y Comercial de la Nación.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, o en la sede social, de lunes a sábado de 9 a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.

Nota 2. El modo de acceso a la plataforma virtual Asamblear, junto con el instructivo para acceder a la Asamblea y para participar en el desarrollo de la misma será enviado vía mail a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea.

Nota 3. La documentación a tratarse se encontrará disponible en la Administración del Barrio. administracion@harasdelsur2.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/10/2021 marcela moratti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/11/2021 N° 91018/21 v. 02/12/2021

### **CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**

30-70175437-5, CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

Convócase a los accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de diciembre de 2021, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, la que se desarrollará bajo modalidad a distancia, en los términos de lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución General IGJ N° 11/2020 mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30/09/2021. Consideración y destino del resultado del Ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30/09/2021.
- 4) Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura, correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30/09/2021.
- 5) Tratamiento de los fondos existentes y nuevas proyecciones.
- 6) Obra de Fibra óptica. Su tratamiento y creación de fondo en caso de corresponder.
- 7) Tratamiento de lugares habilitados para uso de los socios.
- 8) Adecuación: Consideración del estado de situación.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 69, La Plata, Provincia de Buenos Aires, o en la sede social, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación. Nota 2. El modo de acceso a la plataforma virtual Asamblear, junto con el instructivo para acceder a la Asamblea y para participar en el desarrollo de la misma será enviado vía mail clubdecampo@harasdelsur.com.ar, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea. Nota 3. La documentación a tratarse se encontrará disponible en la Administración del Club.

Designado según instrumento privado acta de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 31/7/2021 Carlos Alberto Vital - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91440/21 v. 03/12/2021

### **CLUB EL CARMEN S.A.**

30-57606947-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 16 de Diciembre de 2021 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a esta asamblea fuera de término.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 42 finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el Nro. 43 finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
- 5º) Designación de miembros del directorio.
- 6º) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Aprobación de la modificación del importe de las expensas comunes – ad referéndum
- 3º) Consideración de la modificación de los importes de las expensas comunes para el ejercicio 2022.



4º) IIBB: consideración distintas alternativas sobre el tema

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 10 de diciembre a las 17:00 Hs. en la Administración del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/6/2019 Juan José Barroso - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90440/21 v. 01/12/2021

### **COCASA S.A.**

30-70831959-3. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 14/12/2021 a las 10hs en la sede social en Lacarra 44 CABA, para tratar el siguiente orden del día: I) Elección de 2 accionistas para firmar el acta; II) Consideración de una reforma en relación a las formas de celebración de las reuniones de directorio; III) Designación de un nuevo Directorio; y IV) Aprobación de los balances correspondientes a los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/11/2019 ALBERTO RICARDO CODIROLI - Presidente

e. 29/11/2021 Nº 91612/21 v. 03/12/2021

### **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.**

CUIT30-66316460-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Diciembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, En Dr. Ramon Carrillo 278, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria y documentación prescripta por el art 234 inciso 1ro de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2020 3) Consideración de la gestión del Directorio 4) Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Directorio designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 14/12/2017 Alberto Enrique Vazquez - Presidente

e. 30/11/2021 Nº 91672/21 v. 06/12/2021

### **DANONE ARGENTINA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DANONE ARGENTINA S.A. (CUIT Nº 30-50111624-2) a celebrarse el 20 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a distancia, mediante videollamada a realizarse mediante la plataforma Cisco WebEx Meeting, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas a los fines de dar tratamiento a la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 5) En caso de corresponder, a los fines de dar tratamiento a la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, consideración de un aumento de capital por hasta la suma de \$ 2.858.000.000, a ser integrado total o parcialmente en efectivo o mediante la capitalización de los aportes en efectivo realizados por el accionista Dairy Latam S.L. Consideración de la necesidad de establecer una prima de emisión. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social; 6) Emisión de un texto ordenado del estatuto social; 7) Consideración de la renuncia de la Sra. Romina Andrea Fernández a su cargo de directora titular y presidente de la Sociedad. Consideración de su gestión; 8) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de los Síndicos durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 9) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 10) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación; 11) Elección de los miembros integrantes de la Sindicatura; y 12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota 1): Se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Moreno 877, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, o a las direcciones de correo electrónico detalladas en la Nota 2), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y/o solicitarlo por correo electrónico a los emails mencionados; Nota 2): Los accionistas podrán solicitar el link de acceso a la celebración de asamblea mediante videollamada a los siguientes e-mails: macarena.retamosa@danone.com y ximena.noguerol@danone.com; Nota

3): Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 429 de fecha 22/06/2021 MARTIN DANIEL FERNANDEZ GARCIA - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91564/21 v. 03/12/2021

### **DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.**

CUIT 33716985399. Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.30 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo, sin número, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia. Autorización. De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevara a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento publico esc folio 176 de fecha 25/8/2020 reg 1372 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90327/21 v. 01/12/2021

### **DOMONET S.A.**

CUIT 30-71021394-8 Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día para el día 15 de Diciembre de 2021 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente Orden del Día 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2do) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3ro) Aprobación de la gestión del Directorio. 4to) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 3/11/2020 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90705/21 v. 02/12/2021

### **EL SOLAR DE CAPILLA S.A.**

CUIT 30-69689730-8 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre del 2021 a las 16.30 hs en primera convocatoria y a las 17.30 hs horas en segunda convocatoria en Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 3) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado 4) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2021 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 Aprobación de su gestión. 6) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio considerado 7) Elección de nuevas autoridades del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el 20 de Diciembre de 2021, en la administración San Jorge con domicilio en Sanguinetti 350 Oficina 3 Pilar Buenos Aires o en Pte Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad de Buenos Aires;

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 02/12/2019 SEBASTIAN ANDRES ASTEGIANO - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90658/21 v. 02/12/2021

### **EMPRESARIOS ASOCIADOS DEL SUR S.A.**

CUIT 30-66323493-1 – Avenida Vieytes N° 1505 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2021 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda, la que, se realizará de modo virtual, de conformidad con lo previsto por las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones por las que

se realiza la convocatoriatarde. 3. Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados en 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura saliente. 5. Determinación del número de directores y elección del nuevo Directorio y Sindicatura por vencimiento del mandato de los salientes. 6. Autorización y mandato al Directorio entrante a fin de actualizar el libro de Registro de Acciones (art 213 LGS) contemplando las ventas de acciones que se hayan realizado con anterioridad a la fecha de la Asamblea, las declaratorias de herederos y/o designación de administradores de sucesiones de los accionistas fallecidos. 7. Reforma de Estatutos respecto del régimen de fiscalización privada previsto en el artículo 9 del Estatuto Social. De conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, dada la forma en que se realizará el acto, mediante notificación en la casilla de correo electrónico info@crematoriodelanus.com.ar. En todos los casos los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo, y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, supuesto en que deberán informar los datos de identificación de los apoderados que concurrirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán informar además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico), a efectos de que (i) la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que la plataforma audiovisual a utilizar permite observar todos los requisitos impuestos por las Resoluciones Generales Nos 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia y otorga la posibilidad de que todos los participantes intervengan a distancia. Se deja constancia que la casilla de correo info@crematoriodelanus.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la Resolución General Nº 29/2020 de la IGJ. La documentación a considerar estará a disposición de los señores accionistas en Avenida Vieytes Nº 1505 – CABA el día 29/11/2021 en el horario de 10:00 a 12:00 horas o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 112 de fecha 12/12/2017 SANDRA SUSANA PUCHE - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90401/21 v. 01/12/2021

### **ENAMOUR S.A.C.I.F.**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CUIT 30-57753896-0. Se convoca a los accionistas de ENAMOUR S.A.C.I. y F a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2021 a las 16hs. y a las 17hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688, C.A.B.A; para tratar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de la documentación inherente al artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 5) Designación de nuevas autoridades;
- 6) Consideración de la situación actual y de medidas a tomar para salvaguardar el patrimonio social;
- 7) Autorización de venta de lote.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Ejemplares de Balance a disposición de los Accionistas en Reconquista 365 1ºA, C.A.B.A. Presidente: Nahuel Santiago Pérez Amicone.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2019 nahuel santiago perez amicone - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90146/21 v. 01/12/2021

### **FEDEMAR S.A.**

Convocase a los accionistas de Fedemar SA CUIT 30-56069927-8 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 13 de Diciembre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en forma presencial en la calle Espinosa 1045, CABA, o en forma remota, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 5) Consideración de las remuneraciones

al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 6) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes con mandato por tres años.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA Nº 51 de fecha 11/12/2018 Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto - Presidente

e. 26/11/2021 Nº 91051/21 v. 02/12/2021

### **FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES**

CUIT 30676624011. Convocase a Asamblea ordinaria para el día 2/12/2021 a las 10 Hs. en Riobamba 486,3º piso, CABA a tratar los puntos del orden del día. 1) Eleccion de dos asambleistas para firmar el libro Actas de Asamblea. 2) Motivo del tratamiento fuera de termino. 3) Lectura y consideracion del acta anterior. 4) Lectura y consideracion de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/20.5) Lectura del informe de la comision revisora de cuentas. 6) Renovacion parcial de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 428 de fecha 16/11/2020 DANIEL ALBERTO ESTEBA - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90172/21 v. 01/12/2021

### **FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.**

CUIT 30-71030712-8 - Convocatoria Se convoca a asamblea general ordinaria, asamblea especial ordinaria y asamblea general extraordinaria a celebrarse las tres asambleas simultáneamente, el día 21 de Diciembre de 2021, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria. Se hace constar, que en el marco de la emergencia sanitaria y conforme DNU 297/2020 y concordantes, la Asamblea se celebrará en forma virtual mediante la página web "ASAMBLEAR", de conformidad con la R.G. IGJ nº 11/2020 y art. 158 inc. a) del C.C.C.N., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: En Asamblea General Ordinaria: 1- Consideración de las razones por la cual se realiza la asamblea fuera de los plazos legales. 2- Consideración de la memoria y estados contables de los períodos finalizados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 3- Aprobación de la gestión del directorio desde el 26/09/2019 al 21/12/2021. 4- Aprobar prórroga al 31/05/2022, según acta de directorio del 01/06/2021, el plazo del cobro de la tasa de construcción para aquellos socios que no posean deuda alguna con el club y se encuentren en afirmativo cumplimiento de todas sus obligaciones. 5- Condonación de multas, según acta de directorio del 01/06/2021, por plazo vencido de construcción y prorrogar las mismas, al socio que presentó un plan de finalización de obra y que posteriormente cumpla con el compromiso asumido, asimismo con el pago en término de las expensas. Cada caso particular a votar individualmente es: a) Lote 15 condonación de multas y prórroga al 31/12/2021. b) Lote 55 condonación de multas y prórroga al 31/12/2021. c) Lote 261 condonación de multas y prórroga al 30/09/2022. d) Lote 274 condonación de multas y prórroga al 31/03/2022. 6- Dar tratamiento a la solicitud de autorización de los propietarios Sr. Víctor Dappiano y Sra. Mabel Elba Remeseiro, de los lotes linderos 228 y 229, que en el lote 229 se construiría 119,18m2 ampliando la vivienda actual unificando ambos lotes. Siendo que los propietarios asumen el compromiso de construir los 200 m2 reglamentarios, en caso de volver a subdividir ambas parcelas. 7- Designación de dos socios para firmar el acta, según los artículos 73 y 249 de la ley 19.550.- En Asamblea Especial Ordinaria: 1- Fijación del número de directores titulares y suplentes correspondientes a las acciones Clase A y su elección por un período de 2 años. 2- Fijación del número de directores titulares y suplentes correspondientes a las acciones Clase B y su elección por un período de 2 años. 3- Autorización para realizar el trámite de inscripción registral ante la IGJ. conforme a lo establecido en el art 37 inc 2 de la RG I.G.J. Nro 7/2015 y realizar las publicaciones correspondientes. 4- Designación de dos socios para firmar el acta, según los artículos 73 y 249 de la ley 19.550.- En Asamblea General Extraordinaria: 1-Autorizar la venta de lotes 158 y lote 30. 2- Facultar al Presidente del Directorio a determinar los precios convenientes de venta, suscribir boletos de compra venta y/o todo instrumento de cesión de derechos y/o escrituras, sobre los lotes 158 y 30, pago de todo impuesto y gastos y documentos, en relación a la efectivización de las ventas detalladas, todo con las más amplias facultades para el cumplimiento del objeto. 3- Prohibir la venta de los lotes 34 y 35 que recuperó el club y aprobación de proyecto polideportivo que incluye cancha de tenis, de basquet, de futbol y gym sobre la superficie de los lotes 34, 35 y 36. 4- Agregar al proyecto aprobado en el año 2013 sobre el aprovechamiento del espacio lagunas en donde se instalarán canchas de tenis, spa y actividades con fines deportivos, 2 (dos) canchas de paddle. 5- Dar tratamiento a que el barrio realice una presentación judicial en la quiebra de Axxa Pharma S.A., tendiente a obtener que la realización de las parcelas sobre las que tiene derechos, sea por licitación con derecho de preferencia para propietarios del barrio. 6- Designación de dos socios para firmar el acta, según los artículos 73 y 249 de la ley 19.550. El Directorio. NOTAS: Se deja constancia que el "Libro Registro de Acciones" y el "Libro Registro de Asistencia a Asambleas" se encontrarán en la sede social de la calle Ayacucho 1027, Piso 3º Of. "D" Ciudad de Buenos Aires, desde el día 30/11/2021 y días Hábiles subsiguientes, en el horario de 15:00 a 18:00 horas, hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha fijada a la convocatoria, a los efectos de facilitar que cada uno de los

accionistas que decida participar a las asambleas convocadas, acrediten identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter, a los fines de acreditar la titularidad de la correspondiente acción, asimismo suscriba el libro de asistencia. En el mismo acto le será entregado a cada accionista el instructivo para el ingreso a la asamblea y deberá declarar su dirección de email con la que deberá darse de alta en el sistema a los efectos de permitir su participación. Consignamos a los efectos de recibir notificaciones el siguiente correo electrónico de contacto: [fincasgolf@gmail.com](mailto:fincasgolf@gmail.com). Asimismo, se procederá a la grabación del desarrollo de todo el acto de modo digital y la conservación de copias en soporte digital para los accionistas que las soliciten y se labrará acta notarial de la asamblea. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/3/2021 eduardo lopez smail - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91212/21 v. 03/12/2021

### **LA LYDA ESTANCIAS S.C.A.**

CUIT 30-51251419-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, CABA, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2021, a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2. Causas que motivaron esta asamblea fuera del término legal.
3. Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado en fecha 31/05/2021. Destino de los Resultados. A su vez, se resuelve dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°; en el horario de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

Designado según instrumento público certificado expedido juzgado primera instancia en lo comercial 22 secretaria 44 de fecha 12/12/2018 autos. peña maria y otros /la lyda estancias s.c.a. y otro s/incidente medida cautelar expte. 26829/2017/1 GUILLERMO EDUARDO KLEINLEIN - Administrador Judicial

e. 29/11/2021 N° 91360/21 v. 01/12/2021

### **LA TIERRA S.C.A.**

CUIT 30 – 51159461-4. Se convoca a los accionistas de La Tierra SCA a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 2021 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en Avenida del Libertador 3050 Piso 3° B, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Modificación del artículo 15 de los Estatutos; 3) Incorporación de herederos sucesión “RUIZ GUIÑAZU Dolores Josefina s/ SUCESION AB INTESTATO”; 4) Conformidad de cesión de capital comanditado y comanditario. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos; 5) Ratificación en el cargo de administrador definitivo al Sr Luis María Balbiani; 6) Cambio de Sede social. Firma Luis María Balbiani. DNI 7.377.745. Socio Administrador

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 05/05/2020 LUIS MARIA BALBIANI - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91525/21 v. 03/12/2021

### **LINEA 22 S.A.**

C.U.I.T. 30-57189536-2- CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 21/12/2021, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A., a las 10:30 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 44 cerrado el 31/08/2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 44 cerrado el 31/08/2021. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea Gral. Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 47 de fecha 29/12/2020 y designado por Acta de Directorio N° 449 de fecha 30/12/2020. Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 449 de fecha 30/12/2020 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 26/11/2021 N° 91059/21 v. 02/12/2021

**LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA,  
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

C.U.I.T. 30-53745826-3. LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria a las 10,30 hs y Segunda Convocatoria a las 11,30 hs, para el día 21 de diciembre de 2021 a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: :Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. 6) Consideración de la decisión del directorio con fecha 10 de setiembre de 2021, de otorgar garantía hipotecaria y fianza solidaria sobre el préstamo bancario, por cuarenta y ocho meses de plazo y por hasta la suma de pesos cincuenta millones (\$ 50.000.000.-), que solicitara Constructora Inmobiliaria Belgrano S.A., ante el Banco Macro S.A. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Nro. 354 y de Directorio Nro. 531 de fecha 18/12/2020. Pedro Loitegui - Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 531 de fecha 18/12/2020 Pedro Loitegui - Presidente e. 29/11/2021 N° 91483/21 v. 03/12/2021

**MAGIAS DEL PILAR S.A. ASOCIACION CIVIL**

CUIT 30-70754589-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2021 a las 16 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Callao 875 4° G CABA, a los efectos de tratar el orden del día que a continuación se expone: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación relativa al Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 20 cerrado el 31/8/2021. 3. Retribución a Directores y distribución de resultados. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Elección de autoridades por vencimiento de mandato. 6. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/6/2018 isabel maria camps - Presidente e. 29/11/2021 N° 91386/21 v. 03/12/2021

**MOLYSIL ARGENTINA S.A.**

Cuit 30-52270707-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 2021, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en el local de la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398 de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Convocatoria fuera de término. 2) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 50, clausurado el día 30 de Noviembre de 2020. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 59 DEL 19/03/2020 MARCELO HECTOR ORRI - Síndico e. 25/11/2021 N° 90384/21 v. 01/12/2021

**MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30506726669 Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.15 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo sin número, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia. Autorización. De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevará a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente e. 25/11/2021 N° 90326/21 v. 01/12/2021

**OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.**

CUIT 30-68251309-4. CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 20 de diciembre de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Arias 1639 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de guardar las recomendaciones sanitarias derivadas de la pandemia Covid 19, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Tratamiento de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2008 al 2020. 3º) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio 2008 a 2019. 4º) Informe sobre las inversiones de la sociedad. 5º) Distribución de utilidades. 6º) Informe sobre los juicios de la sociedad. 7º) Actualización de los estatutos sociales. 8º) Venta del inmueble propiedad de la sociedad ubicado en Maschwitz, Provincia de Buenos Aires. 9º) Venta del inmueble propiedad de la sociedad ubicado en Tigre, Provincia de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico [acafarelliokal@gmail.com](mailto:acafarelliokal@gmail.com), en el horario de 10 horas a 17 horas, para registrar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto.

designado instrumento publico.Certificado emitido por el juzgado comercial 18 sec. 35 en los autos de fecha 28 de octubre de 2020, coppola juan carlos c/okal argentina S.A.y otros s/ordinario antonio cafarelli - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91418/21 v. 03/12/2021

**PATAGONIAN TRUCK S.A.**

CUIT: 30-70998442-6, Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Diciembre de 2021, a 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Sor Juana Inés de la Cruz 1.361, 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aumento de Capital.- 2) Reforma de Estatuto.- 3) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.- Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/03/2020.-

Designado según instrumento privado designacion de directores de fecha 12/3/2020 MARTIN MIGUEL PADILLA - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90471/21 v. 01/12/2021

**SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

30-69614431-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2021 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13/11/2021 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 24/11/2020 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90645/21 v. 02/12/2021

**SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO S.A.**

CUIT: 30-64757856-6. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 15/12/2021 a las 9hs. en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda convocatoria, en Terrada 3080 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º, de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020. 3) Definición del número de directores titulares y suplentes y designación de nuevo Directorio con mandato según lo establecido en el estatuto social. 4) Decisión sobre constitución de reservas. 5) Decisión sobre retribución de los Directores.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 239 DEL 28/08/2019 AMALIA SUSANA PETROLI - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91618/21 v. 03/12/2021

**TERMINAL ZARATE S.A.**

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo sin número, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia. Autorización. De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevará a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90325/21 v. 01/12/2021

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domicilio Hipólito Yrigoyen 434 CABA. avisa: EURO LALP SA, Cuit 30714894478, domiciliada en Ceretti 2272 Caba, transfiere fondo de comercio Farmacia sito en Av Rivadavia 2398 Caba a PORTEÑA SRL, Cuit 30716557010, domiciliada en Av. Rivadavia 2398 Caba. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 25/11/2021 N° 90178/21 v. 01/12/2021

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que la Sra. FLORENCIA NATALIA MURIELLI con domicilio Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 1887. CABA, Transfiere la habilitación del local ubicado en Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 1887. CABA, que funciona como : (601005) COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS; (601010) COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, (603389) COM. MIN. DE ARTICULOS DE DEPORTES, CUCHILLERIA, (603220) COM. MIN. DE ARTICUL. DE ILUMINACION Y DEL HOGAR, BAZAR, PLATERIA, CRISTALERI, (603210) COM. MIN. ARTIC. LIBRER, PAPELER. CARTONER, IMPRESOS, FILAT, JUGUETERIA, T DISCOS Y GR, (603220) COM. MIN. ARTICULOS DE PERFUMERIA Y TOCADOR, (603221) COM. MIN. DE ARTICUL. DE LIMPIEZA, (603400) COM. MIN. DE ARTICULOS PARA EL HOGAR Y AFINES, a DIA ARGENTINA S.A. con domicilio en Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 1887 CABA, Reclamos de ley Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 1887 CABA

e. 29/11/2021 N° 91535/21 v. 03/12/2021

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que la Sra. KAREN CONWAY con domicilio en Paysandú 1816. CABA, Transfiere la habilitación del local ubicado en Paysandú 1816 CABA, que funciona como (600000) COM. MIN. DE CARNE, LECHONES, ACHURAS, EMBUTIDOS, (600010) COM. MIN. DE VERDURAS, FRUTAS, CARBON (EN BOLSA), (600030) COM. MIN. AVES MUERTAS Y PELADAS, CHIVITOS, PROD. GRANJA, HUEVOS H/60 DOCENAS, (601000) COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, (601005) COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS; (601010) COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, (603221) COM. MIN. DE ARTICUL. DE LIMPIEZA, (603221) COM. MIN. DE ARTICUL. DE LIMPIEZA, a DIA ARGENTINA S.A. con domicilio en Paysandú 1816 CABA, Reclamos de ley Paysandú 1816 CABA

e. 29/11/2021 N° 91536/21 v. 03/12/2021



**0810-345-BORA (2672)**  
**CENTRO DE ATENCIÓN**  
**AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina



**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****ALPAR S.A.**

CUIT 33-69347418-9. Edicto Complementario del Publicado desde el 05/10/2021 al 07/10/2021. Número: 73775/21. Suscripción e integración de capital luego de la reducción: Alfredo Pablo Roemmers: 691.271 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1, con derecho a un voto por acción y Alberto Roemmers 4.832.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 01/04/2019 Reg. Nº 1819  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/11/2021 Nº 91680/21 v. 02/12/2021

**GMCP CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Cuit 30-71622301-5. Rectifica edicto T.I. 91140/21 publicado desde el 29/11/2021 al 01/12/2021 donde dice: comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 2.941.896 a \$ 7.816 debe decir: comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 2.941.896 a \$ 107.816 Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/11/2021  
Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91504/21 v. 01/12/2021

**GMCP CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Cuit 30-71622301-5. Por acta de reunión de socios del 15 de noviembre de 2021 de la sociedad inscrita en IGJ el 24/12/2018 bajo el Nº12.073, libro 156, tomo de S.R.L. a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 2.941.896 a \$ 7.816. Activo: Antes de la reducción: \$ 10.704.848 Posterior: \$ 7.870.768 Pasivo: Anterior \$ 1.275.515 Posterior \$ 1.275.515 Patrimonio neto: Anterior: \$ 9.429.333. Posterior: \$ 6.595.253 Oposiciones en Avenida Congreso 2480, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/11/2021  
Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91140/21 v. 01/12/2021

**LA TATENGUITA S.A.**

CUIT 30707685448 con sede social en Ruiz Huidobro 4541 dpto 7, CABA, inscrita en IGJ el 6/7/01 bajo el Nº 8799 libro 15 de SA, informa que por Asamblea Extraordinaria del 8/9/21 escinde parcialmente su patrimonio, constituyendo a JEY S.A. con sede en Emilio Lamarca 2957 CABA, y que aumentó su capital a \$ 40.377.753 y luego lo redujo a \$ 28.228.724. Valuación escidente al 30/6/21: ANTERIOR activo: \$ 174.448.319, pasivo: \$ 24.104.829, patrimonio neto: 150.343.490. POSTERIOR: activo: \$ 122.801.427, pasivo: \$ 17.693.920, patrimonio neto: \$ 105.107.507. Escisionaria: activo: \$ 51.646.892, pasivo: \$ 6.410.909, patrimonio neto: \$ 45.235.983. Oposiciones de ley en Emilio Lamarca 2957, CABA, horario lunes a viernes de 10 a 17.CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2021  
Maria Florencia Ghirardotti - Tº: 75 Fº: 251 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 Nº 91166/21 v. 01/12/2021

**SERTEC GESTION AMBIENTAL S.A. - STERICYCLE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30709836249 - CUIT 30678889314. Se comunica que por Asamblea unánime del 20 de agosto de 2021 de SERTEC GESTION AMBIENTAL S.A. y STERICYCLE ARGENTINA S.A., se ha decidido rescindir el acuerdo de fusión celebrado oportunamente entre las partes, dejando sin efecto el proceso de fusión iniciado en octubre del 2020 y la reforma del Art. 4 del Estatuto de SERTEC GESTION AMBIENTAL S.A. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de Sertec Gestion Ambiental S.A. y acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de Stericycle Argentina S.A. ambas de fecha 16/11/2020. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 Nº 91139/21 v. 01/12/2021

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - TANDIL

En los autos caratulados ASOCIACION DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ CREDIL. S/ MATERIA A CATEGORIZAR. Expte Nro de Receptoría TD2896-2020 N.º de Expediente 50966, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial nro. 1 de Tandil Departamento Judicial de Azul, a cargo del Dr. José Martín Zárate Juárez, Secretaria única a cargo de las Dra. Silvia Verónica Polich, sito en la calle San Martín nro 596 de la Ciudad de Tandil, se ha resuelto con fecha 13 de octubre de 2021 la homologación de un acuerdo transaccional celebrado entre las partes, según el cual CREDIL SRL, sin reconocer hechos ni derechos algunos, en relación a los clientes y ex clientes consumidores finales de todo el país y que hayan sido tomadores de ciertos créditos y se les haya cobrado las comisiones desde el 26 de agosto de 2015 hasta el día 26 de diciembre de 2018, se les reintegrará el importe resultante del acuerdo. A los clientes con créditos activos se les compensará el monto de la Comisión contra la última o últimas cuotas de ser necesario; a aquellos clientes con créditos en mora se compensará el monto de la Comisión con la deuda en mora mantenida con CREDIL SRL hasta la suma de menor valor; en caso de quedar remanente se procederá como en el caso de clientes activos. Para el caso de los créditos cancelados – ex clientes – se procederá como con los clientes activos según sea el caso, la restitución será en plazo de 150 días de haber adquirido firmeza el auto homologatorio mediante, a elección del ex cliente, 1) transferencia a la cuenta bancaria que previamente le indique el ex cliente beneficiario del reintegro o 2) mediante el pago en efectivo en cualquier sucursal de CREDIL SRL que elija el ex cliente. Por último, se informa que el presente acuerdo transaccional entrará en vigencia y resultará exigible a partir de que adquiera firmeza su homologación judicial, el cual tendrá los alcances y producirá los efectos propios de la terminación del proceso y hará cosa juzgada colectiva, salvo respecto de los usuarios que deseen apartarse de los términos aquí convenidos en los términos del art. 54 de la Ley 24.240. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación .-

Dra. Silvia Verónica Polich, Secretaria única del Juzgado Civil y Comercial Nro 1 de Tandil

e. 25/11/2021 N° 90481/21 v. 01/12/2021

#### JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Manuel Alberto Rodríguez, DNI 27965805, con último domicilio conocido en esta ciudad, provincia de Río Negro, a comparecer ante el Juzgado Federal de General Roca, Secretaria Penal, ubicado en calle España 1690, a fin de restituirle un teléfono Ancatel y un teléfono Samsung que le fuera incautado en el marco de la causa FGR 1891/2021, "IMPUTADO: N.N. s/INFRACCION LEY 23.737", en la cual fue sobreseído, debiendo presentarse dentro de los cinco (05) días de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de destruir el efecto mencionado. Fdo: Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller – SECRETARIO FEDERAL. General Roca, 25 de Octubre de 2021.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 26/11/2021 N° 90945/21 v. 02/12/2021

#### JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: "NN: N.N. s/INFRACCION LEY 23.737" (Expte. N° FCB 9471/2021), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Crísthian Andrés SANABRIA, D.N.I. N° 32.695.786, lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutoria se transcribe a continuación: "Villa María, 15 de noviembre de 2021.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO:

(...) RESUELVO: "I.- DESESTIMAR la denuncia y ARCHIVAR las presentes actuaciones en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación. II.- Regístrese y hágase saber." FDO. Roque Ramón REBAK (Juez Federal) Ante mí: Facundo SADI (Secretario Federal).- Villa María, 26 de noviembre de 2021.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 29/11/2021 N° 91430/21 v. 03/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Roxana Berlingieri, en el marco de la causa N° 31011231/2002 caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO EN CAUSA 10996 UGOLINI OSVALDO Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23771" respecto de Raul Alberto FIUSA notifica mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días a de Raúl Alberto FIUSA (titular del DNI N° 7.736.278) de lo resuelto en autos con fecha 23/11/21 conforme la resolución cuya transcripción se acompaña: SE RESUELVE: I) DISPONER EL ARCHIVO en la presente causa N° 31011231/2002 en los términos del art. 213 del C.P.P.N., con relación a Raúl Alberto FIUSA, II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía. Al imputado Raúl Alberto FIUSA, notifíquese mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme esta decisión, déjese sin efecto la declaración de rebeldía oportunamente dispuesta por este juzgado respecto de Raúl Alberto FIUSA para lo cual deberán librarse los oficios...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. Ante mí: María Belen PENAS RUBIO. SECRETARIA..." Rafael F CAPUTO Juez - Roxana Berlingieri Secretaria

e. 25/11/2021 N° 90280/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en el marco de la causa N° CPE 1840/2017, caratulada: "FINNING ARGENTINA S.A. Y OTRO s/INFRACCIÓN LEY 22.415 Y INFRACCIÓN ART. 303", notifica a Sebastián Tomás GURIDI NAON lo siguiente: "...En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Sebastián Tomás GURIDI NAON (D.N.I. N° 23.781.397) a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), cítese nuevamente al nombrado mediante la publicación de edictos, para que preste declaración indagatoria, debiendo comparecer el nombrado GURIDI NAON dentro del quinto día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura, en caso de ausencia injustificada. FDO: PABLO YADAROLA - JUEZ. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU - SECRETARIA" Pablo YADAROLA Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 26/11/2021 N° 91000/21 v. 02/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa CCC 53125/2017 (A-18494) caratulada: "Romero Lozano, Jhon Estiwar s/ Encubrimiento", cita y emplaza a JHON ESTIWAR ROMERO LOZANO (de nacionalidad colombiana, nacido el 5 de noviembre de 1994, pasaporte AP 963689, hijo de Segundo Tomás Romero Sánchez y Belquis Eunice Lozano Melo), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de notificarlo personalmente de lo resuelto en el marco de la presente causa con fecha 28 de agosto de 2018 y de intimarlo del embargo oportunamente dispuesto. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N.

Secretaría N° 1, 25 de noviembre de 2021.

María Romilda Servini. Juez Federal – Agustín Juan Miragaya. Secretario. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARIA ROMILDA SERVINI JUEZ FEDERAL

e. 29/11/2021 N° 91382/21 v. 03/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nilton Ariel Caballero López (ID de Paraguay n° 6.799.936), a fin de que

comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 °, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 5629/20, caratulada “Pérez, Cristian German y otros s/ violación de medidas – propagación de epidemia (art. 205 C.P.) ”, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría Nº 3, 23 de septiembre de 2021. Dr. Sebastián Ramos Juez - Carlos D. D’Elia Secretario Federal

e. 29/11/2021 Nº 91427/21 v. 03/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 26 de octubre de 2021, se ordenó en el marco de la causa nro. 3470/2021 caratulada “Mbaye Maniang s/ inf. ley 22362”, notificar a: Sr. Mbaye Maniang (pasaporte Senegalés nro. A02479070, nacido el 25 de junio de 1982), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Dr. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Marcelo Martinez De Giorgi Juez Federal

e. 25/11/2021 Nº 90578/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos “NUTRIBRAS S.A. s/QUIEBRA”, Expte. Nº (26.248/2018), con fecha 03/11/2021 se decretó la quiebra de NUTRIBRAS S.A. CUIT Nº 33-70804425-9, en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15-6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 24.02.2020. El arancel previsto en el art 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta única nro. 480- 016324/8 con CBU nro. 0720480188000001632486 de titularidad de Carlos Alberto Stella CUIT. 20-12420186-2 del Banco Santander SA. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual y art. 202 LCQ del síndico deberá presentarse el día 12.04.2022 y el general el día 27.05.2022 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 03.11.2021 y emerge del historial virtual del expediente. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos (arts. 86 y 106 LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 25/11/2021 Nº 90463/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB, (C.A.B.A.), comunica a aquellos clientes y ex clientes del servicio de seguro brindado por MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. S/ORDINARIO” (Expte. 5549/2020). El grupo potencialmente afectado se compone por los usuarios y consumidores de seguros de automotores de la aseguradora que se hubieren visto afectados por el cobro de las “primas” sin adecuación a la disminución del riesgo (arts. 34 de la ley 17418) desde el día 20 de marzo de 2020 debido a la imposición del aislamiento preventivo social y obligatorio mediante el DNU 297/2020. La presente acción tienen por objeto la devolución de parte de las primas percibidas por MAPFRE desde el 20.03.2020. Se publicita el presente a fin de que aquellos usuarios (clientes y ex clientes de MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.), dentro del plazo de treinta días desde la respectiva publicación, puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) es decir, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la Asociación demandante (tel. 11-6516-7149,

email: info@aduc.org.ar) dentro de los treinta días de la presente publicación, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para la Aseguradora y para todos los usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual Javier Cosentino Juez - Martím Cortés Funes - Secretario

e. 30/11/2021 N° 91632/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en CALLAO 635 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 15.11.2021 se decretó la quiebra de UTIL – OF S.A.C.I. (CUIT 33518676569), en la cual se mantiene como sindicatura el Estudio Alicia Kurlat Fabiana Perez Asociados con domicilio en Carlos Pellegrini N° 1079 Piso 10 depto “A”, CABA (Tel. 43280941), correo electrónico estudiokurlatperez@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.02.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19.03.2022 y el general el día 28.04.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 22.02.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: UTIL – OF S.A.C.I. s/ QUIEBRA Expte. COM 5283/2018. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2021. MARIA VIRGINIA VILLAROEL Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 26/11/2021 N° 90781/21 v. 02/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

“Se hace saber que en los autos “ADDUC c/ Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. s/ ordinario”, expediente 32.489/2011, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, las partes han propuesto arribar a un acuerdo transaccional, en virtud del cual el Banco Galicia reintegrará el 70% de la comisión por otorgamiento de crédito cobrada en préstamos personales otorgados en cuentas sueldo entre el 16 de Abril de 2.008 y el 19 de Julio de 2.013. A dicha suma se le aplicará un interés calculado a la tasa activa en pesos del Banco de la Nación Argentina utilizada en el fuero comercial no capitalizable, desde el 12 de Abril de 2012, hasta la fecha de quedar firme la resolución homologatoria. Los usuarios que actualmente sean clientes del Banco Galicia, verán reflejada la acreditación en su cuenta a la vista o en la liquidación de su tarjeta de crédito y los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia pero que tuvieron abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero, verán reflejada la acreditación en su cuenta, dentro de los 45 días hábiles de vencido el plazo de exclusión. Los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia y que tampoco tuvieron abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero, podrán presentarse ante el Juzgado interviniente acreditando identidad adjuntando copia de su DNI y podrán solicitar el cobro de la acreencia en la forma que lo estimen conveniente. Se hace saber asimismo que los clientes individuales que así lo deseen pueden apartarse de la solución general adoptada en el Acuerdo Transaccional. Se deja aclarado que se dispuso la notificación al grupo de los aspectos fundamentales del acuerdo propuesto, con carácter previo a la homologación, a los fines de favorecer la regularidad y posterior eficacia del convenio, permitiendo a los interesados que conforman el grupo intervenir en el pleito y en su caso autoexcluirse de sus alcances para seguir su propia suerte en juicio (conf. art. 54 de la LDC)”. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021.- MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90314/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 01.11.21 se decretó la quiebra de “Compañía Rioplatense SRL s/ quiebra” Expte. 26174/2018. El síndico designado es el Cdr. Isaac Efraim Konigsberg, con domicilio electrónico 20134825473 y domicilio procesal en Lavalle 1515, piso 1 Mail: rubenkoni@yahoo.com.ar (teléfono 4375-4848). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 07.02.2022.

Se deja constancia que los pedidos vericatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a rubenkoni@yahoo.com.ar en formato PDF. podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura, bajo la modalidad dispuesta en el decreto de quiebra; El informe individual deberá ser presentado el día 23.03.2022. El informe general deberá presentarlo el síndico el día 06.05.2022.

Se intima al fallido y a terceros que tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces, en el plazo de 72 hs y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal. Asimismo, se intima a la fallida y a sus directores a que dentro de las 48 hs constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal entregue los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. En Buenos Aires, 25 de noviembre de 2021.-

Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 29/11/2021 N° 91520/21 v. 03/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T Alvear 1840, piso 2°, CABA, comunica en autos "KALOSTEC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 12017/2021, que en fecha 1/11/21 se dispuso la apertura concursal de KALOSTEC S.A. CUIT N° 30-71251041-9. El Síndico designado es Raúl Horacio Trejo, Contador Público, Tomo 86 Folio 29, C.P.C.E.C.A.B.A., CUIT. 20-10088979-0, con domicilio en la calle Ángel Pacheco 1940, piso 2, depto "D", CABA. Quién estará a cargo de recibir los pedidos vericatorios (art. 32 LCQ), de confeccionar el informe art. 35 LCQ y el informe art. 39 LCQ. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (23/08/2021) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/02/2022 (art. 32 LCQ): i) En el domicilio sito en calle Angel Pacheco 1940, piso 2, depto "D", CABA (Cel 1145280684) y ii) Mediante el envío al mail crtrepo@yahoo.com.ar, indicando el asunto "KALOSTEC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO"-ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato PDF no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8, con detalle de lo que se adjunta); iii) Deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel (art. 32 LCQ) (si correspondiere) a la cuenta caja de ahorro del Banco ICBC, Sucursal Avellaneda, CBU. NRO. 0150502301000101118966 a nombre de Raúl Horacio Trejo. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán efectuarse presencialmente en el domicilio del Sr. Síndico, o bien al mail crtrepo@yahoo.com.ar. Se fijaron las siguientes fechas: art. 35 LCQ 11/4/22; art. 39 LCQ 26/05/22; Audiencia informativa: 4/11/22 a las 11:00 hs.- Todo lo concerniente al período informativo previsto en la resolución del 1/11/21 podrán consultarlo vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuados. Publíquese por cinco días. En CABA, 12 de Noviembre de 2021.- GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 30/11/2021 N° 87197/21 v. 06/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1er. Instancia en lo Civil Nro. 2 a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Juez, Secretaria única, a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en calle Talcahuano 490, Piso Quinto de CABA, cita y emplaza a 1) Reussi y Giussani, Giuditta; 2) Reussi y Gius sani, María Josefa; 3) Reussi y Giussani, Juan Bautista; 4) Reussi y Giussani, Enrique; 5) Reussi y Giussani, María; 6) Reussi y Giussani, Emilia; 7) Reussi y Giussani, Enriqueta; 8) Reussi y Giussani, Cesar Juan Bautista; 9) Reussi y Giussani, José; 10) Reussi y Giussani, Juan Carlos; 11) Reussi y Giussani, Ángel; 12) Lorda, Juan Ignacio; 13) Lorda, Adolfo Martín Martín; y herederos y/o quienes se consideren con derechos; para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "HEREDEROS DE GUELLER, ISIDORO c/ HEREDEROS DE REUSSI Y GIUSSANI, GIUDITTA Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", (Expte. N° 24.745/2021), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2021

MARIA EUGENIA NELLI Juez - MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA MARIA EUGENIA NELLI Juez - MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA

e. 30/11/2021 N° 91238/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, tercer piso de esta ciudad en los autos “MIGLIONI, MILCO SEBASTIAN Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (expte. N° 9895/2020), en los términos del art. 145 CPCCN, cito a tomar intervención dentro del término de cinco días a la Sra. Natalia Miglioni, bajo apercibimiento de dictarse oportunamente sentencia conforme lo que resulte de las constancias de autos, mediante la publicación de edictos, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2021. Lucila Inés Córdoba Juez - María Eugenia Sidotti Secretaria

e. 30/11/2021 N° 91857/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 5to piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “GUZMAN, AMIR YUTIEL s/CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061” (expediente número 590/2021) notifica a la Sra. Abigail Guzmán, DNI 43.814.908, y la cita para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones. El proveído sigue a continuación: “Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021... Por ello, a los fines de la notificación de la progenitora del niño Amir Guzmán de la sentencia de adoptabilidad dictada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días y por Secretaría, emplazando a la Sra. Abigail Guzmán, DNI 43.814.908, para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Remítase al Boletín Oficial con copia de la sentencia de estado de adoptabilidad. Fdo. Agustina Díaz Cordero. Juez”. Por otra parte, la sentencia de estado de adoptabilidad, en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 18 de octubre de 2021... RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Amir Yutiel Guzman, DNI N° 56.075.441, nacido el 21 de marzo de 2017, hijo de Florencia Abigail, Guzmán DNI N°: 43.814.908. y de Junior Espinoza Castillo... Fdo. Agustina Díaz Cordero. Juez”. El presente deberá publicarse por dos días. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2021. Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet Secretaria

e. 30/11/2021 N° 91665/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 5to piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “GUZMAN, AMIR YUTIEL s/CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061” (expediente número 590/2021) notifica al Sr. Junior Espinoza Castillo y lo cita para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda. El proveído sigue a continuación: “Buenos Aires, 15 de noviembre de 2021...., a los fines de la notificación del progenitor del niño Amir Guzmán de la sentencia de adoptabilidad dictada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días y por Secretaría, emplazando al Sr. Junior Espinoza Castillo para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Remítase al Boletín Oficial con copia de la sentencia de estado de adoptabilidad... Fdo. Cristóbal Llorente. Juez”. Por otra parte, la sentencia de estado de adoptabilidad, en su parte pertinente dice “Buenos Aires, 18 de octubre de 2021... RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Amir Yutiel Guzman ,DNI N° 56.075.441, nacido el 21 de marzo de 2017, hijo de Florencia Abigail, Guzmán DNI N°: 43.814.908. y de Junior Espinoza Castillo... Fdo. Agustina Díaz Cordero. Juez”. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2021. El presente deberá publicarse por dos días. Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet Secretaria

e. 30/11/2021 N° 91663/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, Secretaría Única, Exp. 87606/2019 “TELLO, GERARDO Y OTRO c/ VATTUONE CATALINA O SUS HEREDEROS Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” - Cítese a VATTUONE CATALINA y/o sus herederos, BOSSO BARTOLOME JUAN RODOLFO y/o sus herederos, BOSSO ANTONIO ITALO ATILIO y/o sus herederos y a BOSSO FELIX y/o sus herederos por edictos a publicarse por DOS (2) DIAS en el “BOLETIN OFICIAL”, para que dentro del plazo de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente a la última publicación, tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Natacha Veronica Guastella Secretaria

e. 30/11/2021 N° 90380/21 v. 01/12/2021



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo del Dr. Aldo M. Di Vito, Juez Subrogante, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza a eventuales herederos/as de la demandada Nidia Ángela Chaves (LC: 1.293.758) en los términos del art. 343 del CPCCN, para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que pudiere corresponderle en estos autos "PERDRIEL, GUSTAVO MARTÍN C/CHAVES, NIDIA ANGELA Y OTRO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 16084/2016, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Mariela Persico Secretaria

e. 30/11/2021 N° 76017/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° de la C.A.B.A., en los autos "CUELLO, MILAGROS CATALINA LUZ NOE Y OTROS S/ GUARDA" Expte. 83.351/2019, notifica a la Sra. Laura Marisol Cuello Portela el inicio de las presentes actuaciones. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días (conf. Art. 343 CPCC).- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 30/11/2021 N° 82177/21 v. 01/12/2021

---

**REMATES JUDICIALES**

---

**ANTERIORES**

---

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 28, Secretaría n° 55, con asiento en Montevideo 546, piso 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "BELATRIX S.A. c/ CARDENAS, Sandra Beatriz s/ ejecución prendaria" (Ex 9697/2020), que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas (CUIT. 20-04520926-2), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 28 de Diciembre de 2021, a las 11:15 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% de un camión marca Mercedes Benz, tipo chasis con motor y cabina, modelo L-1938, motor marca Mercedes Benz n° RPA 449011, chasis marca Mercedes Benz n° 9BM388025RB017625, año 1994, Dominio n° SIC 341, de propiedad de Sandra Beatriz CARDENAS (CUIT 27-20967363-6), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, los días 22 y 23 de diciembre de 10 a 12 hs. en Ruta 28 y Colectora Oeste, Lado Sur, Gral Rodríguez, Pcia. Bs. As.- Base: \$ 1.600.000; Comisión 10% y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la cesión ulterior del boleto, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Entrega previo pago total. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133. Deuda por patentes AGIP \$ 13.589,36 al 31/10/21 e infracciones \$ 8.372,33 al 07/10/21, todo a cargo del comprador al igual que los restantes impuestos que se adeuden, y los gastos que irroque la transferencia. Para concurrir inscribirse previamente en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar), ingresar a link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, debiendo presentarse con el formulario del sitio. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

e. 30/11/2021 N° 90812/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57**

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 de la Capital Federal, Secretaría N° 57. Sito en la calle Montevideo N° 546 piso 4° de CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "INCIDENTE N° 3 FALLIDO S.C.E. SRL. S/INCIDENTE DE VENTA, Expediente N° 25.318/2016/3, que el martillero NESTOR ALFREDO WALENTEN rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N° 545 de esta ciudad, el día 13 de diciembre de 2021, a las 9:55 hs. en punto el 100% del inmueble sito en la calle Esteban Bonorino N° 1118/1120/1122, entre las de Zúbiría y Avda. Asamblea, Unidad funcional N° 1 (UNO) de la Planta Baja y Primer piso, la que tiene entrada por el N° 1118 "A" y 1120 de Esteban Bonorino, datos catastrales: Circ. 1, Sec. 44, Parc. 23, Manz. 59; Matrícula N° 1/17690/1; y los bienes muebles inventariados a fs. 32. Base para el inmueble, Dólares estadounidenses Cien mil (US\$ 100.000), y para los bienes muebles, pesos Diez mil (\$ 10.000). El inmueble se



encuentra desocupado. La planta baja tiene una superficie cubierta de 176,75 m<sup>2</sup>, semi-cubierta 10,15 ms. y descubierta de 25,40ms., y la planta alta 75,85 ms., lo que totaliza una superficie total de 288,15 ms. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que han sido exhibidos adecuadamente, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las deudas que registren anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas por el organismo; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los acreedores. Serán admitidas oferta bajo sobre –art. 162 del Reglamento del Fuero- las que podrán ser presentadas por ante el Juzgado en el horario de atención del Tribunal. El comprador deberá ingresar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- el saldo de precio y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo el apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Procesal). El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.095 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de suscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El público para concurrir a los remates previamente deberá inscribirse a través de la web de la Corte Suprema ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando la link Oficina de Subastas-Trámite turnos registro, deberán presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio asignado. Deudas: AFIP y AYSA no registran deudas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Señal del 30% del precio al contado, y deberá depositar el saldo dentro del quinto día, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 Cód. procesal). La posesión y el acto traslativo del inmueble deberán cumplirse dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Comisión del martillero: para el inmueble 3% más IVA, y para los bienes muebles 10% más IVA, y sellado de ley, deberán abonarse en el acto del remate. Arancel 0.25%. IVA, a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Días de visita: 7 y 9 de diciembre de 2021 de 10:00 a 13:00 horas. Los edictos serán publicados sin previo pago, debiendo ser abonados en la oportunidad de la distribución de fondos correspondientes, en los términos del LCQ- 240. Buenos Aires, noviembre de 2021. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 29/11/2021 N° 91185/21 v. 03/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 200**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 2, Secretaría n° 200, con asiento en Marcelo T. de Alvear n° 1840, 2 piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: “CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LUNA, ALBERTO OSCAR s/ejecución prendaria” (Expte. 34094/2019), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT. 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 10 de Diciembre de 2021, a partir de las 10,00 hs. el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo EU-Sprinter 411 CDLI/f 3250 Street V2, motor marca Mercedes Benz N° 651955W0070453, chasis marca Mercedes Benz N° 8AC906631JE139836, dominio AB667LS, de propiedad del demandado y aquí ejecutado LUNA ALBERTO OSCAR DNI N° 12.133.347 en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe.- Base \$ 1.400.000.- Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel, todo en efectivo en el acto del remate. El pago del IVA por la presente compraventa no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y deberá depositarlo en la cuenta que deberá ser abierta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. Los compradores deberán constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cpr. Deuda por patentes \$ 263.409,02 al 19 de Octubre de 2021, y por infracciones \$ 513, al 19 de Octubre de 2021- La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Tribunal: “[www.plazaganadera.com](http://www.plazaganadera.com)” bajo modalidad de subasta on line, el cierre de la inscripción de los interesados será 48 horas hábiles antes de la subasta, los interesados en participar se deberán registrar en el portal y acreditar su identidad ante el martillero. Términos y condiciones en [www.radatti.com.ar](http://www.radatti.com.ar) “Judiciales” y/o en [www.plazaganadera.com](http://www.plazaganadera.com) comportando dicha registración la aceptación de los términos y condiciones de éste, y deberán abonar el arancel de inscripción de \$ 50.000, por medio de depósito o transferencia bancaria a la caja de ahorro a nombre del martillero Eduardo Alberto Radatti, del Banco Industrial and comercial bank of China (Argentina) S.A.U “ICBC”. Suc. 543 N° 0543/01118663/25 CBU 0150543601000118663257 CUIT 20259995028. Tanto para la inscripción como así también para la participación de la subasta deberán ingresar dentro del sitio de plaza ganadera al link [radatti.subastasenvivo.com](http://radatti.subastasenvivo.com). Exhibición: los días 7 y 9 de Diciembre de 2021, de 10 a 13 y de 14 a 16 horas en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197), con acceso por Ruta 25, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, de modo complementario se podrán visualizar fotografías del vehículo y puesta en marcha del mismo en [radatti.subastasenvivo.com](http://radatti.subastasenvivo.com), y en [www.plazaganadera.com](http://www.plazaganadera.com).

radatti.com.ar. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2021.- Fernando Martin Pennacca Juez - Maria Eugenia Garcia Cuerva Secretaria

e. 30/11/2021 N° 91260/21 v. 01/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Callao 635 Planta Baja de CABA, comunica por 5 días en autos: "ROUXOCEFA s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES" Expte. 14362/2016/80, que la martillera Natalia Alejandra Marin (CUIT 23-24341903-4) subastará el día 09/12/2021 a las 11:50 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los siguientes rodados: 1) Camioneta Marca Renault Modelo Trafic tipo Furgón Dominio AOD658 Base \$ 50000; 2) Camión Marca Mercedes Benz Modelo L710 Chasis con Cabina Dominio SKC005 Base \$ 150000; 3) Camión Marca Ford Modelo F4000 tipo Chasis con Cabina Dominio AUQ336 Base \$ 100000; 4) Camión Marca Ford Modelo F4000 tipo Chasis con Cabina Dominio ANM850 Base \$ 100000; 5) Camión Marca Ford Modelo F4000 tipo Chasis con Cabina Dominio SBL910 Base \$ 80000; 6) Camión Marca Ford Modelo F7000 tipo Chasis con Cabina Dominio VRC695 Base \$ 100000. Según informe de constatación de fs. 236/38, 239/41 y 242/45, se tratan de rodados que tienen buen estado de conservación en su interior, en su exterior visible estado de abandono y sin funcionar desde hace bastante tiempo.

Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien, Comisión: 10%. Arancel 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7) y sellados de ley a cargo del comprador y todo otro impuesto que corresponda de acuerdo a la legislación local. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, dicho impuesto deberá ser solventado por el comprador. Las deudas que registraren los automotores serán a cargo del comprador exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del bien y la entrega será dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedarán a su cargo los conceptos enumerados. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal conforme lo prevé el Art. 579 del CPCCN y bajo el apercibimiento que dispone el Art. 41 de ese cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 212 de la LCQ y el Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12hs en el Tribunal. Exhibición los días 06 y 07/12/2021 de la siguiente manera: a) Calle Tompkinson 2554 en San Isidro, Pcia Bs As: Dominios AUQ336 y SKC005 en el horario de 10 a 12hs, ambos días; b) Calle Piedrabuena 3253 CABA: Dominios ANM850, SBL910 y VRC695 en el horario de 13 a 15hs, ambos días y c) Calle Montevideo 79 CABA: Dominio AOD 658 en el horario de 16 a 18hs, ambos días. Informes del Martillero al e-mail: natale@live.com.ar. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2021. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 26/11/2021 N° 91041/21 v. 02/12/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzg.Nac. 1° inst. Com. N° 24, sec. N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ITAL MONTERUBBIANESI SACIFI SQUIEBRA S- INCIDENTE DE VENTA" Exp. COM 27106/2001/2, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el 13.12.2021a las 11.55 hs y a las 12.15 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes bienes respectivamente: 1) Venta en block de cinco lotes de terrenos ubicados en la ciudad de Tres Arroyos, e identificados catastralmente como: a) Lote 46: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 47 y 48. matrícula 9835, b) Lote 47: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 46. matrícula 9836, c) Lote 48: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 45. matrícula 9837, d) Lote 49: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 44. matrícula 9838 y e) Lote 50: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 43. matrícula 9839. Hay construidas dos casas, y tres estructuras de hierro de galpones y dos tanques. Las casas se encontraban ocupadas. Base: \$ 3.200.000. 2) el 100% de fracciones de campo ubicadas en el cuartel cuarto, Partido de General Pueyrredón, paraje denominado BATAN, identificados catastralmente como: a) Circ. IV, Parc. 330 "c" matrícula 129.758 y b) Circ: IV, Parc. 330"d" y "g" matrícula 129.305 y 129.306, c) Circ: IV, Parc. 330 "f" y "j" Matrícula 129.335 y 129.336 y d) Circ: IV, parc. 330"e" y "h". Son terrenos baldios sin mejoras, desocupados y en estado de abandono. Base: \$ 320.000. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señal 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir

domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Exhibición: Los días 6 y 7 de diciembre de 2021 de 9,00 a 11,00 hs las fracciones ubicadas en Batán y de 16 a 18 hs los lotes ubicados en Tres Arroyos. Informes T: (011) -15-4-171- 5967. El interesado en participar de la subasta deberá consultar el Protocolo de Subastas Judiciales Presenciales, informado por el Centro de Asistencia Judicial Federal, ello a los fines de su inscripción y

observación de las medidas sanitarias. Buenos Aires, de noviembre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90271/21 v. 01/12/2021

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES**

### PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "PARTIDO LIBERTARIO", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 24 de agosto de 2021.-

Secretaría Electoral, 26 de noviembre de 2021.-

Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 29/11/2021 N° 91456/21 v. 01/12/2021

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**



# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina